

121
2e



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES-SUA

ANALISIS DEL DISCURSO DEL MEDIO AMBIENTE
EN LA PRENSA MEXICANA DURANTE LA CUMBRE
DE LA TIERRA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION
P R E S E N T A ;
ROLANDO MARCELO PALACIOS CHARRON

DIRECTORA DE TESIS: TERESA LOSADA CUSTARDOY



MEXICO. D. F.

JULIO 1998.

269103

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice general

INTRODUCCIÓN	1
I. Construcción de la realidad	5
PRODUCCIÓN DE LA NOTICIA	10
II. Discurso, política y periodismo	16
LENGUA, LENGUAJE Y HABLA	16
DISCURSO POLÍTICO	18
<i>Marketing político</i>	24
<i>Propaganda política</i>	25
LO POLÍTICO DEL DISCURSO PERIODÍSTICO	28
III. Análisis del discurso: perspectivas desde la semiótica narrativa	31
LINGÜÍSTICA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO	31
SEMIÓTICA NARRATIVA	36
<i>Performancia</i>	45
<i>Veridicción: ser vs parecer</i>	46
IV. Condiciones de producción del discurso ecológico	50
ANTECEDENTES	50
CRISIS ECOLÓGICA GLOBAL	53
<i>Diagnóstico ecológico mundial</i>	55
1. Ruptura de la capa de ozono	55
2. Calentamiento de la atmósfera	56
3. Deforestación	57
4. Pérdida de la biodiversidad	59
5. Aumento de la población	60
IDEOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	63
<i>Desertificación, gases de invernadero y producción petrolera</i>	65
<i>Transformación de la relación hombre/naturaleza</i>	66
<i>Desarrollo sustentable: premisas de una propuesta</i>	67

DESARROLLO SUSTENTABLE: VISIÓN DESDE LA ACADEMIA	68
¿CRISIS ECOLÓGICA EN MÉXICO?	71
<i>Antecedentes</i>	71
<i>Movimiento ecologista en México</i>	72
<i>Diagnóstico ecológico nacional</i>	75
Deforestación	76
Monopolio petrolero	77
MÉXICO DE CARA A LA CUMBRE DE RÍO	79
<i>Antecedentes de la Cumbre de la Tierra</i>	79
CUMBRE DE LA TIERRA: ACUERDOS Y ACTORES	80
V. Análisis semiótico del discurso	
de Salinas de Gortari	89
1) PROGRAMA NARRATIVO DE BASE: «COMPROMISOS DE LA REGIÓN»	89
2) EL ANTI-PROGRAMA: «PROTECCIONISMO»	94
3) PROGRAMA NARRATIVO ANEXO: «INTEGRACIÓN REGIONAL»	95
CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS	105
VI. Análisis del discurso del actante observador:	
el periodista	106
EXCÉLSIOR	106
LA JORNADA	109
EL NACIONAL	110
CONCLUSIONES	115
ANEXOS	121
<i>Bibliografía sobre medio ambiente</i>	132
<i>Bliografía sobre análisis de discurso</i>	137

INTRODUCCIÓN

El tema de esta tesis tiene su origen en el año 1992 cuando cursaba una materia de metodología en la Facultad y coincidía con el desarrollo de la "Cumbre de la Tierra" o "Cumbre de Río", en Brasil. Inicialmente se trató de un esfuerzo por sistematizar la información periodística que se produjo, de manera profusa, en toda la prensa nacional. El "boom" del ecologismo no sólo invadió la prensa sino también los temas y productos de la investigación académica, las secretarías de Estado, las ONG's y la "sociedad civil", etc.; no fui el único invadido.

Tan es así que la historia del tema ambiental en México pasa de ser una producción discursiva de las organizaciones ambientalistas o conservacionistas a ser una política pública que, desde 1994, es instrumentada bajo la forma de una nueva secretaría de Estado: la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP). La aplicación de políticas ambientales desde el aparato gubernamental no es privativo de México sino que corresponde a una adecuación de los países en desarrollo por imponer criterios de calidad ambiental a la producción de mercancías que hoy circulan en el mercado global.

Paralelamente a esta situación, todos los sectores productivos y empresariales deben incorporar o crear un discurso ecológico tanto para fines publicitarios como para contrarrestar las políticas gubernamentales en relación a abatir la contaminación, usar equipos anticontaminantes, etcétera.

De esta forma el tema del medio ambiente invade, como decíamos, a la prensa no sólo como noticias aisladas sobre la cuestión sino como — en algunos casos — reportajes, separatas o *dossiers* específicos de la información periodística. Un tema extremadamente complejo, con múltiples relaciones en términos del modelo de desarrollo, la planificación urbana, la producción energética, el ciclo agrícola, el crecimiento de la población, la cooperación internacional, etcétera; es tratado por los periodistas de diferentes maneras.

Esta investigación intenta analizar en qué consiste el discurso del medio ambiente desde la producción discursiva de lo político. Sin embargo, no se trata sólo de analizar el texto del discurso político sino analizar cómo el periodista reconstruye el acto de habla del sujeto; produciendo de esta manera un nuevo documento, una nueva dramática textual, esto es, constituyéndose como sujeto enunciator.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se ha preocupado por formar a los futuros comunicólogos con los elementos básicos de la lingüística, y algunas nociones sobre análisis de contenido y semiología. Sin embargo, a pesar de existir en dicha Facultad profesionales de alto nivel que podrían profundizar estos saberes de tal manera a dotar a los estudiantes de comunicación del manejo de conceptos y de las herramientas del análisis del discurso; esto no se aborda en la licenciatura sino en el postgrado.

El propósito que me anima para mencionar este hecho es que el análisis del discurso, en sus distintas modalidades, es una herramienta de análisis social extremadamente útil para los profesionales de las ciencias de la comunicación. En función de esta carencia, presento una tesis que pone en juego las categorías epistémicas y teórico-metodológicas que se encuentran en la semiótica narrativa, con especial énfasis en los trabajos de A. J. Greimas. Me permito señalar que los estudios que se realizan sobre el discurso están teniendo cada vez mayor presencia en las investigaciones cualitativas de corte sociológico, antropológico, político y comunicacional.

Este trabajo tiene como propósitos: 1) realizar un análisis semiótico del discurso del expresidente Carlos Salinas de Gortari en la prensa durante la Cumbre de la Tierra. Para ello fue necesario presentar el estado actual de las condiciones de producción del discurso ecológico en México; y, 2) comparar el tratamiento del enunciado y de la enunciación que los periódicos *La Jornada*, *Excélsior* y *El Nacional*; producen sobre el discurso político del expresidente Salinas.

Se está integrando en un mismo problema tres producciones discursivas: el discurso ecológico, el político y el periodístico; con objeto de buscar cuáles son las relaciones de significación que existen entre ellos. Para ello se organizó este documento en seis partes.

La primera es una reflexión teórica acerca de los conceptos de "verdad" y "realidad", y sus relaciones con la "ideología"; conceptos esenciales en la actividad periodística informativa y punto de partida para iniciar una labor de interpretación de los efectos de sentido. Dentro del mismo capítulo se agregaron reflexiones acerca de los distintos procesos que intervienen en la producción de la noticia, y las formas en que la noticia construye la realidad.

La segunda es una revisión de las relaciones entre lengua, discurso político y periodismo. Si bien en la materialidad del lengua queda claro cuáles son las unidades de significación esenciales, en el discurso político dichas unidades son un poco más sutiles. Esto último es todavía más cierto para lo relativo al discurso periodístico.

La tercera parte intenta poner en conocimiento del lector las diferentes corrientes del análisis del discurso, sus relaciones con la lingüística y las nociones fundamentales de la semiótica narrativa.

La cuarta parte intenta poner a discusión los grandes problemas de la crisis ecológica global, la producción científica, la crisis ecológica en México, y los acuerdos tomados en la Cumbre de la Tierra.

La quinta parte es el análisis de una nota periodística que cubrió el discurso del expresidente Salinas en la Segunda Reunión Plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas; desde una perspectiva semio-narrativa.

La sexta parte es una comparación del tratamiento de las notas periodísticas de los diarios el *Excélsior*, *El Nacional* y *La Jornada*. En esta última parte se trata de poner en evidencia cuáles son los mecanismos que utiliza el periodista para reconstruir el discurso político.

Agradezco a Fernando Castaños (investigador del Instituto de Investigaciones Sociales y director de *Discurso. Teoría y análisis*) por no haber perdido la confianza en esta tesis, a Teresa Losada por haberme alentado como alumno así como tesista, y a Yolanda Villaseñor por sus valoraciones en lo que respecta al análisis semiótico; a ellos mis agradecimientos.

Por otra parte quiero "agradecer" a la dictadura del señor Pinochet que gracias a su rector-delegado Guillermo Cléricus de la Universidad de Concepción, me "invitó" a vivir en México y transitar de los estudios sobre Historia y Geografía a los de las Ciencias de la Comunicación. Reconozco que en estos años de larga carrera universitaria, la tolerancia y la perseverancia son mis valoraciones más queridas.

Dedico esta tesis a mi hijo Julián, tepozteco de nacimiento y fuerza epicéntrica de los acontecimientos por venir; así como a mis padres que han tenido la entereza y paciencia para soportar nuestra "estrecha" lejanía.

I. Construcción de la realidad

Cualquier intento de explicación acerca de los mecanismos a través de los cuales se constituye un acto de comunicación, entraña al menos una dificultad inicial: precisar la forma en que el sujeto conoce ese acto. Generalmente se nos ha dicho que el emisor transmite un mensaje al receptor, pero ¿en qué medida ese receptor llega a considerarse a sí mismo un conocedor de ese mensaje? A fin de cuentas, la pregunta es ¿cómo sabemos?

A este respecto conviene "echarle el guante" a Ernst von Glaserfeld (1988) con objeto de adoptar una posición crítica acerca de la naturaleza del conocimiento, que se ha entendido como un saber que permite conocer el mundo tal como es, como una "verdad" que sólo se corresponde con una "realidad independiente y objetiva". En esta perspectiva, el conocimiento debe reflejar la realidad, como una imagen del mundo tal cual es. Esta visión del "realismo metafísico" preva- leciente desde los presocráticos hasta Kant, es superada con la noción de constructivismo radical.

La tesis principal del constructivismo radica "en que el mundo que experi- mentamos lo construimos automáticamente nosotros mismos porque no repa- ramos en cómo realizamos ese acto de construcción" (Glaserfeld, 1988: 21). El constructivismo desecha la relación entre saber y realidad, y postula que no es necesaria una realidad ontológica "objetiva", sino que afirma la existencia de una teoría del conocimiento que se refiere al ordenamiento y organización de un mundo constituido por nuestras experiencias. En ese sentido Glaserfeld evoca a Giambatista Vico cuando formula en 1710, la siguiente tesis:

[...] la verdad humana es lo que el hombre llega a construir, formándolo por sus acciones. Por eso la ciencia (scientia) es el conocimiento (cognitio) de los orígenes, de las formas y la manera en que fueron hechas las cosas.

Lo que queda claro es una contradicción esencial en la teoría del conocimiento tradicional: si el conocimiento es una descripción del mundo como tal, se necesita un criterio mediante el cual podamos juzgar cuándo nuestras descripciones o imágenes son "correctas" o "verdaderas". Por lo tanto, es preciso que la noción de "realidad" se desprenda del significado de "verdad".

El constructivismo postula que la construcción del conocimiento no está restringida por la meta de corresponder con una realidad "objetiva" que no puede ser experimentada ni conocida. El hecho de que la meta esté limitada o restringida es consecuencia de los resultados de una construcción anterior. De esta manera, Vico acepta el principio de la conformidad dentro de ciertas restricciones que reemplaza la noción de "verdad" por el principio de "viabilidad", principio que se transforma en uno de los elementos básicos de la teoría constructivista.

El constructivismo tiene por método describir las operaciones por medio de las cuales se construye el conocimiento, y parte del supuesto de que toda actividad cognoscente ocurre en el mundo de la experiencia, de una conciencia que tiende a un fin. Este fin proviene del hecho de que un organismo cognoscente evalúa sus vivencias y por eso tiende a hacer que se repitan unas o se eviten otras. El organismo cognoscente es capaz de poner en relación (comparar) sus experiencias y de esta forma, inducir ciertas regularidades, semejanzas, repeticiones y constancias en las cosas. Esta experiencia es lo que el organismo cognitivo consciente experimenta como "realidad".

En este punto del análisis podríamos pensar la construcción de la "realidad" como una necesidad histórica, en el sentido que toda realidad es la construcción de quienes creen o investigan la realidad (Watzlawick, 1988: 169); el inventor no tiene conciencia de su acto de invención, sino que cree que esa realidad es algo independiente de él y que puede ser descubierta. A esta "realidad" la llamaremos ideología, esto es, un sistema de pensamiento que explica el mundo en su

modo de ser. Sin embargo, las ideologías tienen un carácter fundamental y universal, es decir, apuestan a ser una "verdad social" no sólo por el hecho de que no podemos sobrevivir psíquicamente en un universo carente de sentido y orden; sino también porque las ideologías son la expresión de grupos de dominio.

Ya sea que la ideología se explique en su origen divino, en donde el mito de la creación suponga un creador que conozca el origen, el curso y el fin del mundo; en la cual debe existir un mediador que permita que se revele su voluntad: un demiurgo, un demonio, un vidente o un intérprete del oráculo. O bien, que se explique [la ideología] a partir de la significación suprema y axiomática de la razón humana del "sentido común" considerado como la autoridad suprema; sin embargo, la pura verdad es ciertamente axiomática, no probable. Es decir, cualquier explicación acerca del origen del mundo será una interpretación hecha por los hombres como una "verdad" necesaria para el orden social, aunque totalmente incierta como explicación de la "realidad". Nuevamente vemos la separación entre "realidad" y "verdad".

Aparte de las distinciones que hemos hecho entre realidad y verdad desde la teoría de conocimiento y sus implicaciones con la ideología, existe una aproximación que desde la lógica apunta en el mismo sentido. Siguiendo el razonamiento de Tarski, acerca de la consecuencia semántica, se desprende

que se puede caracterizar la lógica como un conjunto de operaciones en las cuales, [de] un conjunto de enunciados verdaderos, se pasa a un enunciado verdadero, necesariamente. Pero entonces la fuerza constrictiva de la lógica reposa más en la noción de consecuencia que en la noción de verdad (Martino, 1994:13).

En el subtítulo sobre el Discurso político (p. 21) se menciona que el discurso político se autoafirma como la enunciación de una verdad indiscutible. Esto es un ejemplo de que cualquier ideología —que pretende explicarlo todo— no puede explicar justamente el sistema explicativo mismo. Watzlawick, afirma

que ninguna teoría puede demostrarse positivamente y que muchas de ellas se hayan prisioneras de sus propias tesis.

Aunque esto no excluya el carácter normativo de las ideologías en el sentido de que las dudas son indeseables, y por tanto, se necesita una actitud mesiánica que se aferre a la creencia de que la verdad como verdad, se impone a sí misma. Por ejemplo, el ideólogo político cree en la perfección, en la armonía del estado liberal, o bien, del estado comunista. En el primer caso, la paranoia del ideólogo proviene del hecho de que el estado liberal vive de supuestos que él mismo no puede garantizar sin poner en duda su propia libertad (igualdad política/desigualdad social, por ejemplo). En el segundo caso, la paranoia proviene del hecho de que es el partido quien determina las leyes de la convivencia social con objeto de planear y guiar los procesos regulares; y ya no los determinan los factores económicos y sociales, de acuerdo a la concepción marxista.

El concepto de paranoia se basa en un fenómeno fundamental que por ser axiomático no puede presentar la prueba de su verdad ni tampoco necesita presentarla. Sin embargo, según podemos deducir a partir de las reflexiones de Glaserfeld, el naufragio de las ideologías no lleva forzosamente a la comprensión del fatal proceso de las construcciones ideológicas, sino que da lugar a una nueva construcción.

En cuanto a la distinción entre conocimiento e ideología, Tuchman (1983: 192), cita el artículo de Dorothy E. Smith (1972), "The Ideological Practice of Sociology", donde expone que

Debe subrayarse que el conocer es siempre una relación entre quien conoce y lo conocido. El que conoce no puede, por tanto, ser aplastado. *Conocer es siempre conocer en ciertos términos*, y la paradoja del conocer es que descubrimos en su objeto los lineamientos de lo que ya conocemos. No hay otra manera de conocer que la humana y, por tanto, el que conoce está situado histórica y culturalmente. Ésa es la condición humana fundamental del conocer. El propio concepto de conocimiento [...] está dado histórico y culturalmente. Si estar situado como tal acarrea ideología (si ser humano acarrea ideología), entonces el conocimiento [y la

ciencia como conocimiento] es fundamentalmente ideológico (1972: 2) (cursivas mías).

Considerar a la ideología como "procedimientos interesados (posición de clase) que la gente usa como un medio de no conocer" (Tuchman, 1983: 210) connota que la ideología impide el conocimiento al limitar la indagación y clausurar las posibilidades de un examen analítico de la vida social. La ideología hace misteriosa a la estructura de la sociedad al sustituir a la realidad por los conceptos.

En este punto, la "realidad" se construye como proceso cognitivo basado en la experiencia, que a su vez es permeada por la situación histórico-temporal determinada; y a la par, es condición de cierta ideología que expresa intereses de las clases sociales en el conflicto entre grupos por la dominación cultural. En ese sentido, la construcción de la realidad tiene una matriz **ideológica**, como construcción del acontecimiento o de la noticia como "verdad"; **política**, como reproducción del sistema político; y, **cultural** como ámbito de desarrollo de una industria cultural.

En relación al tercer aspecto, habría que preguntarse sobre la distribución del poder sobre la comunicación y el papel de la ideología como instrumento de dominación. O más precisamente conocer los mecanismos de control ideológico, a través de los cuales, la "cultura de masas" induce a la interiorización colectiva de la represión (Rositi, 1980: 30). Esta cultura de masas no sólo constituye un conjunto en sí estructurado y analizable en sus congruencias y contradicciones internas sino que la misma comprensibilidad de su integración y de sus puntos de contradicción sólo es posible partiendo del análisis de su relación con la estructura social concreta.

Los elementos concretos de la estructura social son: 1) la división en tiempo de trabajo y tiempo libre; 2) el requisito de no construir barreras culturales frente al índice normal de movilidad social; y, 3) mantener una arrolladora y sólida **cultura colectiva única**. Así, la cultura de masas es no sólo un conjunto de obje-

tos culturales "sin ideología", sino también un conjunto de modelos de comportamiento operantes (Rositi, 1980: 36).

Tuchman señala que los teóricos han afirmado con propiedad que los medios de comunicación de masas de una sociedad necesariamente legitiman su *status quo*. Gerbner (1972), sugiere que los medios de comunicación de masas actuales son "el brazo cultural del orden cultural del cual proceden" y son esencialmente políticos. Enzensberger (1974), caracteriza a los medios de comunicación de masas como "la industria de la conciencia", cuyo "negocio principal es vender la jerarquía social existente" a los consumidores. Todos afirman que los medios de comunicación de masas limitan los marcos dentro de los cuales se debaten las cuestiones políticas y de esta forma, angostan las alternativas políticas disponibles. Los teóricos ponen el énfasis en que la noticia, como todos los fenómenos culturales, se desarrolla en conjunción con las instituciones socioeconómicas y políticas (Tuchman, 1983: 191-206).

PRODUCCIÓN DE LA NOTICIA

El espectáculo constituido por las noticias continuamente construye y reconstruye los problemas sociales, las crisis, los enemigos y los líderes; creando de tal modo una sucesión de amenazas y seguridades. También desempeñan un papel central en la obtención de apoyo y oposición a las diversas causas políticas. Los observadores y los que observan se construyen recíprocamente. Los desarrollos políticos son entidades ambiguas que significan lo que los observadores interesados construyen; y los roles y autoconceptos de los observadores mismos son también construcciones, creados por lo menos en parte por sus observaciones interpretadas. Este principio epistemológico, servirá de base para ser aplicado al campo de la política. En lugar de ver las noticias políticas como un relato de hechos a los que la gente reacciona, Edelman (1991: 16) trata los desarrollos políticos como creaciones de los públicos interesados en ellos. La cuali-

dad de ser observados y significados, depende de las situaciones de los observadores y del lenguaje que refleja e interpreta esas situaciones.

Suponemos que los informadores y las organizaciones informativas no producen las normas sociales sino que eso le corresponde a la "estructura social", sin embargo, podemos afirmar que producen ciertos 'normas' que definen lo que es 'noticiable'. Ya que los informadores invocan y aplican esas normas y en la práctica, las definen. Por tanto, la noticia no espejea la sociedad sino que está definiendo, constituyendo y reconstituyendo permanentemente fenómenos sociales; un ejemplo de esto, lo podemos encontrar en la estigmatización de ciertos movimientos sociales, tales como el feminista, el gay o el zapatista.

Tuchman (1983: 200) cita a Schutlz (1962) con el fin de aseverar que cotidianamente se construyen significados sociales, que los actores del mundo social aceptan los fenómenos como algo que les es dado y no los ponen en duda; y, a la vez, no se cuestionan la existencia misma de la noticia como fenómeno social.

[Es la] "actitud natural" del estilo cognoscitivo que acepta la existencia objetiva de los fenómenos sociales. A través de esta actitud, los actores sociales crean significados compartidos. La noticia está [así] empotrada en los modos conflictivos de las cadenas de responsabilidad territorial, institucional y por tópicos que requieren una constante negociación. El trabajo informativo está empotrado de manera reflexiva en el contexto de su producción y presentación. Se basa en la estructura política y a la vez, la reproduce (Tuchman, 1983: 200-201).

En un sentido similar se pronuncian Berger y Luckman (1967), en su famoso libro *La construcción social de la realidad*, cuando afirman que las instituciones objetivan significados sociales, y que estos significados constituidos en interacciones sociales, se transforman en reglas institucionales y organizacionales y en procedimientos que pueden ser invocados como recursos para justificar acciones (Tuchman: 1983, 209).

A este respecto es útil considerar los elementos que intervienen en la producción de noticias, desde el punto de vista de la empresa de la información perio-

dística. Frente a esto, encontramos tres puntos de vista teóricos: 1) la teoría democrática clásica que propone que la prensa influye al electorado, y a través de él, a los funcionarios a nombre del gobierno; 2) la prensa vista como sustituto de la opinión pública, afectando directamente a los forjadores de políticas dentro del gobierno; y, 3) la relación prensa-gobierno, vista como aquella que ignora al público, y se concentra en la interacción entre los hombres del gobierno, los de la prensa y sus efectos en las medidas gubernamentales.

Independientemente de cuál teoría asumir como operacional, habría que insistir en el "modo de producción periodística", esto es, las rutinas, jerarquías y políticas informativas que lo definen. Se proponen tres elementos básicos de este modo de fabricar las noticias.

Un primer elemento, es que la prensa intenta ser un espejo del curso de acción de las políticas públicas.

La noticia es vista por los funcionarios como la opinión pública. Al utilizar los resultados de encuestas y tratar de disuadir a los creadores de la opinión en la prensa, los funcionarios buscan favorecer un curso de acción determinado "durante los estados formativos del desarrollo de políticas" (Sigal, 1991: 219). Aparte de sus efectos en los individuos e instituciones, el proceso noticioso puede conformar directamente los resultados políticos. Las crisis, las filtraciones, las revelaciones anticipadas pueden afectar la oportunidad en el proceso político, y de ello se deriva, que los funcionarios sientan la necesidad de actuar. Para el gobierno el acto de diseminar noticias representa el tipo ideal del proceso que impulsa a la acción, de tal manera que las crisis o plazos límites, imponen agendas a los funcionarios (*Op. cit.*, p. 227).

Karl Deutsch (1967), citado por Sigal, plantea que las percepciones oficiales acerca del ambiente del momento, dependen de la calidad de la información que se utiliza en el proceso de toma de decisiones; lo cual significa incluso que es condición "para gobernarse a sí misma una sociedad o una comunidad". Es

decir, se establece un parangón entre la sociedad y el gobierno en términos de la información mínima para la "gobernabilidad". Por tanto, deben recibir un flujo pleno de tres clases de información: a) información del mundo exterior, b) información acerca del pasado (recuerdos y combinaciones), y c) información acerca de sí mismos y sus propias partes (*Ibid.*, p. 228).

El **segundo elemento** consiste en que las noticias son el resultado de políticas organizacionales propias del periódico, cualquiera que éste sea.

En la producción de la noticia intervienen organizaciones burocráticas, estructuras de recopilación de noticias, convenciones acerca de las noticias, concepciones acerca del papel del periodista, líneas jerárquicas de quienes toman decisiones a través de los canales por medio de los cuales fluyen las noticias en la organización (*Ibid.*, p. 221).

La incertidumbre endémica de la elaboración de noticias es la que da a la organización su impacto en las noticias. Las rutinas y las convenciones que usan los periodistas para lidiar con la incertidumbre, son explotadas por sus fuentes ya sea para insertar información en las noticias o para hacer propaganda. Las convenciones en la elaboración de noticias autentifican las noticias que publican, al igual que legitiman sus procedimientos para obtenerlas; es decir, se trata de historias certificadas, autentificadas frente al público o la audiencia. De la misma manera, la organización del periódico y la ubicación de los reporteros, estructuran el proceso. Por ejemplo, mientras más reporteros obtengan información desde el interior del gobierno, más se asemejará la retroalimentación a un circuito cerrado del tipo gobierno-prensa-gobierno. Al recopilar información, los periódicos tienen que depender de fuentes noticiosas, y producto de su política organizacional, utilizan unas fuentes y otras no.

Van Dijck, ha tratado este tema desde una perspectiva diferente en *La noticia como discurso*. Señala en primer lugar que el análisis de la producción de la noticia implica que la explicación cognitiva debe incluir cogniciones sociales (Van

Dijk, 1990:145). Esto quiere decir que sólo a través de las prácticas sociales de los miembros de grupos e instituciones, sus relaciones con la clase, el poder y la ideología; es posible relacionar la estructura del texto periodístico con los datos del contexto social. En dicho libro, Van Dijk desarrolla algunos modelos cognitivos de procesamiento del texto periodístico que van desde la psicología cognitiva hasta la inteligencia artificial.

En segundo lugar, Van Dijk plantea que los significados de un texto proceden de un modelo ("frame" o "marco"). Cuando estos modelos contemplan opiniones a partir de actitudes compartidas, esto se reflejará en las significaciones y los modelos convenidos en la comunicación (*Op. cit.*, p. 158). Aquí nos encontramos con un modelo de análisis que no sólo considera el aspecto de las prácticas cognitivas y sociales del periodista sino también el fenómeno de la percepción del lector con relación a ciertos modelos de cognición. Esta referencia a marcos de la percepción la explicaremos más adelante, a partir de un trabajo de Deborah Tannen.

El tercer elemento es que la elaboración de noticias es un proceso consensual, o más bien, negociado.

Al escuchar las noticias por el "sonido de la opinión pública", los funcionarios escuchan ecos de sus propias voces. Las creencias personales al ser circuladas privadamente en la burocracia y reforzadas públicamente en la prensa, se convierten en las presuposiciones del gobierno. Reiteradas día tras día, se cristalizan y se vuelven inmunes al cambio. Los lectores, ya sean funcionarios gubernamentales o ciudadanos interesados, tienden a perder de vista el punto de que las noticias no son la realidad, sino un muestreo selectivo de la realidad. Todo lo que los periódicos pueden hacer es establecer ciertos procedimientos operativos estándar para "muestrear" lo que está pasando. En la medida de que dispongan de personal suyo en las agencias y jurisdicciones existentes y dependan de canales rutinarios para la recopilación de noticias, las noticias na-

cionales y extranjeras permanecerán siendo lo que los funcionarios gubernamentales dicen que son (Sigal, 1991: 230).

Las noticias son más una selección de lo que los funcionarios piensan o quieren que la prensa reporte sobre lo que está pasando, que un muestreo aleatorio de los acontecimientos del mundo. Las noticias no son el producto de elecciones de muchos, sino más bien, son producto de las decisiones de unos cuantos. Más que el resultado de las elecciones de muchos, las noticias son intrínsecamente consensuadas o consensuales.

La empresa de elaborar una noticia es una corporación. El producto final no lo determina sólo el periodista, ni sólo una organización noticiosa ni siquiera la comunidad noticiosa en su conjunto. El auditorio de las noticias, particularmente la *élite* atenta y las fuentes potenciales de noticias, conforman activamente la sustancia de las comunicaciones que reciben por medio de su respuesta a la información que se hace pública. El proceso de formación consensual, es crítico al esfuerzo de la elaboración de noticias. La formación consensual no se lleva a cabo en un vacío sino en un contexto de valores compartidos y dentro de estructuras organizacionales, ayudando ambos a dar forma al resultado (*Op. cit.*, p. 13).

II. Discurso, política y periodismo

El discurso pertenece a una clase especial de acto de habla ya que generalmente entendemos que está dirigido a un público, a una audiencia, a un interlocutor organizado socialmente o no. En términos generales, la palabra discurso nos remite a la identificación del hablante con cierta visión de mundo, a una estructuración ideológica del presente, del mundo y sus relaciones. Si discurso implica ideología, entonces ideología implica discurso. Esto último, no es tan cierto. Pero sí es cierto que discurso implica una organización jerárquica del conocimiento, del saber. Cuestión que la ideología no necesariamente cumple.

La estructura cognoscitiva del discurso proviene del discurso mismo, es independiente de la materia que trata, es decir, de su ideología. El texto, discurso o habla tiene una estructura formal: sintáctica, semántica (sintagmática y paradigmática) y pragmática. Esta estructura proviene de la dimensión funcional de la lengua, la cual se convierte en el artífice por excelencia de los efectos de sentido, en cambio, el discurso se constituye en el modo de incorporación del sentido en un público destinatario.

Recapitulando el párrafo anterior, podemos diferenciar algunos elementos:

- la lengua es una estructura que opera socialmente en la construcción de sentidos, de significados. Obedece a ciertas reglas formales de la enunciación. Es el mejor sistema para la transmisión de conocimientos.
- El discurso cumple la función de concertar sentidos de carácter ideológico.

LENGUA, LENGUAJE Y HABLA

Conviene profundizar un poco en que consiste esta diferenciación última. Primero que nada, el habla es "un acto individual de voluntad y de inteligencia" en donde intervienen códigos de la lengua para la manifestación del pensamiento, y el "mecanismo psicofísico que le permite [al sujeto hablante] expresar

esa combinaciones" (Saussure, 1945: 57-60). Segundo, "la lengua es la parte social del lenguaje exterior del individuo, que por sí solo no puede crearla ni modificarla" ... Es una institución social, un sistema de signos que expresan ideas. Tercero, el lenguaje es heterogéneo, pertenece al ámbito social e individual, es multiforme y vinculado a lo psíquico, físico y fisiológico.

Estas distinciones permitieron a De Saussure construir los conceptos de significado (concepto) y significante (imagen acústica) y establecer que la "lengua es un sistema de signos que sólo es esencial la unión del sentido y de la imagen acústica, y donde las dos partes del signo son igualmente psíquicas".

Gracias a los trabajos de Saussure se puede hablar de una lingüística moderna cuya base la constituye la lengua como sistema en el conjunto de los hechos semiológicos. Es decir, Saussure inaugura una nueva ciencia, la semiología, que tiene como propósito estudiar la "vida de los signos en el seno de la vida social". Saussure entiende a la lingüística como parte de una ciencia más general, la semiología.

La producción intelectual en torno a estos problemas no cesa ya que Saussure es criticado, complementado y en algunos casos, superado. En esta línea genealógica, nace en los años setenta la semiótica, como "teoría general o ciencia de los signos", siguiendo una tradición filosófica que comienza con los estoicos (Eco, 1989; Jakobson, 1974; Rey, 1973; Sebeok, 1976) según Jorge Lozano (1993:15-16).

Benveniste (1977: 57 y 68) sostiene que no es una suma de signos lo que produce sentido sino el funcionamiento textual. Esto da paso a una semiótica textual o narrativa en donde interesa más la forma en que los signos hacen (<hacer-hacer>) que lo que representan en la actividad textual. Dentro de la semiótica el texto es equivalente al discurso.

DISCURSO POLÍTICO

Desde esa perspectiva entendemos el discurso que emite algún personaje de la vida pública que busca "hacer-pensar", "hacer-crear", "hacer-actuar" a los sujetos-objetos de su enunciación. Entendemos que el discurso es un "espacio de interacción entre sujetos individuales o colectivos que se reconocen en esas interacciones" (Landowski, 1993:9). Sin lugar a dudas esta dimensión del discurso nos remite a la esfera política pero no a partir de un criterio semántico en el cual el discurso "habla de política" sino que al hacerlo "realiza ciertos tipos de actos sociales transformadores de las relaciones intersubjetivas (criterios sintáctico y pragmático): coloca a los sujetos "autorizados" que "tienen derecho a la palabra", instala "deberes", crea "expectativas", instaura la "confianza", etcétera.

Una acción política tiene efectividad concreta sólo en la medida en que ésta es hecha pública desde los aparatos de comunicación de masas, éstos últimos considerados fuera del sistema político. Dentro del sistema político existe un equilibrio central importante: el acuerdo entre los gobernantes y los gobernados; según Cotteret (1977) el sistema político actúa como garante del orden social. No queremos decir que el sistema político sea teóricamente equilibrado o estable, al contrario. Lo que ocurre es que el discurso político adquiere particularidades propias en cada país, de esta forma en México encontramos que en el *nacionalismo revolucionario*, "la estructura social no se diferencia en clases sociales con intereses contradictorios y debe perseguir el proyecto unitario del desarrollo nacional" (Zapata, 1977: 40).

La comunicación política justifica la legitimidad del sistema político, permitiendo a los gobernados adherir a un conjunto de valores comunes o a un sistema simbólico que es "de algún modo una traducción viviente de los valores comunes en el nivel afectivo" (Cotteret, 1977).

Es decir, están en juego las relaciones de poder desde y contra el Estado, la pertenencia a un grupo determinado (élite/subordinado), la representatividad, las reglas de juego, la ordenanza de la sociedad a un gobierno de las leyes que busca teóricamente una mejor convivencia social; pero ese Estado se olvida que la promulgación de leyes, reglamentos, ordenanzas, documentos oficiales, etcétera, son redactados y escritos por grupos de interés en el seno de las instituciones legislativas. Esto significa que la resolución de los conflictos sociales tiene una materialidad textual y discursiva.

¿De qué se trata? ¿De un "acuerdo" o "consenso"? o ¿Un "conflicto"? o ¿Una "fragmentación social" o el fin del paradigma de la razón...? Eso no se sabe todavía pero da la impresión de que hay en la comunicación política una cierta *razón de Estado* en el formular un acto que busca llegar al otro e impresionarlo, invitarlo a pensar, sentir, actuar, desear y morir de determinada forma por los ideales de su líder paternal, octagenario, corporativo, estamental de la "familia revolucionaria", por ejemplo.

Se ha producido una separación entre el Estado y la sociedad civil, una creciente diferenciación entre sociedad civil y el sistema político; entendido este último, como el conjunto de las instituciones representativas y de los mecanismos públicos de decisión. Según Touraine (1983: 49) la comunicación política es el conjunto de las instrumentaciones que permiten pasar de uno de estos órdenes a otro. Las comunicaciones son ante todo mediadoras en la medida misma en que el orden del Estado, las demandas de los grupos sociales y el de las libertades públicas se separan unas a otras.

Se busca la eficacia del discurso en el sentido que "el texto político debe ser eficaz, debe conseguir que el otro, el oyente o destinatario, haga algo, actúe de determinado modo o adopte una determinada actitud" (Coseriu, 1987). El discurso es envolvente, "omni-abarcante", total y absoluto. Sobre todo en lo que se

refiere a las clases políticas que expresan su plataforma, ideología, programa, y su capacidad de gobierno para asumir los cargos públicos.

Esta representación política actúa como filtro de las demandas sociales imponiéndoles una resolución administrativa burocratizada, territorial y nacional.

Se trata del discurso político de los encargados de ejercer el poder o de arribar a él. Lo político desde la idea de gobierno, de dirección, de mando, de mandato/obediencia, de autoridad, de poder. Desde lo público el discurso intenta legitimar tanto a quienes detentan el poder como a las instituciones y a la cultura política que se instaura. La actividad política necesita de un orden simbólico que asegure la gobernabilidad de las crisis y los conflictos de credibilidad y legitimidad.

Este orden simbólico tiene una base material en el uso del lenguaje, tal como asegura Teresa Carbó (1984) en su libro *Discurso político: lectura y análisis*. La hipótesis central del texto es que no hay un nivel exclusivo o autónomo verbal sino una práctica social en donde las decisiones comunicativas del emisor (hablante) se manifiestan como decisiones de índole política. En el plano del discurso político existe la tendencia a privilegiar ciertas estructuras sintácticas¹ con una determinada dimensión política. Esta elección hace que el funcionario privilegie en forma notable los recursos que procuran la consolidación verbal de alianzas entre grupos y fracciones.

La selección y manejo de diferentes regímenes de pronombres personales es una vía de acceso a la determinación de las relaciones de poder relativas a los participantes en la situación de habla. El uso de los pronombres y la secuencia intradiscursiva de ese uso podrían servir para detectar la producción, destruc-

¹ Son unidades de análisis sintácticas, los pronombres nominales (las frases sustantivas o nominales), los tiempos verbales, la selección léxica, las formas adjetivas, el contenido proposicional (contenido), los adverbios, los márgenes sociales del habla, la jerarquización de contenidos y las formas relativas o indeterminadas.

ción o consolidación verbal de alianzas e identificaciones entre fracciones o grupos. Estos actos de habla son muy reveladores de la correlación de fuerzas en un momento dado y de la manera en que el hablante se inserta en ella. Estos datos conformarían el cuadro de una estrategia verbal y comunicativa que sería casi una estrategia de relaciones de poder.

El discurso político tiene por objeto fijar o transmitir una cierta visión del mundo, necesariamente elemental; tal como existe el clásico autoritarismo de la institución escolar. Esta forma de recurso a la autoridad podría no ser privativa del discurso político proveniente de los aparatos de Estado... Uno de los rasgos del discurso político (de las clases dominantes, en todo caso) sería el autoritarismo encubierto, manifestado también en la ausencia de preguntas o de márgenes reales para el disenso y la polémica, en tanto se autoafirmaría de manera categórica como la enunciación de una verdad indiscutible (Carbó, 1984: 42).

Hay algunos aspectos de un texto que pueden ser señalados y analizados: las estructuras más generales con las que se organiza la información que se presenta; la manera en que se argumenta lo que el emisor quiere hacer llegar a su interlocutor; la construcción verbal de situaciones relativas y diferenciales de prestigio y poder; las acciones que emprenden y realizan verbalmente dentro del producto significativo (promesas, amenazas, advertencias, consejos, etc.); los recursos de foco con lo que se privilegian determinados contenidos o partes de un texto; o la delineación verbal de uno o varios interlocutores posibles para un mensaje.

Hasta aquí no hemos hecho más que resumir algunos pasajes del texto ya mencionado, sin embargo existen al menos tres elementos que vale la pena destacar:

1) Las contradicciones que se dan en relación al significado del lenguaje son producto de las contradicciones que ocurren en el seno de las relaciones sociales. Existe un conflicto acerca del significado de la realidad y éste se manifiesta en un desacuerdo para evaluar lingüísticamente lo discursivo como produc-

ción de sentido; porque lo discursivo es indisociable de las prácticas sociales (Gutiérrez Espíndola, 1990). El lenguaje se constituye en el creador clave de los mundos sociales que las personas experimentan, y no un instrumento para descifrar la realidad objetiva (Edelman, 1991: 120). Los contrastes en la utilización de la lengua son resultantes de las contradicciones de la sociedad (Marcellesi, 1980). En definitiva, lo que está en juego en la lucha política es el monopolio de la nominación legítima (Bourdieu, 1990).

2) El lenguaje, como productor de sentido se localiza en lo simbólico, en los valores y las creencias; por tanto, pertenece al ámbito de la subjetividad social porque es portador de deseo, afecto y pulsión (a esto respecto convendría analizar la producción discursiva desde la perspectiva de una semiótica de las pasiones, de acuerdo a una de las últimas obras de A. J. Greimas.).

3) A través del uso del lenguaje, el emisor, se dirige al lector-oyente para que tome una decisión con respecto al problema y al curso de acción que le propone, es decir, **el lenguaje es acción**. La elección de un verbo tal como decir, ordenar, proponer, sugerir, someter a consideración, etcétera; constituye una selección lingüística que conlleva una decisión social y políticamente significativa (Carbó, 1984: 39).

Queda claro que para que haya lenguaje político tiene que haber acción política. Por tanto, las características del discurso político en México dependerán en gran medida de las cualidades de su sistema político.

El sistema político mexicano de los noventa está compuesto por el presidente, las cámaras, las leyes y reglamentos y la sociedad civil en calidad de consumidores del voto. Un sistema político que es cooptado por un partido político, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el cual basa su estrategia de conservación del poder en la lealtad. Esta lealtad proviene de la relación que existe entre los funcionarios públicos designados por el partido y la autoridad administrativa que los controla. Un sistema de lealtades en el cual participa la socie-

dad civil en la creencia de los sistemas representación política, la alternancia entre grupos, la gobernabilidad y la pluralidad. Desgraciadamente estos elementos esenciales a la democracia política están ausentes del sistema político mexicano. Ya que la historia política de México está impregnada de autoritarismo, centralismo, corporativismo, paternalismo, sufragio no efectivo, etc. (Palacios, 1998). Esta situación ha cambiado un poco a partir del año 1994 y especialmente, desde 1996; sin embargo, por cuestiones de espacio no corresponde entrar en sus detalles.

Esto no significa que en el resto de América Latina, la situación sea muy diferente aunque después de la década de lo setenta la situación política ha mejorado notablemente al ser superadas las dictaduras, los golpes militares, los "toques de queda", la persecución, el exilio, etcétera.

Fuera del sistema político se encuentra la opinión pública que más bien pertenece al ámbito de la cultura en el sentido de que quienes se preguntan o aluden a ella, están justamente nombrándola y apelando a ella como si fuera un objeto, un deseo, una voz interior del "alma colectiva". La opinión pública tiene diferentes tipo de filtros repetidores, actores sociales que realizan un acto de reunión para hablar de sus asuntos y emitir un discurso escrito que busca llamar la atención de la "opinión pública". Sin embargo, esa opinión pública es muy frágil y obedece a significados diferentes. La opinión pública pertenece a la cultura urbana estrechamente ligada a la industria de los medios de comunicación, cuya referencia sólo ahí se pronuncia.

Marketing político

Los partidos políticos como parte del sistema político, son los encargados de promover su particular oferta política dentro de un electorado ansioso por satisfacer sus demandas. El marketing político-electoral se transformará entonces en la metodología específica a partir de la cual los partidos definirán su estrategia discursiva, su lema, su imagen de partido y en definitiva, su oferta simbólica.

Es posible equiparar el marketing de consumo de un producto con el marketing político, entendido desde el punto de vista metodológico, como el conjunto de técnicas que permiten captar las necesidades que un mercado electoral tiene; estableciendo con base en esas necesidades, un programa ideológico que las solucione y ofreciendo un candidato que personalice dicho programa y al que apoya e impulsa a través de la publicidad política (Barranco, 1994:13).

El conjunto de técnicas aplicadas desde la óptica del marketing político o electoral, son: la investigación del mercado político; las técnica o política del producto; la técnica de ventas política; y la publicidad política. En este texto, Barranco define paso por paso un conjunto de técnicas que tiene por objetivo la creación de un programa de marketing electoral.

Ahora en relación a otro conjunto de técnicas de marketing político, encontramos la mezcla de mercadotecnia política que se refiere a la combinación de elementos del proceso mercadológico de acuerdo a las características específicas del entorno, de la sociedad y del partido, con el fin de lograr la satisfacción de las necesidades del votante y una mayor captación de votos (Reyes Arce, 1994).

La mezcla de mercadotecnia así entendida tendrá como principios básicos para el PRI, los siguientes:

la imagen del candidato y del partido, condicionado por la filosofía de servicio y por el estilo de liderazgo; la logística o infraestructura necesarias para que el candidato tenga mayor contacto con la población objetivo; la comunicación o mezcla

promocional, que comprende la publicidad y la propaganda, la promoción del candidato y las relaciones públicas.

Por tanto, el discurso político no es un mero antecedente ideológico de un determinado partido o bien de un funcionario del gobierno, sino que se transforma en el instrumento para la acción electoral, para legitimar acciones, para construir sentidos acerca de la mitología cultural de la vida política, como una entidad autónoma, propia, independiente.

Propaganda política

Los actores políticos hacen uso de la propaganda con objeto de ganar un espacio en la conquista del poder y la forma psicosocial en que esto opera es cuando la propaganda busca producir cierta homogeneidad entre los individuos a partir de pulsiones latentes de tal forma que la "masa" deposita esa confianza y admiración en la "personalidad-piloto" (Domenach, 1962: 50). Sin embargo, Domenach no sólo le asigna un peso definitivo a los mecanismos psicosociales que se establecen entre un "líder" y una "masa" sino que destaca también como elementos fundamentales, la claridad de objetivos, la centralidad en ellos, el efecto de eco discursivo, la congruencia con la política real y la experiencia del delirio de la muchedumbre; los considera como los elementos más importantes de la propaganda política.

Según Calcagno (1992), desde la perspectiva del poder, la propaganda busca articular las opiniones diversas con el objeto de convertirlas en un reflejo (espejo) de la idea que sustenta; sin embargo, coincidentemente con Domenach, plantea que la actividad propagandística no puede alejarse del ámbito de la realidad política, con objeto de ofrecer un marco de creciente credibilidad institucional.

Un ejemplo concreto de este efecto de la propaganda política lo podemos encontrar en las campañas políticas iniciadas en los años cincuenta en los Estados Unidos, donde la figura presidencial adquiere la forma de una imagen pater-

nal; de tal manera que esta imagen de la personalidad del presidente se instauró de forma permanente en el sistema político norteamericano (Packard: 1977).

En relación al discurso político partimos de dos premisas centrales. Primera: el acto discursivo busca comunicar teorías o ideologías a los sujetos participantes de la comunicación, y a la vez, desempeñar el rol social de cohesión, identificación y persuasión; este acto discursivo, se constituye en la red de relaciones interindividuales en la que se participa.

Segunda: el sujeto orador busca persuadir al sujeto destinatario y forma parte entonces de la teorías de la persuasión, esto es, la retórica.

Tal como mencionaba Landowski, no sólo basta definir el discurso político por el hecho de que "habla de política" sino que es necesario diferenciar el "discurso de la política" del "discurso sobre lo político". En el primer caso, se trata del acto discursivo producido dentro de la "escena política", es decir, desde el núcleo central del Estado capitalista (Giménez, 1989: 148-150). Entendemos el discurso de la política al discurso presidencial, ministerial o parlamentario, discurso electoral y de los partidos políticos, el discurso de la prensa especializada, las magistraturas, el ejército y la policía.

El segundo tipo de discurso (sobre lo político) tiene un contenido axiológico-estratégico susceptible de ser integrado a una tipología textual y no imputable a clase precisa de actores. Esto significa que los espacios "tradicionales" de la escena política se han diluido por una suerte de descentramiento de la actividad política producto de la dislocación de las fronteras entre lo público y lo privado (Arditi, 1995: 39-73). Benjamín Arditi sugiere que "una agrupación o una demanda deviene política cuando sus portadores logran distinguir quiénes son sus amigos y quiénes sus enemigos en un momento dado y, además, cuando actúan de acuerdo con esa distinción" (*Op. cit*, p. 55).

El discurso político tiene una base esencialmente contradictoria. Es decir, para afirmar la identidad es necesario establecer la diferencia con el Otro. Pareciera

que sólo en la diferenciación discursiva se constituyera la identidad social. De esta forma, la enunciación política parece inseparable de la construcción de un adversario:

[...] adversario significa que todo acto de enunciación política supone necesariamente que existen otros actos de enunciación reales o posibles, opuestos al propio. En cierto modo, todo acto de enunciación política a la vez es una réplica y supone (o anticipa) una réplica. Metafóricamente [...] todo discurso político está habitado por un Otro negativo (el contradestinatario). Pero, como todo discurso, el discurso político construye también un Otro positivo (el prodestinatario), aquel al que el discurso está dirigido. El discurso político se dirige a ambos destinatarios al mismo tiempo (Gutiérrez Vidrio, 1996:20).

No desconocemos la raíz conflictiva de la articulación del discurso, mismo que proviene de la necesidad de definir cuáles son los principios que dan cuerpo y sentido a un grupo social determinado. Esta diferenciación parte de la función distanciadora que implica atribuirle los elementos negativos a un actor político rival, oponente o adversario. Este distanciamiento está presente en cuanto a que "la eficacia de los discursos no sólo depende de las condiciones sociales en que son producidos, sino también de las condiciones sociales en que [...] son recibidos. [...] Se elaboran discursos sobre los discursos, con la finalidad de descalificar al adversario" (Paya Porres, 1989: 133).

LO POLÍTICO DEL DISCURSO PERIODÍSTICO

La relación entre discurso y política queda clara, sin embargo, al unirla con un tercer elemento, el periodismo, ésta se confunde un poco. Dominique Wolton formula la siguiente definición de la comunicación política, entendida como "el espacio en que se intercambian los discursos contradictorios de los tres actores que tienen legitimidad para expresarse públicamente sobre política, que son los políticos, los periodistas y la opinión pública a través de los sondeos" (Wolton, 1983: 31).

Los periodistas son los encargados de "cubrir" la actividad gubernamental, partidaria, constitucional, es decir, deben dedicar sus espacios más leídos a cubrir las noticias de la actividad, clima de opinión, estadios de la política nacional, etc., en un momento histórico cualquiera.

Los periodistas no reflejan a la sociedad sino que por medio de mecanismos sutiles de ordenamiento de la noticia, jerarquías temáticas, transposición del objeto, etc.; construyen el espectáculo político de las noticias.

A este conjunto de mecanismos se suman los detectados por Félix Rodríguez, quien señala que "la manipulación de la lengua con fines políticos es un hecho repetido en el mundo de hoy, incluso en los países tenidos por democráticos" (Rodríguez, 1991:43). Desde una perspectiva léxico-semántica, el autor aporta una gran cantidad de claves sobre el lenguaje de la propaganda política, todos estos hechos lingüísticos aparecieron en la prensa de un gran número de periódicos y semanarios de Iberoamérica y Europa.

Una de estas claves es el eufemismo, la cual tiene por objeto "el empleo de una expresión ornamentada que contribuye a ocultar u oscurecer deliberadamente la realidad que se esconde tras ella" (*Op. cit.*, p. 43). A modo de ejemplo, encontramos las *salvations techniques* (técnicas de salvación) en lugar de los bombardeos practicados en Vietnam; las *tareas* en lugar de la desaparición de perso-

nas en Argentina; la *arbitrary deprivation of life* (privación arbitraria de la vida) en lugar de los asesinatos ocurridos en El Salvador; la *democracia orgánica* en vez de la dictadura, practicada en España en los años 40; la *renovación de los equipos de gobierno* en lugar de la crisis política; etcétera.

Una manera de observar hasta que punto este lenguaje es incorporado en el imaginario social del hombre de la calle, se encuentra en este dicho popular:

Cuando un político asegura que algo no le inquieta es que le inquieta bastante; si un político dice que algo le inquieta, es que lo teme; y si dice que lo teme, es que no es político (*Ibid.*, p. 58).

Otro tipo de mecanismo lo constituyen los estereotipos y la degradación del significado. En este rubro cobran especial importancia los disfemismos, cuya peyorización se aplicará al adversario político predilecto. Esta práctica, es considerada como motivo de regocijo de los periodistas quienes están siempre dispuestos a destacar el lenguaje hiperbólico de los políticos. A modo de ejemplo, Hitler despersonalizaba a los judíos llamándoles *criaturas*; y José Toribio Merino (exintegrante de la exjunta militar chilena) utilizaba el calificativo *humanoides* para referirse a los marxistas (*Ibid.*, p. 67).

Otro mecanismo muy importante es la polisemia. Palabras tales como democracia, libertad, justicia se han ido degradando con el transcurso del tiempo hasta el punto en que se trata de una "polisemia forzada que llega a albergar significados contrapuestos, o mejor, de un significado al que no se da una referencia única sino que se le aplica en situaciones totalmente divergentes" (*Ibid.*, p. 75).

A partir del análisis de dos periódicos ingleses que cubrieron de manera sistemática el clima de violencia que se desató durante un Carnaval en Notting Hill en 1977, el autor señala que es una vía "para aplicar la teoría lingüística como instrumento en el estudio del carácter ideológico del discurso periodístico" (Trew, 1983: 207). [...] Los periódicos son "localizaciones de conflictos, a los que a la vez

dan expresión, sobre los términos en los que ha de formularse la información y representarse la realidad social" (*Op. cit.*, p. 210).

Con objeto de insistir sobre la relación que existe entre discurso, política y periodismo, recorro al terreno de la ficción política para señalar lo que presenta George Orwell en su libro 1984:

La mentira es un arma política. "El crimen de pensar no entraña la muerte. El crimen de pensar es la muerte".[...] El lenguaje que describe Orwell es un lenguaje totalitario que corresponde a los mismos mecanismos, a los mismos clichés que el lenguaje de comunicación de masas (Palmier, 1982: 104).

Según Jean-Michel Palmier, Orwell pone en funcionamiento el lenguaje político y cotidiano de las sociedades industriales avanzadas, considerando los mecanismos de control que se refuerzan a nivel del lenguaje. El control de la mente y del pensamiento es absoluto, por tanto, no se puede decir lo que no se puede pensar.

III. Análisis del discurso: perspectivas desde la semiótica narrativa

LINGÜÍSTICA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO

El análisis del discurso tuvo su época de oro en los años setenta tanto dentro de la producción intelectual europea como norteamericana. Bajo el alero del "análisis del discurso" se ubican escuelas y corrientes de pensamiento de naturaleza muy diferente. Así es posible mencionar los aportes de la gramática generativa cuyo representante es Noam Chomsky, la cual establece que la gramática es una disciplina autónoma, independiente de la semántica. Chomsky asegura que el objeto de estudio de la gramática generativa es la sintaxis, por tanto, no interesa examinar la intuición lingüística de un grupo particular de hablantes sino la del hablante de tal manera que sea posible reproducir objetiva y científicamente la facultad de hablar, es decir, caracterizar matemáticamente la competencia del hablante (Barbero, 1978: 90-91).

A fines de los años cincuenta, se denominó a esta teoría la "revolución chomskiana". Una revolución que deja de lado el empirismo y pretende analizar el lenguaje desde dentro ya que supone que el cerebro no es una tabla rasa sino que existe en la mente humana ideas innatas que pueden dar forma a una gramática universal. Esta gramática universal tiene como punto de partida las gramáticas específicas que se articulan en cada acto de competencia del sujeto hablante/oyente. El concepto de competencia lingüística se entiende como la facultad de hablar, hacer uso del saber que posee cada hablante que lo capacita para producir y entender mensajes continuamente nuevos (*Op. cit*, p. 89).

Desde una perspectiva racionalista o neopositivista que busca estudiar el lenguaje desde la filosofía y la ciencia, Chomsky intenta explicar lo que pasa en el lenguaje a partir de la formulación de un modelo hipotético-deductivo del cual

años más tarde (1959), Michel Pêcheux retoma algunos aspectos de la "teoría estándar" para proponer el Análisis Automático del Discurso (Maingueneau, 1976: 86).

Queda claro que para los profesionales de las ciencias del lenguaje,* la gramática generativa forma parte de la lingüística; pero esto no es tan claro para el amplio campo del análisis del discurso que "centra sobre todo su intención en la articulación entre los modos de organización discursiva y la organización social" (Maingueneau, 1994: 265). Esto último no sólo permite diferenciar el análisis del discurso de la lingüística sino también el hecho que la forma gramatical no permite dar cuenta del efecto de sentido que se produce a partir del contexto lingüístico o extralingüístico, es decir, en lo discursivo. Emile Benveniste critica tanto el modelo generativo como el semiótico porque en ellos la frase no puede ser explicada sin referencia, sin contexto, sin discursividad.

El problema del significado (o sentido) para la lingüística es cómo se define el grado de "realidad", principalmente porque el significado no es una cosa sino una representación psíquica de la cosa. Por tanto, se trata de operaciones de sentido con un marcado psicologismo, lo cual es una tarea que escapa a la lingüística. Según Barthes, la semiología se ocupa justamente de la separación entre la *forma* y el contenido, y nos recuerda que "para algunos lingüistas, los significados no forman parte de la lingüística, que no debe ocuparse más que de los significantes, y que la clasificación semántica cae fuera de la lingüística" (Barthes, 1993: 43).

Jesús Martín Barbero en su libro *Comunicación masiva: discurso y poder*, revisa una a una las teorías sobre la producción discursiva y las opone a las condiciones de inteligibilidad en América Latina. Resalta el hecho que el libro haya sido escrito en 1978 cuando en esos años se desarrollaba en Europa y Estados Uni-

* Ciclo de conferencias, "Reconstrucción de conceptos en las ciencias del lenguaje", Centro de Investigaciones Interdisciplinarias, UNAM, México, D.F., 26-28 de noviembre de 1997.

dos toda esta polémica. El libro de Barbero, es una excelente lectura crítica desde una perspectiva política de los fenómenos de la comunicación de masas y de la teoría del análisis del discurso en el contexto latinoamericano.

Antes de continuar con el relato de las diversas escuelas de análisis del discurso, es justo mencionar el libro a partir del cual se hacen las referencias. Dominique Maingueneau publica en 1976, *Initiation aux méthodes de l'analyse du discours. Problèmes et perspectives*, libro en el cual propone ocho grandes aproximaciones al análisis del discurso:

el análisis lexicométrico: análisis sobre las co-ocurrencias, las correlaciones, la programación y el análisis factorial;

la lexicología no cuantitativa;

el análisis de Harris: análisis del discurso, distribucionalismo, sociolingüística;

el análisis automático del discurso;

la enunciación (Austin, Benveniste, Searle, Ducrot, Jakobson, Todorov, etc.);

la gramática del texto (Van Dijk y otros);

la argumentación (Aristóteles, Barthes, Blum, Ducrot, Grize, Perelman);

el análisis del relato (Barthes, Greimas, Propp, Todorov, etc.)

La autora presenta la bibliografía consultada de acuerdo a cuatro grandes corrientes teórico-metodológicas: la lexicología (lexicometría, análisis factorial de correspondencias y lexicología no cuantitativa); la sintáctica (Harris y Pêcheux); la enunciativa (Benveniste, Jakobson, Halliday, Dubois, Austin, Searle, Ducrot, Guespin); y la gramática del texto (teoría de la argumentación, estructuras narrativas [Greimas], Van Dijk).

Una corriente que se desarrolló en los países de lengua inglesa fue aquella del *discourse analysis*, su promotor inicial Z. S. Harris, publica en 1952 un artículo en la revista *Langages*, que es un análisis lingüístico del discurso, es decir, el de un enunciado comprendido más allá de la frase (Maingueneau: 1976, 65). Harris plantea que la lingüística descriptiva no abarca la situación social: sólo puede

definir la ocurrencia de un elemento lingüístico en función de la ocurrencia de otros elementos lingüísticos. El discurso es, en consecuencia, la recurrencia a ciertas clases de segmentos, tales como, las cadenas de equivalencia que se definen como dos partes del enunciado que tienen el mismo entorno en un lugar del texto y pueden ser equivalentes en otro lugar, donde no tienen el mismo entorno. De esta manera se buscará agrupar los elementos que poseen distribuciones similares en una misma clase.

En un análisis más fino de la metodología seguida por Harris, Dominique Maingueneau (pp. 78-82) señala que se busca una descomposición de las frases en frases-núcleo, denominadas *frases de base*: una proposición teórica destinada a dar una suerte de modelo de un conjunto determinado de proposiciones. De tal manera que es posible encontrar en un mismo corpus, varias *frases de base* alrededor del mismo invariante y entre muchos invariantes que se busca estructurar los unos con relación a los otros. Estas *frases de base* pueden constituir un dominio, es decir, un discurso más vasto que la frase, en la cual se tratará de construir conjuntos de sustitución. Se puede encontrar una cierta similitud de este concepto en otros tales como *macroestructura* (Van Dijk, 1980), *clase-objeto* (Gutiérrez Vidrio, 1996; Grize) y *objeto actancial* (Greimas, 1976).

Desechando toda intención clasificatoria en términos de las corrientes del análisis del discurso, Teresa Carbó (1984) sugiere describir los mecanismos constitutivos del uso del lenguaje: entender los datos lingüísticos como datos sociales y socialmente relevantes, por añadidura. Se trata de la articulación del nivel de análisis lingüístico con un nivel de comprensión e interpretación política de la coyuntura de la cual forman parte estos textos. El análisis de un discurso político deberá considerar los siguientes elementos: identidad del emisor, descripción doctrinaria, receptor (identificado o no), las definiciones de tipo histórico-interpretativo, el nosotros (inclusivo o no), los sustantivos comunes que llevan mayúsculas, el uso de "para" y las frases nominales.

Las líneas de investigación serían: el empleo de la aseveración — fundamentada o no —; de la predicción como formas de tratamiento de procesos sociales, políticos u otros; todas las formas de caracterización del contenido proposicional incluido los recursos de foco, modalizaciones y adjetivaciones; el uso de lo abstracto y lo concreto; el recurso a sistemas de oposiciones valoradas positiva o negativamente (*Op. cit.*, p 67).

Resumiendo, se puede decir que se está trabajando en un dispositivo analítico en el que se combina una versión no del todo tradicional del análisis de la interacción comunicativa (**en la medida en que incluye bastante información histórica y política sobre el contexto amplio de ocurrencia del intercambio lingüístico**) con modalidad de la lectura y la interpretación, y apoyado sobre formas indicativas de un análisis sintáctico al que sería injusto calificar como “ah doc” pero que se liga con claridad y sin pretensiones de inocencia a ciertos usos del lenguaje en situaciones reales (*Ibid.*, p. 125).

La intención de las páginas anteriores es ubicar la semiótica narrativa dentro de un campo disciplinario más amplio entendido éste como el análisis del discurso. La complejidad de los diferentes ejes de análisis escapa totalmente a las intenciones de esta tesis, ya que más bien se trata de poner a prueba una metodología de análisis que retoma algunos de los elementos discutidos hasta ahora; sin intentar, por supuesto, agotarla.

SEMIÓTICA NARRATIVA*

Una característica de cualquier relato es la relación de búsqueda que establece el sujeto enunciadador con su objeto de deseo. Esta relación se da cuando el sujeto busca satisfacer su principio de placer. Desde la perspectiva psicoanalítica, el sujeto es dominado por las pulsiones y éstas son básicamente dos pulsiones contradictorias, la pulsión de Eros (sexualidad, reproducción, vida, etc.) y la pulsión de muerte (destrucción y violencia). Ahora bien, vale la pena destacar el hecho de que un sujeto narrativo o discursivo tiene esencialmente un proyecto de búsqueda, el cual no está necesariamente dirigido a satisfacer un placer, en el sentido de las pulsiones psicoanalíticas.

En términos narrativos, el sujeto establece un relato-búsqueda que ha sido precisado tempranamente por Vladimir Propp (1928) en su *Morfología del cuento popular ruso* como un modelo funcional del relato. Este profesor de etnología de la Universidad de Leningrado (hoy, San Petersburgo) distingue 31 funciones que representan "valores constantes, repetidos, del cuento" (Greimas, 1976: 266-267) las cuales se constituyen en el nivel profundo, es decir, en el nivel donde las funciones pueden ser desempeñadas por varios personajes. Para Propp estas funciones son siete: héroe, princesa, mandador, agresor, falso héroe, auxiliar y donante. En 1950, Etiènne Souriau les da un carácter más abstracto a las funciones del relato fantástico señaladas por Propp y las reduce a seis: filosofía, mundo, Dios, humanidad, materia y espíritu (Pérez, 1995: 227). A lo largo de los años los teóricos del lenguaje buscan establecer una narratología que permita

* Este intento de análisis semiótico no hubiera sido posible sin la asistencia al curso impartido por la maestra Yolanda Villaseñor Gómez (miembro del Consejo Editorial de la revista *Semiosis*, Centro de Investigaciones Lingüístico-Literarias, Universidad de Veracruz), denominado "Análisis del discurso político", llevado a cabo en la Casa del Poeta, durante el mes de mayo de 1996, en la ciudad de México.

utilizar conceptos más abstractos para analizar las manifestaciones de la cultura desde una perspectiva semio-narrativa.

Sólo en 1959 L. Tesnière propone por primera vez el término "actante" para designar los sustantivos y sus equivalentes; aunque es menester recalcar que dicha conceptualización no hubiera sido posible sin las investigaciones llevadas a cabo por Propp. La importancia del concepto para la semiótica desarrollada por Algirdas Julien Greimas es clave, ya que para este último el actante es el ente que participa en el proceso expresado por el verbo, como si fuese el personaje de la acción.

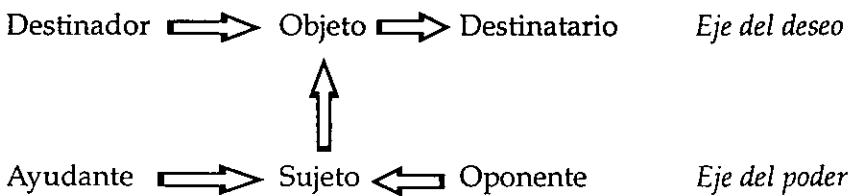
Greimas hace suyas las figuras del modelo (los actantes), integrado por el sujeto, el objeto, el ayudante, el oponente, el destinador y el destinatario. Greimas señala que en la búsqueda (del sujeto hacia el objeto) se pueden producir dos variantes: la disyunción = separación (\cup), o bien, la conjunción = unión (\cap).

Este modelo establece tres ejes:

1) el eje del poder: la relación entre el sujeto que busca algo y las fuerzas negativas (oponente) y positivas (ayudante) que intervienen en la realización de su deseo.

2) el eje del deseo, en donde el destinador envía un mensaje al destinatario para que se posicione en el lugar del objeto de valor.

3) el eje de la comunicación en donde se encuentran las funciones expresivas que dan cuenta de las reacciones del sujeto, su entorno y multitud.



Todo relato-búsqueda se estructura sobre la base del eje del deseo, ya que articula un mensaje que moviliza a los sujetos en torno a una propuesta de acción social. Según Jules Gritti (1982: 12), la "fuerza vectorial" del sujeto está orientada hacia el "Bien" o hacia el "valor". El eje de la acción está encaminado a buscar un objeto de valor: ciertos valores culturales, cierta noción de realidad, cierta idea estético-ética, cierta construcción social de carácter simbólico. De esta manera, se produce la transformación del objeto de deseo en un objeto de valor.

A modo de ejemplo, se intenta poner en correspondencia el esquema actancial con los elementos del modelo funcional del relato, la filosofía escolástica y el liberalismo. En la mayoría de los casos la correspondencia es total pero en el caso del <empresariado> como actante auxiliar o ayudante, la correspondencia no es tan clara. Sin embargo, esta comparación trata de poner en relación el esquema actancial con diversas manifestaciones de la cultura, tal como la producción ideológica. Es decir, se buscan elementos abstractos que sirvan para analizar la narratividad ideológica de un período histórico determinado.

<i>Propp</i>	<i>Actantes</i>	<i>Filosofía escolástica</i>	<i>Liberalismo</i>
Héroe	Sujeto	Filósofo	Individuo
Princesa	Objeto	Mundo	Crecimiento económico
Mandador	Destinador	Dios	Mercado
	Destinatario	Humanidad	Humanidad
Agresor	Oponente	Materia	Proteccionismo
Auxiliar	Ayudante	Espíritu	Empresariado

El sujeto en el texto es el que lleva la acción a cierto fin, es el sujeto de búsqueda y busca la realización de su programa narrativo. El programa narrativo consiste en que el sujeto de la acción pasa a una relación de conjunción con su objeto, gracias al hacer transformador del sujeto operador (ver *Performancia*).

Pareciera claro que estamos hablando de una semiótica en particular, y no de la semiótica en general, es decir, hablamos de la semiótica greimasiana que tie-

ne por objeto “construir la organización y la producción de los discursos y de los textos, o la competencia discursiva” (Grupo de Entrevernes, 1982: 12). Es decir, se trata de analizar las condiciones internas del significado, el funcionamiento textual de la significación; ver cómo se construye el sentido en el interior del texto, y para ello se tratará de responder a la pregunta, ¿cómo este texto dice lo que dice?

Un relato, una historia, un cuento, una noticia, una carta o lo que sea, habla de una búsqueda, es decir, un recorrido, un andar, un movimiento. Por tanto, en cualquier relato encontraremos un nivel narrativo, que en términos semióticos es el fenómeno de la sucesión de estados y transformaciones (Pérez, 235). Un sujeto transforma su estado de acuerdo al verbo que lo interpreta, por ejemplo, “el hombre tiene oro” es diferente a “el hombre quiere tener oro” o bien “el hombre rehusa tener oro” o bien “el hombre no puede tener oro” o finalmente, “el hombre está obligado a tener oro”.

En estos ejemplos, se trata del mismo sujeto (el hombre) y de la misma acción (tener oro) pero percibimos distintos estados del “tener” subjetivo del sujeto. Nos encontramos con que X tiene Y, esto es un estado del actor en un texto; X no tiene Y, es un cambio de estado; y finalmente, X no puede tener Y, puede ser el estado final del sujeto X.

La narratividad de un texto consiste en dos niveles de análisis: uno, relativo a la sucesión de estados, en la cual un estado A se transforma en un estado B, que a su vez, se transforma en un estado C. Los estados se enuncian por medio de los verbos “ser”, “estar” o “tener” que son llamados verbos de estado. Y otro, los cambios que se enuncian con los verbos de acción, tal como “hacer”, “comprar”, “vender”; estos verbos son considerados transitivos porque afectan a otro sujeto u objeto.

Hacer el análisis narrativo de un texto, consiste en “hacer un inventario tanto de los enunciados de ‘estado’ como los de ‘acción’: clasificar los enunciados de

estado y los de acción que hay en el texto sujeto a análisis" (Pérez, 236). Conviene aclarar que tanto el sujeto como el objeto son los actantes del enunciado. Es producto de esta diferenciación entre los estados y los cambios es que se organizan los enfrentamientos entre los sujetos, ya que el éxito (la conjunción) del sujeto X con su objeto, corresponde al fracaso (disyunción) del sujeto Y con su objeto. O bien es posible que estas relaciones puedan sufrir transformaciones de estado, puedan pasar de un estado de disyunción a un estado de conjunción:

$$(S_1 \cup O) \Rightarrow (S_1 \cap O)$$

Es decir, es posible detectar en el análisis narrativo dos principios de clasificación de los elementos: un principio de oposición (paradigmático) y un principio de sucesión (sintagmático). Sobre este aspecto volveremos más adelante, cuando se expliquen los distintos niveles de análisis: el nivel discursivo, el nivel narrativo y el nivel profundo.

El objeto puede ser un valor, un concepto, una ideología, una cierta estética, etc.

El oponente viene a ser el anti-sujeto.

El enunciador equivale al sujeto manipulador o sujeto enunciado.

El enunciatario equivale al sujeto competente, el que recibe el mensaje de un sujeto en transformación.

El sujeto operador es aquel que realiza la acción o performance.

La enunciación da cuenta del sujeto que esté hablando, interesa quién dice lo que dice.

El enunciado es aquello que se dice en una secuencia de ideas expresadas para ciertos enunciatarios; aquellos que reciben el mensaje, la frase, el texto. Asimismo, también, la relación entre sujeto y objeto.

Los enunciatarios reciben el texto a partir de la idea que el enunciador se hace del enunciatario.

El sujeto manipulador crea un programa narrativo donde pronuncia juicios que atañen a los quererres de los sujetos del enunciado. También pueden haber varios programas narrativos para accionar el <deber>, el <querer>, el <poder> y el <saber>.

Posterior a esta secuencia desordenada de las funciones de los actantes cito algunos enunciados propios de la teoría actancial:

La relación entre el sujeto y el objeto es permanente y recíproca, no existe sujeto sin objeto, como no existe padre sin hijo.

Los actantes de la enunciación son: el narrador y el narratario, el interlocutor y el interlocutario. Los actantes del enunciado, en cambio, son sujeto/objeto, destinatador/destinatario.

1. Sujeto y objeto:

El sujeto es la persona, animal personificado o cosa con intención de conseguir lo que se ha propuesto. El objeto es la aspiración del sujeto, lo que suscita interés; puede ser la riqueza, la sabiduría, el amor, la felicidad, el aumento de sueldo.

2. Destinador y destinatario:

El destinador o dador suele ser una abstracción: la sociedad, el destino, el tiempo, etc., aunque puede encarnar a una persona. El destinatario suele coincidir con el sujeto, desea siempre algo o alguien.

3. Ayudante y oponente:

Inciden en la relación surgida entre el sujeto y el objeto, también determinan las aventuras y los obstáculos que ha de recuperar el sujeto (Pérez, p. 224 y ss).

Ahora bien, los relatos se analizan a partir de dos planos: el plano de la inmanencia y el plano de la manifestación.

El primer plano se refiere al estudio de la lógica interna de un discurso, el cual busca producir efectos de sentido. En este plano, se trata de analizar el funcionamiento textual del significado.

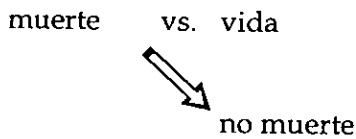
El segundo plano, el de la manifestación, se refiere a la relación que el texto establece con un referente externo a sí mismo. En este plano se expresan los

hechos del texto a un nivel superficial. Como decía unas páginas atrás, la semiótica greimasiana analiza la estructura inmanente del discurso (el cómo del discurso), y la manifestación del discurso implica interpretar el por qué del discurso en ciertas condiciones culturales, históricas y políticas; en definitiva, la hermenéutica.

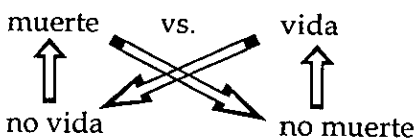
Entonces, si nuestro interés se centra en las relaciones lógico-semánticas de la producción discursiva, conviene precisar qué tipo de relaciones lógicas (o de transformación) pueden actualizar los valores virtuales (objetos de valor) en el discurso; que a su vez, permiten la producción de sentido:

1. Relaciones de contrariedad, donde un elemento o valor se opone a otro, crean una categoría semiótica (disyunción). Por ejemplo, muerte vs. vida.

2. Relación de contradicción, es la que permite oponer un término superior del esquema, con un término inferior, pero opuesto; por ejemplo:



3. Relación de implicación (conjunción), que relaciona este término inferior con el inmediatamente superior:



Estas relaciones y operaciones lógicas de negación y afirmación son los elementos fundamentales del recorrido lógico (semiótico) de la significación, es decir, están revelando formas jerarquizadas y organizadas del plano inmanente del discurso (Reséndiz: 39). Sin embargo, no sólo se trata de distintas formas, relaciones y operaciones sino de distintos niveles de análisis del discurso cuyo punto de partida es un programa de acción que es considerado como un proceso en

cual interesa la historia transformacional de los actantes del discurso. Este recorrido narrativo se le ha llamado también *parcours* generativo de la significación que sugiere una progresión de un punto a otro, pasando por instancias intermedias (Gimate-Welsh, 1994: 79).

Esta organización de la significación tiene tres niveles de análisis: un nivel discursivo, otro narrativo, y, finalmente, uno profundo. Para tratar de entender estas cuestiones haré un esquema de estos niveles:

Cuadro 1

<i>Nivel</i>	<i>Componente sintáctico</i>	<i>Componente semántico</i>
Discursivo	Actor, espacio, tiempo	Tematización, figurativización
Narrativo	Programas narrativos	Actantes: enunciador, enunciatario, ayudante, oponente. Sujeto - Objeto
Profundo (nivel lógico-semántico)	Cuadrado semiótico: lógicas de negación, selección o implicación, aserción	Sistemas de relaciones: contrario, contradicción, subcontrarios. Deixis positiva o negativa

Hasta el momento hemos mencionado los elementos que participan en el nivel narrativo, es decir, hemos considerado sólo las situaciones. A nivel discursivo habrá que tener en cuenta las figuras, tales como las imágenes, los símbolos, los sintagmas y las definiciones metafóricas. A nivel del componente semántico se realiza la tematización, esto es, la forma de los temas de los programas y recorridos narrativos centrada principalmente en la relación entre los sujetos y los objetos. La figurativización corresponde al proceso de conversión en tanto que sujeto de las modalidades del <hacer>. Por ejemplo, en las figuras de la manipulación tal como el sujeto manipulador gracias a su propia figurativización en el texto.

Las categorías modales definidas por Greimas (1976: 204) son aquellas que asumen el contenido del mensaje y lo organizan estableciendo un tipo determinado de relación entre los objetos lingüísticos constituidos.

<i>Relaciones actanciales</i>	<i>modalizaciones</i>
Sujeto <i>vs</i> objeto	<poder>
destinador <i>vs</i> destinatario	<saber>
ayudante <i>vs</i> oponente	<querer>

La relación entre sujeto y objeto se define por las manifestaciones del sujeto en relación a la posible transitividad, o relación teleológica, de un semema que realiza el efecto de sentido "deseo". Greimas cree que esta relación teleológica que se manifiesta de acuerdo a la modalidad del <poder - hacer> queda de lado al activar un <hacer> práctico o mítico en donde el sema "deseo" se transforma a nivel de las funciones manifestadas en "búsqueda" (*Op. Cit.*, pp. 270 y 277). De esta forma, el sujeto se transforma en sujeto en competencia por alcanzar su objeto de búsqueda .

El sujeto en competencia adhiere a distintos sistemas axiológicos que rigen su acción en cuanto a la

posibilidad	<poder - hacer>
voluntad	<querer - hacer>
conocimiento	<saber - hacer cognitivo>
acción	<hacer - hacer pragmático>
obligación	<deber - hacer>

El sujeto en competencia debe producir una acción en la que el sujeto operador debe sancionar y realizar el programa narrativo que éste le propone y asumirlo

como un programa propio para que esto permita la transformación de la disyunción a la conjunción, con el objeto de búsqueda. A este recorrido o transformación se denomina como la deixis, la historia, el recorrido.

Performancia

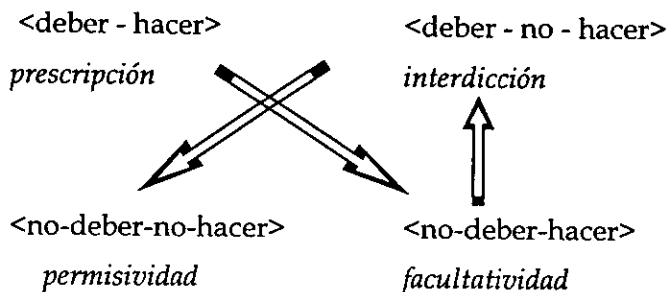
El enunciado de estado corresponde a la relación sujeto/objeto. Sobre este tipo de enunciados se ejecutan dos operaciones: a) la transformación y b) la modalización. La primera la performancia, de naturaleza pragmática, la segunda es cognoscitiva, que califica a la relación de verdadera, falsa, engañosa y secreta. El destinador evalúa los resultados de la performancia en conformidad con el contrato, es decir, la concordancia que existe entre sus expectativas y la oferta discursiva.

Cuadro 2

	Sujeto de búsqueda		
<i>Manipulación</i>	<i>Competencia</i>	<i>Performancia</i>	<i>Sanción</i>
contrato de veridicción hacer-hacer relación sujeto manipulador/sujeto manipulado dominante, persuasiva Sujeto manipulado: interpretación del valor del mensaje O _{saber} ⇨ O _{valor}	Estado 1 Calidad (ser) del hacer <Deber-hacer>: Sistema axiológico que rige la acción del sujeto <Querer-hacer> <Saber-hacer> <Poder-hacer>	Estado 2 <Hacer-ser> Acción en sí $S \cup O \Rightarrow S \cap O$	Calidad (ser) del ser Juicio que se realiza de la performancia: sanciones pragmáticas Revisa la axiología del sujeto manipulador como la performancia
Dimensión cognitiva	Dimensión pragmática		Dimensión cognitiva

Cuando el enunciado es ya un enunciado de <hacer>, se trata de la acción del hombre sobre el hombre: fase de <manipulación> en la cual se sujeto se transforma en un sujeto performativo que tiene dos ejes: pragmático y uno cognitivo (en el enunciado modal factitivo) que lleva a un <hacer persuasivo>: un <hacer - creer> .

Modalidades deónticas (deber):

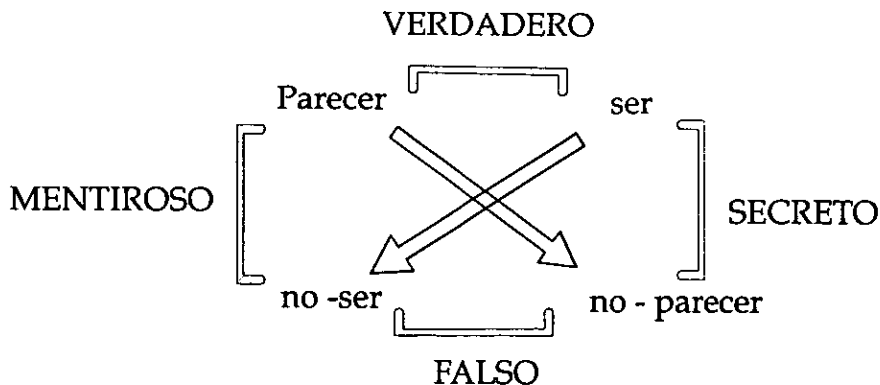


Gracias al hacer persuasivo se impone un <deber - hacer> o un <querer - hacer> que transforma el <poder - hacer> del destinatario. Gracias a un <hacer - ser> de un sujeto que realiza un cambio de estado y que afecta a otro sujeto. Este <hacer - transformador> constituye el programa narrativo (PN).

Veridicción: ser vs parecer

Todo relato está presentado o manifestado frente a una instancia capaz de interpretarlo. En este sentido la calificación del estado del sujeto se define según su manifestación. Cuando está fuera de esa interpretación, el relato se define según su inmanencia.

En la página siguiente se presenta el cuadrado semiótico del contrato de veridicción (decir verdad). Se establece una relación fiduciaria, esto es, la condición de posibilidad de la actividad interpretativa, como el creer que permite establecer la evaluación de la relación fiduciaria. Este contrato fiduciario es un intercambio de objetos mediante un acuerdo entre dos sujetos sobre el valor del



objeto intercambiado. El acuerdo versa sobre la relación fiduciaria, es decir, la correlación entre los planos de la manifestación y de inmanencia en los que puede definirse el estado del sujeto de intercambio (Grupo de Entrevernes, 1982: 56-64).

El destinatario debe evaluar las acciones de persuasión de parte del destinatario, a las cuales corresponden las acciones de interpretación del destinatario. El influjo de persuasión puede referirse a los objetos del programa. En ese caso se trata de hacer que el destinatario del influjo admita el valor de los objetos del programa que se va a realizar. Estos objetos pueden ser de tentación o de amenaza, es decir, valorados positiva o negativamente.

El contrato de veridicción (Greimas, 1989) se fija entre el enunciador y el enunciatario sobre la base de una estructura de la comunicación que tiene como propósito provocar efectos de verdad. Es decir, no sólo se trata de que el discurso del enunciador sea verosímil (parecer verdadero) sino que sea veraz (ser verdadero). Sin embargo, esta pretensión supone que la semiótica se constituye en un metalenguaje capaz de sancionar la falsedad o veracidad de los discursos pretendidamente verdaderos. Entonces si no tenemos un lenguaje de la verdad ya que éste sólo se comprueba desde su propia veridicción que indudablemente corresponde a mundos culturales, ideológicos, sociales muy heterogéneos. Lle-

gamos a la conclusión que se trata de una semiótica narrativa en la cual "ya no se supone que el sujeto de la enunciación trate de producir un discurso verdadero, sino un discurso que produzca el efecto de sentido 'verdad'" (*op. cit.*, p. 127). El sujeto manipulador se encarga de producir un ejercicio de un hacer particular, un <hacer-parecer-verdad> cuya función no es <decir-verdad>, sino *parecer verdad*.

Este parecer busca la adhesión por parte del destinatario a quien va dirigido. En donde la adhesión del destinatario no depende directamente de su universo axiológico, sino de la expectativa que se hace el destinatario acerca del destinador. Entendido éste en su doble actuar, como sujeto enunciador (emisor de enunciados) y como sujeto de enunciación, es decir, como figura actante de un hacer colectivo.

Desde el punto de vista del sujeto operador el enunciado narrativo registra la performance o realización. Esta debe ser concebida en su articulación con las competencias del sujeto. Antes de ser sujeto de la acción en la realización, el sujeto operador es sujeto del <deber - hacer>, del <querer - hacer>, del <saber - hacer> y del <poder - hacer>; pasa por fases en las que se va constituyendo en sujeto capaz.

A nivel del componente sintáctico podemos situar la noción de punto de vista (*point de vue*) lo que presupone un actante *observador* que ordena los acontecimientos narrados desde su perspectiva. El observador se define por una posición (la del punto de observación) y por un hacer. El observador puede estar en sincretismo con un actante de la comunicación, narrador o narratario o con algún actor textual, o quedar implícito. De esta manera se puede hablar de la focalización interna cuando se produce el sincretismo del actante observador con el personaje focal con el cual transmite lo que el personaje siente, piensa, sabe o percibe. En el momento en que el personaje es descrito o designado desde el exterior, esto es, cuando el observador se sitúa fuera del personaje; esta-

mos en presencia de la focalización externa. Toda descripción del personaje o de sus acciones (como la de mirar) supone una perspectiva exterior, mientras que la presentación del contenido de su percepción o de sus procesos mentales, tendrán una perspectiva interior (Lozano, 1993: 100-112).

El sujeto observador como sujeto con capacidad interpretativa pone en juego las condiciones de enunciación del acto pragmático: el habla. Este sujeto busca un efecto de sentido que proviene en un primer momento de la forma en que trata la enunciación.

Esta distinción del actante observador será muy útil para analizar el contenido de las notas informativas de los periódicos, en las cuales se tratará al sujeto de la acción como el actante enunciador y al periodista como el actante observador. A propósito de la función de los periodistas, Héctor Borrat en su libro *El periódico actor político*, propone considerar al periódico como narrador, comentarista y participante del conflicto político (p. 31).

El siguiente capítulo tiene por objeto contextualizar el discurso ecológico partiendo de la premisa de que la ecología en sus inicios no se constituye en discurso sino que forma parte de la biología, en términos de una suerte de demografía de las especies en contacto. Su constitución en discurso arranca en los años setenta en el momento que se integra al discurso político del crecimiento económico y desde allí es rivalizado por distintos sectores sociales.

IV. Condiciones de producción² del discurso ecológico

ANTECEDENTES

El movimiento ambientalista tuvo su primera acción organizada en 1908 al formar la Comisión Nacional de la Conservación en los Estados Unidos (Velasco, 1985:63). Seguido a estos esfuerzos, se realizan una serie de trabajos académicos como el publicado en 1910 con el título "The Conservation of Natural Resources in the United States"; sin embargo, el movimiento social que le da vida a los planteamientos conservacionistas o ambientales se constituye sólo en 1960, con la publicación del libro *La primavera silenciosa*, de Rachel Carson (*op. cit.*).

En 1968, se crea el primer grupo ecologista de ese país en la Universidad de Berkeley conjuntamente con las manifestaciones de protesta contra la guerra en Vietnam. Dos años después, el Congreso estadounidense crea la Agencia de Protección Ambiental (EPA), cuya actividad se centra en el monitoreo de la contaminación ambiental (Encarta,1996).

Sólo en 1972, se publican más de trescientos libros sobre medio ambiente, ecología y contaminación. Llegando a ser un lugar común en los medios de comunicación y en la cultura popular (Velasco, 1985).

Tal es el peso que empieza a adquirir el tema ambiental para los países desarrollados que en ese mismo año se celebra la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Ambiente Humano, en Estocolomo. Resultado de la cual se crea el Programa de Naciones Unidas para la Protección del Medio Ambiente.

² Tomando algunos elementos definidos por Michel Pécheux (1987:374), tales como las características de las circunstancias de la producción de un discurso, el contexto, la situación y por último, el análisis segmentado de los enunciados que lo componen.

En Europa se crea un organismo conservacionista de carácter internacional, la Unión Internacional para la Protección de la Naturaleza y Recursos Naturales, fundado en Francia en 1948. En los años setenta existen movimientos ecologistas en Europa, tales como la Federación Francesa de Sociedades de Protección de la Naturaleza que promovió en 1969, la salvación del Parque nacional de la Vanoise, amenazado por los constructores (Simmonet, 1980:160).

En 1972, se constituye el Club de Roma. Una reunión de representantes de diversos países de los sectores político, social y económico que buscan soluciones a la situación ambiental. Publican el libro *Los límites del crecimiento*, en donde se afirma que para el año 2000, más de la mitad de las materias primas existentes estarán agotadas; que las provisiones de agua potable descenderán a un 35%; que de los bosques existentes no quedará ni la mitad; que seguirá aumentando la erosión de los suelos y la desertificación; que por lo menos 5 000 plantas y especies dejarán de existir y que el mundo en general será más susceptible a las catástrofes mundiales (Mires, 1990:16). Aparecen también las "radios verdes" durante 1977; llegando a consolidarse en Europa los partidos verdes, en los setenta.

Estos problemas derivan del *Welfare State*, es decir, el advenimiento de la sociedad industrial en la cual entran en contradicción el desarrollo material y el deterioro natural. Este desarrollo industrial que más o menos satisfacía las necesidades de su población, amenazaba con llevar a la destrucción, el propio planeta.

Estos planteamientos fueron cambiando con los años y para el año 1992, el discurso de los partidos liberales de Gran Bretaña y Alemania, era aquel en que se

privilegian la utilización de instrumentos económicos de mercado en la política ambiental y comparten una gran confianza en la libre iniciativa individual y en las fuerzas del mercado como propulsoras de la innovación, de la capacidad de respuesta y de la creatividad tecnológica necesarias o para hacer frente a los retos ambientales, y en el crecimiento económico como proceso indispensable de cambio y adaptación tecnológica (Quadri, 1994:68).

Queda claro que la apuesta al crecimiento económico es producto del proceso de concentración de la demanda de servicios, bienes, capital, conocimiento, tecnología y demás mercancías, debido a la espectacular modernización del entorno urbano. En donde los campesinos casi han desaparecido, como es el caso de Francia; frente al aumento impresionante del sector servicios y las nuevas tecnologías que han transformado el manejo, el entorno y las necesidades de las ciudades.

En definitiva, tanto en Europa como en Estados Unidos, se produce el conocimiento que permite transformar la información genética de las plantas medicinales de América Latina en un medicamento químico o que actúa bajo condiciones químicas. Por tanto, el tema de la pérdida de la cubierta vegetal producto de la deforestación que ocurre en Latinoamérica, es de alta prioridad para Europa y EE.UU.

Se trata del viejo tema de la globalización justamente en su versión de crisis ecológica: Básicamente por la enorme desproporción entre la producción tecnológica de los países desarrollados (PD) y la alcanzada en los países en desarrollo (PED). Un intercambio de productos que no necesariamente es muy equilibrado para las necesidades propias de desarrollo de los países del Sur, que tienen que afrontar la pobreza, el aumento de la población, la crisis económica, la dificultad de tratar ecológicamente una empresa monopólica como Pemex, etcétera.

CRISIS ECOLÓGICA GLOBAL

El estudio de la problemática ambiental en nuestros días no está exento de fascinaciones y desencantos. Los efectos derivados de la aplicación de un patrón de uso intensivo de las capacidades potenciales, instaladas y productivas de los recursos naturales, fuerza de trabajo y tecnología; demuestran fugas, desajustes y desigualdades tan importantes como para poner en peligro la vida en el planeta. Por lo tanto, el problema reside no sólo en la preservación de los elementos biológicos –tradicionalmente vivos: plantas, agua, tierra, etc.– sino también en la especie humana que usufructúa de esta capa de vida que es la Tierra. Es decir, lo humano considerado parte de lo vivo, de lo biológico y lo orgánico. Este concepto ha ido evolucionando a lo largo de tres décadas, desde los setenta cuando se produce la declaración de la bancarrota de la ideología oficial del progreso.

Nos enfrentamos a un tema no tan viejo pero mal conocido, ya que la Ecología estuvo parcelada a ser una disciplina dependiente de la Biología durante muchos años, sostenida por las tesis de Darwin y Malthus. Aunque en los setenta revela su faz política, al advertir los procesos macro-estructurales que son desnudados a partir de la crisis del petróleo de 1973.

Ernst Haeckel, fundador de la Ecología, la ha definido como la ciencia que estudia la relación de los organismos vivos con sí mismos y con su ambiente. Deriva del griego Eko (casa) y logo (estudio), “estudio de la casa o economía ambiental”; Iván Illich la definía como la “economía de la naturaleza”. Asimismo es definida como la disciplina que estudia las relaciones de intercambio y de transformación de la energía entre seres vivientes. Se define como una ciencia esencialmente implicativa, es decir, sólo puede definirse en el marco de los contextos que ella articula. Su objeto de estudio es las relaciones de intercambio entre diversos objetos implicados (Mires, 1990: 19).

Ahora bien, conviene precisar algunos términos con el objeto de adentrarnos en el campo de estudio de la ecología. Dentro de ella, se pueden diferenciar tres ramas básicas: dinámica de poblaciones, estructura de comunidades y funcionamiento de ecosistemas. El ecosistema, definido por el botánico inglés A. G. Tansley (1935), es un "sistema total que incluye no sólo los complejos orgánicos sino también el complejo total de factores que constituyen lo que llamamos medio ambiente" (Olivier, 1983: 17).

Visto así se puede imaginar al planeta Tierra como un gran ecosistema, recordando la protección y aislamiento que producen las distintas capas atmosféricas. En la Tierra es posible la vida debido a una gran cantidad de agua líquida, interfases entre los estados líquido, sólido y gaseoso, y por la energía solar. Es decir, es un inmenso ecosistema llamado biosfera. Este término fue utilizado por el geoquímico Vladimir I. Vernadsky (1963) para englobar las zonas que han sido colonizadas por los seres vivos: "partes adyacentes de la corteza terrestre, el agua de los ríos, los mares y los océanos (hidrófera) y la tropósfera".

Una distinción que vale la pena hacer es entre la ecología y el medio ambiente. Santiago Olivier, nos dice que es necesario diferenciar el medio ambiente que define a las poblaciones naturales (fecundidad, natalidad, mortalidad, crecimiento) y el medio ambiente humano. En el primer caso los factores de tipo físico son determinantes, pero en el segundo, se deben sumar factores de tipo económico y cultural: "los hombres poseen un ambiente-artefacto" de naturaleza instrumental (Maldonado, 1972). "Es un tejido de utensilios-artefactos y de símbolos-artefactos, recíprocamente dependientes y condicionantes". Por lo tanto, no es aconsejable amalgamar ecología de los ecosistemas naturales con la ecología de los ecosistemas humanos; las leyes que rigen las comunidades naturales no son las mismas que rigen las comunidades humanas, ya que se trata de leyes socioeconómicas creadas por los propios hombres.

Diagnóstico³ ecológico mundial

La crisis ecológica global no sólo es consecuencia del desarrollo industrial sino que en ella intervienen otros factores. Los problemas ocasionados por la ruptura de la capa de ozono, el calentamiento de la atmósfera, la deforestación, la lluvia ácida, etc., son provocados por el alto consumo de energía fósil que requiere el sistema económico mundial para producir los millones de mercancías que invaden nuestros mercados. Sin embargo, existen otros factores, tales como el aumento de la población, la pérdida de la biodiversidad y otros que no necesariamente pueden ser achacados al modelo económico neoliberal de los años noventa.

1. Ruptura de la capa de ozono

La ruptura de la capa de ozono es por acumulación de Cloruro Fluoro Carbonos (CFC), a partir de los residuos químicos de aerosoles, halones, aire acondicionado (Arizpe, 1992: 15).

Durante los años setenta y ochenta, se descubrió que la capa de ozono estaba siendo afectada por la actividad humana. Esta capa atmosférica de 40 kilómetros de grosor permite la absorción de los rayos ultravioletas, los cuales tienen efectos desastrosos para la vida en el planeta (cáncer, cataratas, aumento del fitoplancton, etcétera). El adelgazamiento de la capa es debido al creciente uso de químicos industriales (CFC) como los que se usan en refrigeración, aire acondicionado, solventes químicos, materiales de empaque y aerosoles. En 1985, se

³ Generalmente se entiende por el término diagnóstico, un estudio en profundidad acerca de las causas que explican determinado fenómeno social o físico. Para efectos de esta tesis, he adoptado más bien la acepción etimológica que proviene del origen griego de diagnosis, que significa distinguir o conocer. Por tanto, en su acepción médica, diagnosticar significa determinar el carácter de una enfermedad mediante el examen de sus signos. Esta definición es doblemente útil ya que este trabajo tiene por objeto construir una semiótica sobre un planeta enfermo.

detectó que en la Antártida se había formado un agujero producto del adelgazamiento de la capa de ozono (Encarta, 1996).

2. Calentamiento de la atmósfera

Este proceso es producto de la acumulación de CO₂, metano y CFC que provocan el aumento de la temperatura (1.5-0.8° C), el descongelamiento de los polos y el ascenso del nivel del mar (Arizpe, 1992). En un trabajo posterior de las mismas autoras, la estimación sobre el aumento de la temperatura terráquea se encuentra entre 2.38 y 5.44 ° C, en las zonas más cálidas y secas, es decir, en la agricultura de temporal (Carabias, 1993).

El número de partículas de CO₂ en la atmósfera ha estado estable a lo largo de los siglos, pero en los últimos 100 años se ha incrementado de 260 ppm (partículas por millón) a 350 ppm (Encarta, 1996).

Algunos científicos han predicho que el aumento de los niveles de emisión de CO₂ y de otros gases de invernadero, pueden llegar a incrementos de temperatura entre 2° y 6° C, en la mitad del siglo XXI. Sin embargo, otros científicos que investigan sobre los efectos y las tendencias del clima, consideran que el aumento de temperatura reciente se

debe a fluctuaciones normales (Encarta, 1996).

Independientemente de las ondas de larga duración en la temperatura terrestre, es evidente que los países latinoamericanos participan de forma bastante reducida en la emisión de CO₂. Ya que las emisiones de este gas de origen ener-

Cuadro 3

Índice de invernadero de países desarrollados y en desarrollo			
Desarrollados	Índice	En desarrollo	Índice
EE.UU	5.3	Chile	0.6
Japón	2.3	México	1.5
Italia	2.4	Brasil	3.0
Alemania	3.7	Venezuela	1.9
Francia	2.4	Nicaragua	3.4
Gran Bretaña	3.2	Emiratos Árabes	7.9
Canadá	4.9	Colombia	2.9
Australia	5.2	Costa Rica	4.1

FUENTE: PNUD, "Desarrollo humano," 1991. Citado por Rosalba Carrasco Licea, *La Jornada*, 8 de junio de 1992, p. 29.

gético-industrial, principal agente responsable del efecto invernadero,⁴ son todavía muy reducidas: apenas representan el 4% del total mundial (Tudela, 1992:21).

Los PD generan $\frac{3}{4}$ partes del CO₂, mucho más de lo que la atmósfera puede absorber en forma natural. En los próximos años los PED no podrán reducir sus emisiones en tanto no alteren sus patrones de vida y tengan que atender necesidades hasta ahora insatisfechas, seguramente incrementarán su consumo de energía y por tanto, la emisión de contaminantes a la atmósfera.

La participación de la región en la producción de CO₂ es mínima: entre un 12.9% y 14.4%, la producción actual de la región con relación a la producción mundial de clorofluorocarbonos y halones, es insignificante, y también con respecto a la destrucción de la capa de ozono (Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, 1991: 33). Estas cifras concuerdan con las aportadas por Tudela (1992) aunque vale la pena aclarar que América Latina aporta casi la mitad de las emisiones planetarias de CO₂ de origen biótico, debido a la deforestación, a la quema y pudrición de la biomasa regional. Esto explica los porcentajes elevados de emisión de CO₂ de países como Costa Rica, Nicaragua o Brasil.

Otro problema ambiental que afecta a los Estados Unidos, el norte de África y Europa, es la lluvia ácida. Ésta es causada por la emisión de dióxido de sulfuro y otros nitratos oxidados que son lanzados al aire, provenientes de industrias y automotores. Este fenómeno está asociado al uso de combustibles fósiles, tales como el petróleo (Encarta, 1996).

3. Deforestación

La deforestación no parece ser un problema global sino más bien un fenómeno que ha ocurrido de manera más notoria en las selvas tropicales.

⁴ El CO₂ contribuye por sí solo al 50% del efecto invernadero, el resto se reparte con un 20% de CFCs, 16% de metano, 6% de ozono y 6% de óxidos de nitrógeno.

La deforestación en las selvas tropicales en el mundo continúa a una tasa de 11 millones de ha/año. Dentro de la cual, la agricultura migratoria es responsable del 35 por ciento de la pérdida de la cubierta forestal en América Latina.

Dentro de las causas de la deforestación, se encuentran:

la especulación (Brasil y Colombia);

los incentivos fiscales (Brasil);

el reacomodo de la población (América Central, México, Brasil, Colombia, Perú, Ecuador);

los grandes proyectos hidroeléctricos y/o mineros (Brasil y Venezuela);

los cultivos para exportación (América Central y Brasil);

los cultivos de subsistencia

(América tropical);

la ganadería (Brasil, Colombia y América Central);

la explotación forestal (América tropical);

el desplazamiento de la población (América tropical)

(Comisión de Desarrollo y

Medio Ambiente de América

Latina y el Caribe,

1991).

Las consecuencias de la deforestación son los altos niveles de erosión, las inundaciones, la pérdida de nutrientes y la incapacidad de regulación del clima.

Cuadro 4

Magnitud de la deforestación		
Regiones o países	Tasa de deforestación anual (porcentaje)	Número de km ² perdidos al año
África	0.53	
Asia	0.58	
América Latina y el Caribe	0.61	
Sudamérica	0.60	
Centroamérica	1.54	
Caribe	0.40	
México	1.3	6 150 km ²
El Salvador	3.2	
Costa Rica	3.6	
Colombia	1.7	8 900 km ²
Amazonia brasilena	entre 10 y 60%	
Argentina	3.5	15 500 km ²

FUENTE: Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, 1991, p. 33.

América Latina y el Caribe tienen un 8% de la población mundial, poseen un 23% de la tierra potencialmente arable, un 12% de los suelos cultivados, un 17% de las tierras para crianza, un 23% de los bosques (46% de las selvas tropicales) y un 31% del agua superficial utilizable. Posee un 3% de las reservas probadas de combustibles fósiles y un 19.5% del potencial hidroeléctrico mundial utilizable (*op. cit.*, p. 7). Estas cifras evidencian el enorme potencial biológico de la región sin embargo, esto no es nuevo ya que desde hace siglos la región se ha ocupado de satisfacer de materias primas a los países del centro industrial. Lo nuevo consiste en que la exportación de recursos naturales está llegando a un límite determinado por la mantenimiento del equilibrio ecológico mundial.

4. Pérdida de la biodiversidad

Los problemas derivados de la deforestación tienen enormes alcances como los señalados anteriormente pero también inciden de manera importante en la pérdida de la biodiversidad, es decir, la degradación del potencial genético y multivariado en las zonas tropicales húmedas. En las selvas tropicales, hacia el 2000, se produciría la pérdida del 10% de la existencia total de especies, es decir, entre 30 000 y 100 000 especies muchas de ellas desconocidas para la ciencia y con un valor económico posiblemente grande pero aún ignorado (Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, 1991: 45).

Pero la extinción de especies es actualmente un proceso normal del curso de la evolución. Aunque, desde 1600, el proceso de extinción ha sido acelerado a partir del impacto del crecimiento población y de los avances tecnológicos en los ecosistemas naturales. Producto de la vertiginosa pérdida vegetal en el Amazonas, se produce la extinción de más de 750 000 especies, lo cual significa la eliminación de muchos productos: comida, fibra, medicinas, colorantes, gomas y resinas (Encarta, 1996).

5. Aumento de la población

Éste es otro problema que no se manifiesta en todas las regiones del globo pero debido justamente al carácter político de la negociación entre Norte y Sur, la demanda por detener el aumento poblacional en el Sur es equivalente a la demanda para que los países del Norte disminuyan la producción de CFC. La ex-ministra de Estado, Medio Ambiente y Bosques de India, Maneka Gandhi, señaló que el crecimiento demográfico provocará un fuerte incremento poblacional en el planeta de 100 millones de personas cada año, de las cuales el 90 por ciento nace en los países del sur.⁵

La tasa de crecimiento poblacional de América Latina y el Caribe, que era de 2.75 anual en el quinquenio 1955-1960, podría reducirse a 1.78 en la segunda mitad de la presente década (Tudela, 1992: 38). La población latinoamericana no sólo enfrenta enfermedades, producto de que 81 millones de personas viven en zonas urbanas en las que el aire está constantemente contaminado; sino que también un 40% de la población, se encuentra en el nivel de extrema pobreza (Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, 1991: 9-13).

Estos temas son extremadamente polémicos y conflictivos, básicamente porque en ellos se cruzan aquellos sobre pobreza, concentración urbana, términos de intercambio norte/sur; con su correlato implícito de cambio tecnológico, deuda externa, globalización y cooperación internacional. Por tanto, si queremos mantener una lectura aséptica sobre lo que significa el cambio global, sólo abarcaremos su acepción restringida: 1) el enrarecimiento estacional de la capa de ozono; 2) el efecto invernadero; 3) la acelerada destrucción de la biodiversidad; y, 4) los diversos procesos de contaminación de los mares (Tudela, 1992: 19).

⁵ *La Jornada*, 22 de septiembre de 1992, pp. 1 y 36.

Esto último significa dejar fuera del debate las diferencias de calidad de vida entre el hemisferio Sur y el Norte. Conviene aclarar que la población de los países desarrollados (PD) representa el 26% de la población total y la población de los países en desarrollo (PED), el 75% del total. Bueno, hecha la aclaración elegiremos un sólo dato para ilustrar esta asimetría: el consumo de energía comercial de los PD equivale a un 80% del consumo mundial (un 5,8 per cápita), en cambio en los PED el consumo mundial es del 20% y el consumo per cápita, un 0.5. Aquí la relación es de 1 a 4, la cual es semejante en cuanto al consumo de papel, acero, etcétera (Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, 1991: 9-50). Esta proporción diferencial no sólo sirve para explicar la naturaleza asimétrica de las relaciones entre los PD y los PED, sino también para dar cuenta de las enormes necesidades de consumo energético (petróleo, electricidad, calorías) que se dan en el hemisferio Norte.

Otro ejemplo paradigmático: el creciente endeudamiento de los países latinoamericanos y caribeños comenzado en los años setenta ha significado que sólo por concepto del pago de los intereses de la deuda, nos hemos transformado en exportadores netos de capital al exterior, en la década de los ochenta.⁶ La transferencia de capital producto del pago de la deuda, ha sido manejada por medio de otro mecanismo: la aplicación de políticas de ajuste estructural cuyos objetivos son la contracción del presupuesto de gastos corrientes, la reducción del crédito externo, la limitación a la expansión monetaria, la reducción del déficit fiscal; lo cual ha traído como consecuencia, el adelgazamiento estatal, la privatización de las actividades productivas, la modernización tecnológica de las industrias "estratégicas", el control de la presión social, la contención salarial, etcétera.

⁶ América Latina se convierte en exportadora de recursos financieros durante 1982 y 1986, contabilizando un total de 106 millones de dólares. A pesar de esa transferencia de recursos al exterior la deuda externa bruta siguió creciendo hasta llegar en 1985 a un total de 368 mil millones de dólares (Martner, 1986: 58-59).

Fernando Fajnzylber, economista chileno ya fallecido señala en su famoso libro *La industrialización trunca de América Latina* que

En América Latina, región donde un porcentaje muy elevado de la población no dispone de los medios para satisfacer las necesidades elementales, con una dotación generosa de recursos naturales y de mano de obra abundante y desempleada, se expande un patrón industrial estrictamente funcional a condiciones que defieren fundamentalmente de las que prevalecen en los países avanzados (Fajnzylber, 1985:159).

Esto significa que las recetas para el desarrollo industrial no son las mismas dependiendo de las relaciones que se establezcan entre el centro de la concentración de capital y tecnología (PD) y el centro de la concentración de recursos naturales y mano de obra barata (PED).

Dentro de esta misma línea reflexiva se podría abundar con mayor información acerca del efecto de la crisis económica en los países latinoamericanos de los años ochenta, en 1982 para ser preciso, en cuanto a inflación, desempleo, aumento de los precios de los productos de importación, aumento de las tasas de interés internacionales, baja de los precios de exportación, devaluaciones de las monedas, aumento del subempleo urbano, baja de los salarios reales, baja en la tasa de crecimiento global, fuerte aumento de las tensiones sociales y políticas, etcétera; en el texto de Gonzalo Martner (1986), *América Latina hacia el 2000*.

El mercado global ha provocado que en ciertas áreas de la producción industrial en donde la revolución micro-electrónica ha probado su eficiencia, se obtengan altos niveles de productividad; en cambio, en el sector agrario se mantienen procesos de trabajo propios de la producción tradicional y el atraso. Atraso y modernidad, son la constante de la funcionalidad diferencial del patrón de desarrollo instalado en América Latina desde los años setenta y ochenta.

IDEOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Ahora bien, como todo proceso de construcción de conocimientos implica una cierta posición ideológica, presento a continuación las reflexiones que hacía en 1992, cuando comencé a trabajar el tema del medio ambiente. Los párrafos siguientes vienen a ser parte de mi propia lógica discursiva con respecto al tema, en algunos casos se encuentran tópicos ya tratados y en otros, se señalan puntos de vista no expuestos hasta el momento.

El proceso creciente de degradación de los recursos naturales de nuestro planeta se ha convertido en una de las consecuencias más nefastas del modelo de desarrollo imperante. La aplicación de una explotación sistemática de los recursos naturales; la producción de energías duras (nuclear, petroquímica); la contaminación industrial y doméstica de las aguas; y la exclusión de grandes sectores sociales de la satisfacción de sus necesidades básicas está llevando a un cuestionamiento global del sentido mismo del desarrollo.

Desde el norte (desarrollado) y el sur (subdesarrollado) emergen posiciones cada vez más difundidas en el sentido de redimensionar la lógica y racionalidad de un modo de producción de mercancías que permita la incorporación de los excluidos a los beneficios del progreso, y que por otro lado, exista un equilibrio entre naturaleza y crecimiento económico.

Es necesario afrontar el siglo XXI con ciertas resoluciones mundiales que protejan la biosfera, los ecosistemas y los seres orgánicos (animales y humanidad), ya que se observan cambios importantes en el equilibrio del sistema planetario: derretimiento de los polos (provocado por la acción directa de los rayos ultravioletas que no son filtrados por la capa de ozono ya que se encuentra muy debilitada); desertificación de las selvas tropicales; calentamiento de la tierra;

cambios climáticos provocados por la destrucción del pulmón de la tierra: Amazonia.

Esto se advierte en la Tierra como planeta vivo, pero las condiciones en que viven los terrícolas: hambre, sequías, desempleo, insalubridad, guerras, hacinamiento, frustración existencial y material; son un desafío para el futuro.

¿Esto es lo que ha logrado la civilización después de 2000 años de evolución?

Definitivamente no existen condiciones de calidad de vida mínimas para la mayoría de la población del planeta, pero por otro lado se producen grandes innovaciones científicas (armamento, superconductores, transbordadores espaciales, robótica, etc.) en las cuales se invierten grandes cantidades de dinero en investigación y desarrollo.

¿Es ético asegurar que la pobreza es la que — mayormente — genera la contaminación?

¿Podrá el hombre hacer a un lado su egoísmo y ambición ilimitados y dar paso a nueva realidad en la 'aldea global'?

¿Cuáles son los contenidos ético-filosóficos subyacentes al concepto de desarrollo sustentable?

¿Cuáles son las distintas apreciaciones acerca del fenómeno ecológico formuladas en la Cumbre y de qué forma son funcionales a sus objetivos e intereses?

Actualmente se redefinen conceptos, políticas y disposiciones en relación a la utilización de los recursos naturales que son provistos "gratuitamente" mediante los mecanismos de autorregulación de la actividad biológica de la Tierra. Sin embargo, esta autorregulación está cada vez menos "regulada" ya que cada año se consume el 40% de la totalidad de la productividad fotosintética terrestre del mundo (*Perfiles liberales*, 1991: 41-45) y diariamente se ponen en peligro de extinción 100 especies. Se advierten fenómenos tales como la desertificación de los trópicos húmedos, la pérdida de la tierra irrigada; el cambio de la tierra

de cultivo para usos no agrícolas y se llega a una degradación de 1/5 de la tierra cultivada del mundo.⁷

Desertificación, gases de invernadero y producción petrolera

Lester Brown (1987), sostiene que desde el inicio de la "era del petróleo" hasta la década de los ochenta, se manifiesta un descenso mundial de la tierra de cultivo productiva, y una aguda competencia por la tierra a nivel mundial, lo cual redundaría en un aumento considerable de los precios de tierras. Este fenómeno afectaría la producción de alimentos ya que ésta es directamente proporcional a la cantidad de tierras de cultivo disponible, por lo tanto se da cuenta de una disminución de la calidad de la productividad agrícola. Produciendo "la pérdida gradual de la cubierta del suelo y la lenta disminución de la fertilidad del suelo".⁸

El avance de los desiertos y la pérdida de la fertilidad del suelo está determinada por la producción masiva de gases de invernadero, que son los productos — por excelencia — de la industria petroquímica. Ya que "...la mayor parte de los rayos solares son recibidos por la superficie de la tierra, después remitidos bajo la forma de calor o de radiaciones infrarrojas que son absorbidas por el CO₂ en la atmósfera, la cual se calienta, calentando a su vez la corteza terrestre" (Sasson, 1974: 255).

La era del petróleo ha traído consigo la transformación de la economía mundial en sistemas nacionales dependientes del flujo energético petrolero. Esta demanda universal se ha manejado mundialmente mediante la concentración

⁷ Conferencia sobre desertificación de las Naciones Unidas: "Economic and Financial Aspects of the Plan of Action to Combat Desertification", Nairobi, 20 de agosto-9 de septiembre de 1977, citado en Brown, Lester (1987:26).

⁸ El factor de tolerancia o "factor T" señala la correspondencia entre el ritmo de la erosión y la tasa natural de formación de suelos; cuando el factor T es excedido por la erosión, la cubierta del suelo se adelgaza y finalmente desaparece (Brown, 1987: 22).

de las reservas de petróleo en ciertos países. Con objeto de salvaguardar la poderosa industria automovilística, afectando todos los sistemas de comunicación y transporte.

Transformación de la relación hombre/naturaleza

Inmersos en una lógica planetaria de transformación del entorno material, cultural y vivencial nos alejamos, como especie, cada vez más de nuestra cualidad definitoria: seres vivos, productos naturales de una biosfera que permite nuestra reproducción y desarrollo. Sin embargo, la cultura industrial ha sepultado de la faz del inconsciente colectivo nuestra pertenencia a la naturaleza (a la vida) y, sólo ha rescatado el hecho de que somos productos culturales.⁹ Junto con hacer de la explotación de los insumos existentes un modo de instrumentalización científico-tecnológico; estamos perdiendo totalmente las cualidades intrínsecas del espíritu humano: creación, búsqueda, reflexión, sentido de época, necesidad de cambio y capacidad de indignación.

Evidentemente, que de continuar la violación a las leyes naturales, rompiendo el equilibrio ecológico —que necesitó miles de millones de años para establecer un lugar habitable para seres orgánicos— y contaminando aguas, mares, aire y suelo; nos encontraremos en pocos años, con un lugar inhabitable para cualquier ser orgánico.

Ante lo cual, urge una respuesta rotunda de los seres vivos con relación a la escasa consideración que se tiene sobre la vida misma.

⁹ Se ha planteado esta misma cuestión desde diversas ópticas analíticas y culturales: el hombre desnaturalizado, desgarrado, despersonalizado, drogado, domesticado, desarraigado, desencantado se encuentra retratado con lujo de detalles sociológicos y psicológicos en el libro de Dominique Simonnet (1980: 101-110).

Desarrollo sustentable: premisas de una propuesta

Se agudizan los efectos de la modernización sobre el entorno natural, genético, psicológico y fuertemente desigual de las relaciones que se establecen entre las múltiples especies o actores que componen el actual espacio de vida: la Tierra.

Se afirma que la crisis ecológica es producto del cambio de tecnologías menos destructivas y productivas por otras más productivas pero más destructivas. Y a su vez, "resultado **inevitable** de un patrón contra-ecológico de crecimiento productivo".¹⁰

Asimismo, E. F. Schumacher sostiene "la incompatibilidad de mantener simultáneamente, el crecimiento económico y la calidad del ambiente". Y los principales planteamientos de la revista *Ecologist*, considera que el consumismo, el crecimiento económico ilimitado y el crecimiento poblacional son la clave de la crisis ambiental (Ramírez, 1992).

No es sustentable biológicamente el actual nivel de sobreexplotación, deforestación y pérdida de suelos fértiles, ya que está excediendo el límite de tolerancia exigido por el factor de conservación y reproducción de la cubierta vegetal de la tierra. Estamos acabando en nombre del progreso, lo "moderno" y lo "desechable" de las condiciones mínimas para la existencia de las futuras generaciones a las cuales las hemos despojado del sustrato básico para la vida en este planeta: agua, aire, tierra cultivable, sol, y biodiversidad.

Gracias a la concentración urbana e industrial se deben importar intensivamente insumos (agua, mano de obra, productos agrícolas) que van degradando los soportes físicos y los mecanismos ecológicos que aseguran una productividad sostenida de los recursos naturales del territorio para satisfacer las necesidades básicas y elevar la calidad de vida de la población en su conjunto (Leff, 1991: 184).

¹⁰ B. Commoever, citado en Ramírez Granados (1992: 14-16).

Hasta aquí las reflexiones hechas durante la realización de la Cumbre de la Tierra, en junio de 1992, período en el cual se asistió a una profusión nunca vista de artículos, conferencias, debates, reportajes y libros sobre el tema, tanto en el ámbito gubernamental, internacional, académico, periodístico como en el de las organizaciones sociales, ambientales, étnicas, etc. Este conjunto de manifestaciones de la opinión provenía, por una parte, de la creencia de que la humanidad había llegado a niveles de desarrollo tecnológico, industrial, de transporte y comunicacional que le permitía ver al futuro y emprender un nuevo tipo de estrategia de desarrollo que incorpora de una vez y para todas al gran género humano y su entorno biológico. Sin embargo, este clima de opinión era visto de manera diferencial según los diversos actores que intervenían en la planificación del desarrollo sustentable. Este concepto se convirtió entonces en el centro del debate y su variación semántica fue la tónica de la discusión: cada quien entendía lo que quería. Por ello, presento a continuación algunas aproximaciones hechas desde la academia al desarrollo sustentable, ampliando la limitada versión enunciada durante la Cumbre de Río.

DESARROLLO SUSTENTABLE: VISIÓN DESDE LA ACADEMIA

La idea de generar un modelo de desarrollo a partir de la satisfacción de las necesidades básicas de la población la podemos encontrar en autores como Enrique Leff, Héctor Sejenovich, Fernando Tudela y también en un documento de trabajo titulado "Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro", coeditado por Manfred Max-Neef, Premio Nobel Alternativo de economía en 1983 y candidato a la presidencia en Chile para el año 1994. Es decir, aunado a una noción alternativa de modelo económico, el desarrollo sustentable incorpora una visión crítica de los actuales sistemas políticos latinoamericanos que se han caracterizado por la verticalidad, el autoritarismo, el centralismo y el eficientismo. Por ello, he adoptado una posición con respecto al desarrollo sus-

tentable que integra la totalidad de los planteamientos hechos hasta el momento:

el desarrollo sustentable como la modalidad de desarrollo capaz de utilizar los recursos naturales para satisfacer las necesidades esenciales de la población de esta generación y las futuras.[...] El objetivo esencial es elevar la calidad de vida, mediante la maximización a largo plazo del potencial productivo de los ecosistemas a través de tecnologías adecuadas a estos fines, y mediante la activa participación de la población en las decisiones fundamentales del desarrollo (Sejenovich, 1992: 5).

Un primer problema a resolver. ¿Qué significa la maximización a largo plazo del potencial productivo de los ecosistemas? En la teoría económica neoclásica se supone que en una situación compleja se busca reducir los objetivos al logro de uno solo, es decir, aquel que se pretende maximizar. Ya sea que se conviertan todos los objetivos a una misma unidad (el dinero) o bien porque se asocian unos a otros en una relación fija, dando como resultado un único objetivo compuesto. Esto trae como consecuencia la obtención de un óptimo, es decir, una situación en que nadie puede ganar sin que otro pierda (Gutman, 1986: 194). Ahora bien, ¿cómo se explica ésto en el contexto de la economía ambiental? La propuesta que hace Sejenovich se centra en el carácter de largo plazo de la maximización de los ecosistemas y no en aquellos que "han sido transformados en zonas ganaderas y en campos de monocultivos para una explotación a gran escala sostenida por la inyección de volúmenes crecientes de insumos industriales y energéticos orientados a maximizar ganancias y excedentes económicos en el corto plazo" (Leff, 1986: 101).

Un segundo problema, se refiere a la participación de la población en las decisiones fundamentales del desarrollo. Dentro de esta perspectiva se hace énfasis en la base política de una estrategia de desarrollo que integre el medio ambiente, la tecnología, las fuerzas político-económicas que determinan los pode-

res locales, la capacidad del Estado para promover un desarrollo rural integrado y la movilización popular y ciudadana.

[...] La economía política del ambiente plantea el problema de articular los procesos ecológicos con la lógica del mercado, con la lógica del poder y con los aparatos ideológicos e institucionales del Estado; la internacionalización de las externalidades ambientales y la distribución social de los costos ecológicos; las luchas sociales por la apropiación de los medios "naturales" de producción. Estos procesos apuntan hacia la reestructuración del Estado y de la administración pública, para lograr una planificación transectorial del proceso de desarrollo; para establecer mecanismos de participación en la toma de decisiones y en los procesos de gestión ambiental; para que las comunidades puedan acceder y beneficiarse directamente del manejo de sus recursos (Leff, 1994: 302)

Un tercer problema a resolver es el relativo a lograr una "planificación transectorial del proceso de desarrollo". Este asunto deriva del hecho de que el primer rasgo del régimen de territorio es la *sectorización económica*: bosques, ganadería, pesca, flora, agricultura (según el tipo de cultivo), etc. Lo que ha dificultado el manejo integrado del territorio, como un todo. Pero no sólo eso sino que la dispersión normativa que se ha producido con la sectorización ha contribuido a la incapacidad del Estado por definir normativamente un interés público (Palacios, 1994: 337).

Recapitulando, la noción de desarrollo sustentable integra un manejo productivo a largo plazo de los recursos naturales, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades básicas de la población, mediante mecanismos de participación en la toma de decisiones, y finalmente, una estructura normativa cuya base conceptual sea el territorio, visto como un todo complejo y cambiante.

¿CRISIS ECOLÓGICA EN MÉXICO?

Antecedentes

En 1946, Miguel Alemán promovió la creación del Instituto Nacional de Recursos Naturales pero este proyecto de ley no vio la luz en el Congreso ya que se argumentó que debido a la existencia de la Dirección de Conservación de Suelo y Agua, dependiente de la Secretaría de Recursos Hidráulicos; este Instituto era considerado inútil (Beltrán, 1985: 77).

Este proyecto dio por fin su fruto en 1952 cuando se firmó el acta constitutiva del Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, A. C. Pero sólo veinte años después se promulga la primera ley nacional para el medio ambiente. La aplicación de la ley fue encomendada a la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) y en particular a la Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente (SMA). Desgraciadamente la escasa fortaleza política de ésta queda de manifiesto en la carencia de funciones precisas, la escasez de recursos financieros como en el hecho de que la política ambiental adoptada se refería estrictamente a una "planificación de desastres" (Kürzinger, 1991: 72).

En 1981, se promulgó la segunda ley nacional sobre el medio ambiente, dentro de la cual se le da rango de gabinete a la nueva Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE). Esta secretaría actuaba gracias a los fondos otorgados mediante el Presupuesto General del Estado, los cuales ascienden al 1% del presupuesto total.

En 1988, durante la presidencia de Miguel de la Madrid se promulgó la tercera ley para el medio ambiente, denominada Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Antes de continuar con este relato acerca de la legislación ambiental conviene citar a Miguel de la Madrid cuando reconocía en 1983 la labor del Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables en los siguientes términos: "Deben ustedes considerarse los precursores de una

decisión política que hoy forma parte de los cambios cualitativos de la estrategia general de desarrollo nacional" (Beltrán, 1985: 79).

Si bien el propósito no es producir una revisión histórica de las instituciones "ambientalistas" estatales o privadas que han existido en el siglo veinte mexicano, llaman la atención en el anterior párrafo dos elementos. El primero es la concordancia entre las políticas públicas y la atención a la preservación del patrimonio natural, ya sea en términos de la creación de instituciones o bien que a partir de ellas se pueda construir un discurso público sobre el tema ambiental. El segundo consiste en que una *decisión política* encuentra plena coherencia con la estrategia del desarrollo nacional. Es decir, aquí se encuentra la visión contemporánea del ambientalismo: un modelo de desarrollo económico coherente con el equilibrio natural (ecosistemas).

Coherentemente con esta afirmación presidencial, la ley de 1988 es considerada por los grupos ecologistas como una de las leyes ecológicas más modernas de América Latina. Este marco normativo legal facultaría la ejecución de una política nacional efectiva para la preservación ambiental.

Sin embargo, estas reformas político-normativas que buscaban "involucrar a cada vez más oficinas estatales en la política ambiental" no lograron destronar la "irresponsabilidad organizada" (Kürzinger, 1991: 72) y las enormes deficiencias en la ejecución de la política ambiental del Estado mexicano. Persisten en la política ambiental, las marcas del sistema político autoritario y simulador, así como la escasa jerarquía y consecuentemente el limitado margen de maniobra de los agentes ecológicos (fondos exiguos, atribuciones difusas y pocas posibilidades de sanción) (*op. cit.*, p. 73).

Movimiento ecologista en México

El tema ecológico ha adquirido importancia en México a partir del primer conflicto por la instalación de la planta nucleo-electrica "Laguna Verde" en

Veracruz, con la primera protesta contra la planta nuclear, en 1986. Si bien la construcción de la planta inició en 1976, solamente después de los acontecimientos de Chernobyl en la ex-URSS y del sismo de 1985, en la ciudad de México; se organizó en mayo de 1986, el primer comité antinuclear en la capital veracruzana (Paya Porres, 1989: 98).

Sin embargo, los antecedentes del ecologismo militante en México se remontan a la década del setenta. Los primeros antecedentes los encontramos a mediados de los años setenta, con la organización de las “brigadas verdes” cuya acción se orientaba a la conservación de las áreas verdes, en contra del proyecto del Distrito Federal de llevar a cabo su “plan de desarrollo vial” (Sandoval, 1985: 17).

Según Juan Manuel Sandoval e Ilán Semo, existen cuatro tendencias en el movimiento ecologista mexicano: 1) ambientalistas (Brigadas verdes); 2) los que luchan por la recuperación de los recursos naturales, la tierra y el hábitat; 3) las organizaciones que luchan por transformar el tipo de acumulación industrial; y 4) las luchas de los trabajadores por recuperar y transformar su medio ambiente y sus condiciones de trabajo. A fines del año 1980, se crea un proyecto para desarrollar tecnología nuclear, instalándose un Centro de Ingeniería de Reactores en la ribera del Lago de Pátzcuaro; este proyecto desató todo tipo de reacciones en contra.

Concepción Velasco (1985: 64), afirma que existen cuatro tendencias en el movimiento ambientalista, tanto en México como en América Latina:

Los ecodesarrollistas: valoran los recursos naturales e incluyen lo ambiental en la planificación del desarrollo nacional.

Los medioambientalistas: posición que se centra más en parchar una estructura que se derrumba que en luchar para cambiarla. Proponen la concientización del ciudadano para que participe en la gestión ambiental.

El ecologismo radical: proponen la consecución de una sociedad ecológica basada en la ayuda mutua, en comunidades descentralizadas, en una tecnología a la medida de la gente y en relaciones no jerárquicas.

Los *teoricistas*: son científicos que en el desarrollo de sus investigaciones, tienen conocimiento de algún aspecto de la problemática ambiental.

Es probable que encontremos otras clasificaciones de los movimientos ecologistas en México, como aquella que los clasifica según su origen social: científicos y estudiantes, oficialistas, grupos de la iniciativa privada y grupos populares; sin embargo, no es nuestro propósito hacer una sociología de los movimientos sociales en el ámbito ecológico.

Conviene eso sí rescatar algunas orientaciones a partir de las lecturas de estos trabajos: 1) se trata de movimientos pluriclasistas, provenientes de tradiciones ideológicas muy diversas¹¹ pero cuya preocupación fundamental es activar (por medio de acciones) la conciencia pública sobre el deterioro ambiental; 2) destaca en el discurso, el énfasis de la irracionalidad del proyecto económico capitalista y su oposición a la aplicación de criterios eficientistas, por sobre los costos sociales y ambientales.

Existe una creciente preocupación por la relación entre desarrollo económico y conservación del ciclo biológico de los productos naturales lo cual ha sido una constante en la formación de los primeras movimientos ambientalistas en el país. Por tanto no es un tema nuevo. Lo que sí es nuevo es la manera en que se articula un discurso cuya base científico-política es esencial para entender la política ambiental en México. Me refiero al concepto de "desarrollo sustentable" acuñado como guía y modelo de las negociaciones y acuerdos de la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en junio de 1992.

¹¹ Víctor Manuel Toledo afirma que existen tres "vertientes verdes". La primera proviene de la conciencia de especie (humanidad), lo que significa reconocer una nueva forma de solidaridad que no conoce fronteras; la segunda, es la conciencia de clase que proviene de los individuos que viven la explotación de la naturaleza y el deterioro del ambiente como su propia explotación; la tercera, es la conciencia nacional que plantea la consolidación de una entidad social, cultural y política independiente y soberana, frente a la sujeción de unos países por otros (Toledo, 1985: 307-310).

Diagnóstico¹² ecológico nacional

El problema de la crisis "a secas" es un problema serio desde cualquier perspectiva. Ya sea a partir de lo ecológico, la economía, la salud, el nivel de vida, la participación política o la innovación tecnológica. Evidentemente que no es un "lugar común" escuchar hablar de una crisis tecnológica, ni de una crisis de la participación política como tales. Sin embargo, cuando abordamos el problema ecológico todos estos temas adquieren una presencia inevitable. ¿Por qué? Básicamente porque la ecología implica la relación de los seres vivos con otros seres vivos.

Esto significa que hablemos de poblaciones en contacto y en relación con sistemas de reproducción, crecimiento, desarrollo en un mismo espacio territorial. Esta metáfora es válida tanto para la población de coníferas como para la población de campesinos, por ejemplo. Esto quiere decir que la especie humana comparte con las especies bióticas, vegetales, animales, etc., un mismo medio natural del cual todas forman parte.

Sin embargo, no sólo es un problema de buenos o malos vecinos sino que la especie humana producto de sus propias desigualdades sociales provoca grandes transformaciones en la relación con los otros seres vivos. Es decir, tanto la estructura productiva mundial como la microeconomía de los pueblos tradicionales entra en el problema de la crisis ecológica. La "mundialización" de estos problemas no es mera casualidad, responde a condiciones históricas muy precisas de las cuales México es parte y todo, a la vez.

¹² Se usará la misma acepción de diagnóstico utilizada en páginas anteriores, básicamente porque sería imposible integrar en este trabajo un estudio detallado de los diferentes recursos (agua, tierra, aire, vegetal).

Deforestación

Uno de los problemas más evidentes se encuentra en el proceso de deforestación el cual participa en la pérdida de biodiversidad, el incremento de la erosión, el azolvamiento, la pérdida de la cubierta vegetal, el desecamiento de cuerpos de agua, etc. (Palacios, 1994: 333).

Las causas que intervienen en la creciente deforestación son la apertura de la frontera agrícola, la expansión ganadera de libre pastoreo, el desarrollo de la infraestructura básica, el asentamiento humano y el saqueo de la industria forestal (*op. cit.*). En Tabasco, debido a la expansión ganadera y agrícola, se redujeron las hectáreas de selvas húmedas de 12 millones a un millón (Carabias, 1990: 346) y de continuar esta tendencia,

se perderá la capacidad renovadora de la naturaleza; se alterará el equilibrio natural de la región; se perderá germoplasma que se ha originado durante miles de años; se perderán recursos potenciales posibles de incorporarse a la producción (*op. cit.*).

Independientemente de las cifras en torno a la deforestación queda claro que los principales responsables de su avance no advierten la gravedad el fenómeno. Para los campesinos sin tierras tener nuevas áreas de cultivo para su agricultura nómada y empleos temporales en el desmonte; no son vistos como signos negativos de la explotación industrial de la madera. Tampoco los empresarios maderos están preocupados porque sus inversiones en aserraderos se recuperan rápidamente con el valor de los productos y el proceso mismo no atenta contra ningún interés económico de otras empresas (Gómez-Pompa, 1990: 236). Asimismo, los gobiernos locales tampoco ven con preocupación la deforestación del trópico húmedo porque es una solución a corto plazo a la demanda de empleo, se generan ingresos provenientes de los impuestos, así como negocios ilícitos mediante la concesión del aprovechamiento de las maderas de los desmontes.

Entonces ¿para quién es el problema? Ya lo decíamos anteriormente, México participa en los cambios climáticos globales mediante la emisión de CO₂ a la atmósfera, producto de la pérdida de biomasa. Luego, las selvas tropicales y otros ecosistemas tropicales son el banco genético más importante de la humanidad. Y por último, lo más grave es que las poblaciones de origen étnico que habitan estas regiones, tales como los mayas actuales han visto desaparecer no sólo su hábitat vegetal sino que también han sido desplazadas sus prácticas culturales en torno a la protección de los recursos naturales. La importancia económica de la selva es tal que de ella obtienen leña, madera, frutos, medicina, caza y materiales de construcción (*op. cit.*, p. 244). Las prácticas culturales a que me refiero son un conjunto de técnicas integradas a la agricultura tendientes a cultivar, proteger y seleccionar especies arbóreas de interés económico, ecológico y cultural en toda la región. Los mayas desarrollaron una silvicultura mediante la selección, la siembra de especies útiles y la semidomesticación de algunas especies en sus huertos familiares.

Desafortunadamente los campesinos mayas actuales, herederos de esa silvicultura, [...]no pueden utilizar los métodos de sus antepasados, ya que la moderna sociedad industrial requiere de los árboles de sus antiguas selvas-huerto para sus industrias, sus tierras para la agricultura y ganadería y quizá en un futuro para dedicarlas a plantaciones forestales comerciales monoespecíficas (*Ibid.*, p. 247).

Es decir, estamos en presencia no sólo de la desaparición de la biorriqueza sino ante la posible desaparición de la diversidad cultural, de la cultura indígena mediante el eficiente recurso de la racionalidad económica. Desgraciadamente esta tendencia no sólo afecta a la población de los actuales mayas sino a una gran proporción de población indígena en México.

Monopolio petrolero

Uno de los mayores agentes de desequilibrio ecológico es el proceso mediante el cual se explora, explota, perfora, refina, almacena y distribuye petróleo. La

razón principal de esta situación es producto de una *decisión política* que entiende que la industria petrolera es de utilidad pública prioritaria sobre cualquier aprovechamiento de superficie y del subsuelo de los terrenos; según versa en el artículo 27 de la Constitución de México (Kürzinger, 1991: 53).

En este estudio sobre la política ambiental en México se ha consultado una amplísima bibliografía tanto de instituciones académicas, estatales, civiles como periódicos y revistas. En relación a las repercusiones ecológicas de la política energética, podemos señalar:

1) la exploración e instalación de equipos de perforación ha llevado a la destrucción de ecosistemas más o menos intactos, y de superficies con potencial agrícola (trópicos).

2) se contaminan el aire, agua y los suelos en las labores de explotación: perforación, extracción, transporte y accidentes.

3) emisiones, subproductos y desechos de la transformación posterior contaminan el conjunto de los recursos naturales.

4) el desarrollo de la infraestructura en centros urbanos quedó rezagado porque no pudo beneficiarse del auge petrolero.

5) la importación tecnológica (que afecta la crisis de la balanza de pagos) no servía para evitar o tratar los daños ecológicos (*op. cit.*, pp. 55-56).

Existen, obviamente, otros aspectos importantes en un "diagnóstico ecológico nacional", sin embargo, lo que interesa es determinar algunos de los rasgos de realidad o contexto que afectan de manera primordial la relación hombre/naturaleza, con objeto de articular éstos con el discurso político sobre el desarrollo sustentable.

MÉXICO DE CARA A LA CUMBRE DE RÍO

Antecedentes de la Cumbre de la Tierra

**ESTA TERCERA NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

El año 1972, se realizó la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Ambiente Humano, en Estocolmo (Suecia). Con la participación de gobiernos, agencias internacionales, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y estudiosos de distintos países. En la cual se evidenció una crisis ambiental generada por el orden internacional prevaleciente, a partir de lo cual, la conferencia tuvo como metas eliminar del orbe la pobreza crítica y solucionar las necesidades básicas de habitación, vestido, salud, educación y empleo de todo individuo; y mejorar la calidad del ambiente y elevar la calidad de vida de todo el género humano. En esa época se decide la creación del Programa de Naciones Unidas para la Protección del Medio Ambiente (PNUMA) (Leff, 1990:21-23).

Para la preparación en Río de Janeiro de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) se constituyeron tres grupos de trabajo preparatorios que trataron tres grandes temas.

Estos grupos de trabajo efectuaron cuatro reuniones de negociación que precedieron la conferencia. De esta manera, se conformó el Comité Preparatorio (Precom), y se desarrollan en Nairobi: Precom I (agosto de 1990), Ginebra: Precom II (marzo de 1991), Ginebra: Precom III (agosto de 1991) y Precom IV: Nueva York (marzo de 1992). Aparte de las reuniones oficiales preparatorias, se realizaron otros encuentros internacionales de parlamentarios (Washington, mayo de 1990); autoridades locales (Oslo, junio de 1991); científicos (Viena, noviembre de 1991); mujeres (Miami, noviembre de 1991); organizaciones no-gubernamentales (París, diciembre de 1991); y empresarios.

En la CNUMAD se acuerda firmar diversos documentos resultantes de las discusiones y conversaciones de las sesiones de trabajo. Al mismo tiempo que se convocó a la CNUMAD, se propuso la elaboración de un texto inspirador, un

instrumento moral-educativo a manera de declaración, manifiesto o carta que redefiniera la relación entre los seres humanos con el planeta, las relaciones de las personas y las naciones y que definiera las bases para un nuevo paradigma ecológico-social (Aguilera, 1992:7). Este documento se denominó "La carta de la tierra", entre sus puntos más importantes se encuentran:

1. La integración del medio ambiente y el desarrollo.
2. El reconocimiento de una responsabilidad común pero diferenciada entre las regiones y los diversos grupos sociales.
3. El reconocimiento a todos los derechos de las personas y los grupos.
4. La responsabilidad frente a las presentes y futuras generaciones.
5. El principio de prevención: es mejor prevenir una catástrofe antes que remediarla.
6. La interdependencia planetaria y la necesidad de la cooperación para enfrentar los problemas.
7. El reconocimiento de que los países en desarrollo tienen necesidades especiales.
8. La articulación entre diversos aspectos de la realidad: la economía, la política, la ideología, la cultura, los valores, etcétera.
9. La necesidad de modificar los patrones de producción y consumo.
10. La necesidad de acceder (sic.) una información completa y veraz, y desarrollar la educación ambiental.
11. Combatir la pobreza.
12. Garantizar la transferencia de recursos.

La Carta de la Tierra sintetiza las ideas-fuerza o principios básicos que dan sentido a las distintas políticas internacionales en relación al tema medio-ambiental.

CUMBRE DE LA TIERRA: ACUERDOS Y ACTORES

La CNUMAD, celebrada en Rio de Janeiro en junio de 1992, intentó cambios e iniciativas gradualmente más ambiciosas. Había una suerte de apuesta al futuro sustentable del planeta y de quienes lo habitamos, un especie de apología ecológica de la humanidad. También es cierto que hubo un Foro Global Alternativo, que propuso alternativas mucho más radicales, participativas y efectivas para poner freno a la destrucción del ambiente.

Pero de lo que interesa aquí son los acuerdos de la cumbre y sus principales características:

1) La Agenda 21 es un documento multitemático, que toca casi todos los aspectos de la vida social y económica. Desde las previsiones financieras institucionales hasta apoyos dados a la transferencia de tecnología. Sin embargo, no es jurídicamente obligatoria.

Esta Agenda abarca los siguientes temas: biotecnología; océanos y zonas costeras; agua dulce; desechos peligrosos; desechos radioactivos; comunidad científica y tecnológica; fortalecimiento institucional; cooperación internacional; educación y capacitación; demografía; salubridad; protección de la atmósfera; planificación y ordenamiento territorial; deforestación; desertificación; desarrollo agrícola y rural; indígenas; pobreza; patrones de consumo, etcétera. Las forma de financiamiento se estimaron en: condonación de la deuda externa, SWAPS ecológicos, ayuda ligada a Derechos Especiales de Giro (instrumentado a través del Fondo Monetario Internacional), cobro por el uso de recursos globales, fondos financieros privados. Pero en lo relativo a transferencia tecnológica y seguimiento y vigilancia de la Agenda 21, se mantuvieron las mayores discrepancias políticas y económicas.

La Comunidad Europea propuso destinar —para el año 2000— el 0.7% de su Producto Nacional Bruto (PNB) a programas de cooperación y desarrollo para el Tercer Mundo y criticó la posición ambigua de los Estados Unidos (EE.UU.). Los países en desarrollo, el Grupo de los 77, el Grupo de los Tres apoyaron la medida, y demandaron establecer la cooperación internacional en el marco del respeto a la soberanía nacional; abandonar la carga de los débitos, los programas de ajuste estructural, y las barreras arancelarias.

Por su parte, EE.UU., Japón, Inglaterra y Argentina plantearon destinar el 0.7% del PNB para el año 2000 o después. EE.UU. demandó modificar las partes de la

Cuadro 5

Convención sobre Biodiversidad				
<i>País/actor</i>	<i>Posición</i>	<i>Causas discursivas</i>	<i>Propuesta</i>	<i>Rol asignado</i>
EEUU	No firma. Sin embargo se desata una contradicción con el director de EPA	-Se asume como líder de la protección del medio ambiente: el país con mejores medidas de protección de especies y hábitat naturales. -Protección de la biotecnología y regulación dentro de la legislación sobre propiedad intelectual. -PD deben pagar el costo de la transferencia de tecnología al Norte. -No puede haber protección al medio ambiente sin crecimiento sostenido	-Realización de investigación sobre el tema	
Europa	Firma	-Crítica a EEUU: bloqueo de intentos por proteger el medio ambiente; debe mostrar mayor responsabilidad -Convención demasiado tímida	-Creación de una asociación entre productores, ambientalistas, científicos y gobiernos de todo el mundo	-Pretende ser puente entre EEUU y sus adversarios.
PED	Firma	-Crítica a EEUU		
PNUMA	Apoya la firma	-153 países la han firmado		
OEA	Apoya la firma	-150 la han firmado. Espera que se modifique y se revise. -EEUU posee capacidad tecnológica y científica para profundizar en la biotecnología		

Cuadro 6

Convención de Cambios Climáticos		
<i>País/actor</i>	<i>Posición</i>	<i>Plan de acción o propuesta</i>
EEUU	-Crítica la Convención: contiene demasiadas obligaciones que provocarán pérdidas de empleos y competitividad de los productos de EE.UU.	-firma de la Convención -medir emisión de CO ₂ en las industrias -modificar su legislación en relación a la emisión de CO ₂ -puesta en marcha de un plan de acción nacional sobre medio ambiente -destinar 1 400 millones de dólares a la investigación sobre el calentamiento de la Tierra -invertir 25 millones de dólares en los PED para medir la emisión de gases que provocan el efecto invernadero -erogación de 2 mil 500 millones de dólares para programas de asistencia a PED
Europa	-España: no puede pedir a los PED que establezcan sus emisiones de CO ₂ mientras los PD (que han creado el problema construyendo su propio bienestar) no contribuyan a solucionarlo.	-Aplicación de un impuesto verde a la producción de energía y a las emisiones de CO ₂ -Impuesto de tres dólares por barril y destino de parte de esos ingresos al financiamiento de la cooperación tecnológica ambiental en el Tercer Mundo
Japón		-Tratará de cumplir con la meta europea de reducir la emisión de gases de 1990 para el año 2000

Cuadro 7

Tratado sobre bosques				
<i>País/actor</i>	<i>Posición</i>	<i>Plan de acción o propuesta</i>	<i>Representación</i>	<i>Opositores y oponentes</i>
EEUU	<ul style="list-style-type: none"> -Declaración debe ser un tratado vinculado, destinado a combatir la deforestación en calidad de un instrumento con fuerza jurídica. -La declaración es un paso previo para un futuro tratado internacional (obligatoriedad jurídica). -Intento por poner límites a la explotación total o parcial de maderas. -No hay compromiso de prestar ayuda a cambio de la protección de bosques tropicales. 	<ul style="list-style-type: none"> -PD ampliarán su asistencia internacional para la conservación forestal de mil 300 millones a 2 mil 700 millones de dólares. -Se plantarán un millón de árboles cada año y se duplicará la asistencia bilateral en diversas áreas. 	EEUU representante de los PD	Europa apoya a EEUU
PED	<ul style="list-style-type: none"> -Grupo de los 77 rechaza el carácter de obligatoriedad jurídica. -Posición de PD es una maniobra intervencionista. -Oposición a la creación de barreras arancelarias o fiscales en el comercio de la madera; respeto a la soberanía. -La deforestación es el resultado de la pobreza 	<ul style="list-style-type: none"> -Asignación de recursos financieros adicionales para los PED dueños de selvas, por medio de mecanismos democráticos, transparentes y pleno respeto a la soberanía. Estas condiciones permitirán una cooperación internacional más dinámica en la conservación forestal. -Creación de un fondo de dos mil millones de dólares (patrocinados por los PD) para preservación de un área de 21 mil km² de selva amazónica. 	Malasia representante de países productores de madera y del Grupo de los 77.	Oponentes: Malasia, India y Colombia
OEA	<ul style="list-style-type: none"> -Se atribuye demasiada importancia a la protección de los bosques en desmedro de los pobres de las ciudades. 			
FAO	<ul style="list-style-type: none"> -La agricultura tiene que asbtentarse de extender los cultivos a expensas de los bosques y pastos, y sin recurrir al empleo masivo de productos químicos. El consumo excesivo de carne puede causar estragos en los recursos naturales. 			

Cuadro 8

Agenda 21

País/actor	Posición	Plan de acción o propuesta	Opositores y oponentes
EEUU	<ul style="list-style-type: none"> -Su debe destinar el 0.7% del PNB a la ayuda de los PED para el año 2000 o después. -Pide modificar las partes de la Agenda que se refieren a la protección de la biodiversidad y el control sobre la biotecnología. -0.7% del PNB para el 2000 o después 	<ul style="list-style-type: none"> -Canalizar recursos para el mejoramiento económico de los PED -Manejo de fondos a través del Fondo Global del Medio Ambiente (GEF), condicionado y mutuamente acordado. 	<p>Apoyo: Inglaterra, Japón y Argentina.</p>
Japón	<ul style="list-style-type: none"> -0.7% del PNB para el 2000 -Expandir el comercio y la inversión privada, además de reducir la deuda externa de los PED 	<p>-7 mil millones de dólares de ayuda a los PED</p>	
Europa	<ul style="list-style-type: none"> -Creación de condiciones comerciales que den oportunidades a los PED para participar competitivamente en el comercio internacional. -Crear condiciones para desactivar el crecimiento de la población -Crítica la posición ambigua de EEUU -Cambio en los patrones de producción y consumo y buscar la transferencia financiera y tecnológica que permita el desarrollo sustentable. -Necesario erradicar la pobreza: principal causa de la degradación ambiental -El desarrollo no contaminante del Sur sólo será posible con ayuda financiera y transferencia tecnológica del Norte. 	<ul style="list-style-type: none"> -Canalizar de dos a tres mil millones de dólares a través del Fondo Global para el Medio Ambiente. -Para 1993 se otorguen a los PED 10 mil millones de dólares y que para el 2000 los PD asignen a PED el 2.7% del PIB. -Manejo de fondos a través del GEF, condicionado y mutuamente acordado. 	<p>Declaraciones de Alemania, Noruega, España, CE, Francia</p>
PED	<ul style="list-style-type: none"> -0.7% del PNB para el 2000. -Los PD consumen excesivamente recursos naturales, tienen mayor responsabilidad por el deterioro global del planeta. -PD deben proveer fondos adicionales a los PED y transferirles tecnología. -Los PED deben desarrollar su economía y combatir la pobreza. -Cooperación internacional en el marco del respeto a la soberanía nacional. -Abandonar la carga de los débitos y los programas de ajuste estructural. -Necesaria la desaparición de barreras arancelarias -Mala distribución de la riqueza provoca el derrumbe de los recursos energéticos: urgente una equitativa distribución de la riqueza, la reestructuración del sistema económico internacional y el cambio en el uso intensivo de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Creación de un Fondo Verde, independiente del Banco Mundial, que administre los recursos, en sustitución del GEF -Creación de una "ventanilla ecológica", un fondo especial que manejen los propios bancos regionales. 	<p>Apoyo: China, Egipto, Malasia, India, Marruecos y Mauritania. Grupo de los Tres y Grupo de los 77. Botswana, Colombia.</p>

Agenda que se refieren a la protección de biodiversidad y el control sobre la biotecnología.

2) El Convenio sobre biodiversidad, es un documento con validez jurídica para proteger el patrimonio biológico/genético del planeta así como la distribución equitativa de los beneficios de esa utilización genética. Documento que demanda como principal mecanismo de mutua otorgabilidad, el acceso a los recursos genéticos, la transferencia de tecnología, el financiamiento, la cooperación internacional, la identificación y el monitoreo, la conservación *in situ*, la sustentabilidad, incrementar los incentivos a la investigación y la capacitación. Este convenio fue firmado por 153 países, a excepción de EE.UU. que reclamó la protección de la biotecnología y la regulación dentro de su legislación sobre propiedad intelectual.

3) La Convención sobre Cambios Climáticos, es un instrumento con validez jurídica para proteger la atmósfera contra el efecto invernadero, el cual fue firmado por 153 países. Europa propuso aplicar un impuesto de tres dólares por barril y destinar parte de esos ingresos al financiamiento de la cooperación ambiental en el Tercer Mundo. La idea es regresar antes del año 2000 a niveles anteriores en la concentración de gases de efecto invernadero en atmósfera, pero es una convención sin compromisos internacionales, sin fechas ni metas.

4) La Declaración sobre bosques, es un documento sin fuerza jurídica obligatoria. Son principios generales respecto a la ordenación, conservación y desarrollo sostenible de bosques de "todo tipo".

En la CNUMAD se dio la posibilidad de reunir a los países desarrollados (Norte) y a los países en vías de desarrollo (Sur), después de disipada la confrontación occidente-oriente a partir de la caída del muro de Berlín en 1989. Se enfrentaba el Sur contra el Norte y emergían nuevamente los viejos temas: la lucha contra la desigualdad, la deuda externa, la pobreza, la canalización de nuevos flujos financieros, etcétera.

Se advirtió el resurgimiento del Grupo de los 77 con nuevos bríos y como activo demandante de políticas ambientales que distribuyan los productos y servicios de desarrollo hacia el Sur. En este entrecruzamiento de temas y emociones se ponía en duda incluso del "fin de la historia" porque la lucha ecológica agregaba nuevas páginas a esta "historia" que volvía a comenzar.

Los países de la Organización de Productores y Exportadores de Petróleo combatieron toda referencia a la necesidad de lograr una mayor eficacia energética y racionalizar el consumo de combustibles fósiles, llegando a demandar que el capítulo sobre protección a la atmósfera en la Agenda 21 quedara totalmente suprimido. A pesar que el consumo de petróleo y sus derivados son responsables del cambio climático, la degradación de la calidad del aire en las grandes ciudades, y la acidificación de la lluvia.

En cambio la Comunidad Europea, propugnó por la limitación en el consumo y el desarrollo de instrumentos económicos para la demanda de petróleo. Lo cual le significó aumentar su liderazgo político, sobre todo en relación a la firma del Convenio de Biodiversidad, que EE.UU. se negó a firmar.

La información presentada en los cuadros 5, 6, 7 y 8 proviene de una revisión de la prensa mexicana en los tres periódicos que hemos escogido para el análisis (*Excélsior*, *El Nacional* y *La Jornada*). Los cuadros pretenden sintetizar las negociaciones, las causas discursivas que alentaban las propuestas de los jefes de gobierno, y también, qué rol jugaba determinado país o grupo de países con relación a las fases de la negociación de los cuatro acuerdos ya señalados.

Por otra parte, se sometió a la codificación (tema/actor) una base de datos que comprendía la información periodística (notas informativas y editoriales) desde mayo a julio de 1992. Esta codificación tuvo como objeto precisar quiénes y qué hablan sobre medio ambiente en la prensa mexicana. Sin haber llegado a una conclusión estadística muy importante, resalta el hecho que el tema medioambiental refiere al actor gubernamental, ya sea porque los principales

voceros son el presidente y las secretarías de Estado o bien porque todos los demás actores (sociedad civil, iniciativa privada, etc.) deben referirse a los enunciadores gubernamentales como actores fundamentales de las políticas ambientales. Es decir, la política pública del ambiente sólo existe desde las instituciones gubernamentales; no existe una política pública que se desarrolle desde las organizaciones sociales o productivas o bien desde los empresarios o la academia. Esta situación ha cambiado un poco en los años noventa.

Miguel Angel Aguilar (1996) señala "que si bien están presentes actores civiles en la producción de la información su peso cuantitativo frente a instancias de gestión y gobierno es menor". Aguilar analizó una base de datos con los últimos tres meses del año 1992 con relación a la temática urbana y encontró que el 43% de los actores que generan información sobre la ciudad son "oficiales" (Aguilar, 1996: 55).

En los anexos de esta tesis, se presentan algunas gráficas que dan cuenta de la presencia de los actores y los temas en función de la comparación entre los tres periódicos. En cuanto a la distribución por actores y periódicos encontramos la siguiente proporción de notas informativas y editoriales (de un total de 491) que sobre "ecología" se publicaron en esos tres meses (véase el anexo):

	Gobierno	Sociedad civil	Partidos políticos	Iniciativa privada	Exterior
<i>La Jornada</i>	65.45%	10.98%	4.88%	2.03%	1.63%
<i>El Nacional</i>	59.29%	12.86%	3.57%	1.43%	5.00%
<i>Excélsior</i>	60.00%	17.14%	1.90%	3.81%	0.95%

Se encontró un porcentaje aún más importante del actor "oficial" en la temática ambiental, en comparación al hallado por Aguilar (*op. cit.*). Esta fue una de las razones que nos llevó a elegir en el análisis cualitativo una nota informativa sobre el discurso del expresidente Carlos Salinas de Gortari del día 14 de junio de 1992.

V. Análisis semiótico del discurso de Salinas de Gortari

En este análisis de la nota periodística del *Excélsior* del día 14 de junio de 1992, se encontraron tres programas narrativos, tres estrategias discursivas que tienen como objeto producir un efecto de sentido en un destinatario implícito cuya característica está doblemente compuesta: los jefes de gobierno de los países de América Latina y el Caribe o el jefe de gobierno de los Estados Unidos. Con objeto de seguir el análisis consúltese el anexo donde se encuentran la nota periodística aludida (p. 122).

1) PROGRAMA NARRATIVO DE BASE:¹³ «COMPROMISOS DE LA REGIÓN»

Existe un objeto de deseo central en el discurso de Salinas (S_1) o sujeto de la enunciación. Este objeto se denomina Desarrollo Sustentable (DS) y se manifiesta mediante una serie de figuras discursivas tales como "progreso", "no abuso a los recursos naturales", "utilización racional de los recursos" y "desarrollo abierto al intercambio".

Este programa establece como meta una utopía a realizar en el futuro y de esta forma se trata más bien de una manifestación del deber y del querer virtualizantes, en tanto modos potenciales de la acción. Por ejemplo, en la frase "crear desarrollo, no sólo el que se necesita ahora sino el que se requiera en el

¹³ El programa narrativo de base, suele desplegar otro programa denominado de uso. Éste se presenta cuando el Sujeto Operador es el mismo que el sujeto del programa narrativo de base. Cuando el Sujeto Operador es diferente del sujeto del programa narrativo de base, se trata de un programa narrativo anexo.

siglo venidero”, la modalidad del deber se activa en el sentido de crear desarrollo [que hoy no existe] para el futuro.¹⁴ El sujeto Salinas busca la transformación del estado de carencia (\cup) a un estado de conjunción (\cap), esta búsqueda del objeto se puede esquematizar de la siguiente manera:

$$S_1 \cup O_{DS} \implies S_1 \cap O_{DS}$$

El objeto de búsqueda “Desarrollo sustentable” se inscribe dentro una axiología diferenciada en función de tres planos de enunciación.

Un primer plano de la enunciación, se refiere a Carlos Salinas de Gortari, como hombre, como sujeto capaz de producir opinión.

Un segundo, al Presidente de México (Primer Mandatario de México, Jefe del Ejecutivo Mexicano, el Ejecutivo mexicano) en tanto investido como la máxima figura política del país.

Un tercero, como representante de los países latinoamericanos y del Caribe (“en nombre de todos los pueblos latinoamericanos”) en tanto sujeto “elegido por consenso” y portador de una posición colectiva.

Esta diferenciación se observa en el segundo párrafo en donde el Sujeto Enunciador utiliza un nosotros inclusivo en la fórmula “los latinoamericanos queremos un desarrollo abierto al intercambio”; en este sintagma, Salinas hace referencia a su objeto de búsqueda principal, a nombre de una identidad colectiva.

El sintagma anterior es el único formulado en primera persona. Todas las demás conjugaciones verbales se expresan en tercera persona: ellos (los pueblos latinoamericanos). De esta forma se distancia del sujeto de la acción comunicativa y se ubica en una posición diferente con respecto al enunciatario.

¹⁴ Se trata de un programa virtual ya que después de un conjunto de acciones discursivas, el estado final de conjunción no se realiza.

A pesar que el sujeto Salinas asume sincréticamente estos tres planos de la enunciación, es posible intuir en el discurso una estrategia en donde destaca el primer plano: Carlos Salinas de Gortari. Se encuentra en el discurso de Salinas tanto el sincretismo en la enunciación como el distanciamiento de estos tres planos. El sincretismo se da por momentos, no siempre se recurre a él ya que el sujeto enunciador prefiere utilizar la distancia entre Salinas/países de América Latina y el Caribe (LyC).

Hay que mencionar que este aspecto de la enunciación está tamizada por la presencia de un sujeto observador:¹⁵ el periodista que narra, interpreta, acomoda y redispone las secuencias del enunciado de manera arbitraria. Lo que resalta en esta nota informativa es que el periodista se sitúa en primera persona en el relato: "hablamos representantes de Europa, África, Oceanía y Latinoamérica y el Caribe". Por tanto, participa de manera bastante activa en la identificación con el sujeto enunciador.

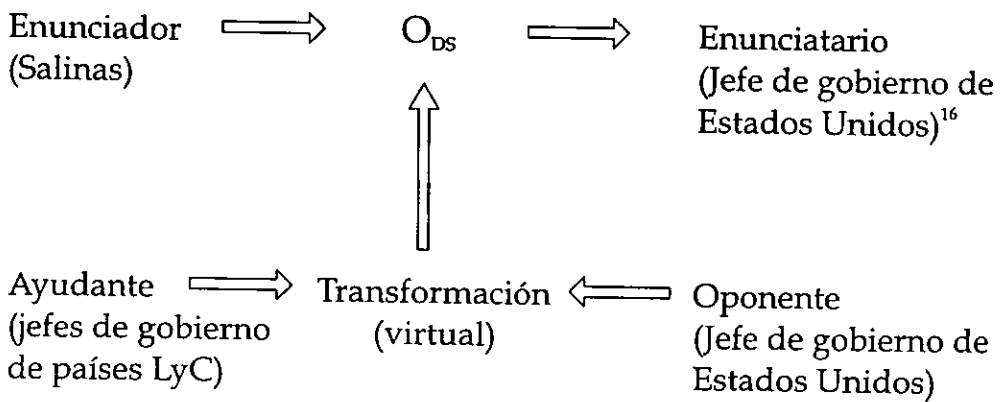
El programa narrativo del sujeto Salinas establece un subprograma antecedente en el cual los países latinoamericanos "saben", "han aprendido"; conocen cuál es el "alto precio" de satisfacer sus necesidades a costa de la naturaleza. Los países latinoamericanos conocieron el hambre y ya no quieren seguir soportándola en el presente, ni en el futuro. Este programa antecedente fija la dimensión cognoscitiva de un sujeto ayudante en una secuencia temporal del tipo:

pasado *vs* presente

presente *vs* futuro

¹⁵ En el apartado de la semiótica narrativa define el actante observador como aquél que ordena los acontecimientos narrándolos desde su perspectiva. La perspectiva puede ser desde el interior del actante de la comunicación (focalización interna) o desde el exterior (focalización externa).

En la experiencia latinoamericana se sabe que “el alimento de hoy es el hambre de mañana”, de esta manera ese saber cuya modalidad performativa se convierte en actualizante es uno de los elementos fuertes de la competencia del sujeto operador para realizar su acción de transformación. Para explicar esto último haré un esquema del programa narrativo de base de Salinas:



En este programa, Salinas busca conseguir su objeto (DS) mediante una construcción de tipo histórica en donde se apuesta a que en el futuro (dentro del Desarrollo Sustentable) se alcanzará “un crecimiento sano con altos niveles de productividad”, [se podrán] “satisfacer las demandas urgentes de las poblaciones”, [habrán] “garantías de bienestar a las generaciones futuras”, [se alcanza-

¹⁶ Los enunciatarios de este discurso son los jefes de Estado, la prensa (los medios de comunicación, en general), y en especial, el gobierno de los Estados Unidos. Salinas no se refiere directamente a ninguno de ellos pero queda claro que su acto político-enunciativo busca transformar la acción de los países que recurren al proteccionismo so pretexto de “la causa ecológica”.

rán] “las condiciones de vida digna que reclama aún la mayoría de los habitantes del planeta”, etcétera.

Se puede incluso plantear que Salinas sitúa a los países latinoamericanos como el Sujeto Operador de esta acción performativa, en el sentido que su <hacer> está destinado a “proteger los recursos naturales”, “proteger el ambiente dentro de la autodeterminación y la más amplia cooperación internacional”, “cuidar la biorriqueza”, “dar una creciente atención al ambiente”, “ser solidariamente corresponsables en la protección mundial del planeta” y “sumar su esfuerzo al del resto de las naciones”.

Este Sujeto Operador (SO) del programa narrativo de base, tendrá como fin convencer al Anti-Sujeto (EE.UU.) de su capacidad (competencia) para crear desarrollo con protección al medio ambiente. Cumple la finalidad de intercambiar deuda por material genético o tecnología por cooperación internacional [en la preservación del medio ambiente mundial].

El Sujeto de la Enunciación busca que los “compromisos de la región” se transformen en una realidad para los países de LyC (S_2) con el objeto de negociar con los Estados Unidos (S_3) el desarrollo sustentable.

$$S_1 \Rightarrow (S_2 \cup O_{\text{compromisos}} \Rightarrow S_2 \cap O_{\text{compromisos}})$$

La base de este programa radica en la aceptación de los “compromisos” de los jefes de gobierno de los países de LyC planteados en el discurso de Salinas. Esto significa dos cosas: existe un acuerdo total de los jefes de gobierno latinoamericanos con respecto a los ofrecimientos hechos por el presidente mexicano, o bien, existe una aprobación en lo general de lo expuesto por Salinas, mas no en lo particular. De cualquier manera la posibilidad de la transformación de la carencia de compromisos a su actualización es una situación ambigua, que no estamos en condiciones de evaluar.

2) EL ANTI-PROGRAMA: «PROTECCIONISMO»

Pongo como Sujeto Oponente a los Estados Unidos (S_3) porque el Anti-Programa está compuesto por un listado de carencias que se podrían resumir como una consecuencia del proteccionismo. Salinas plantea la necesidad de “asegurar las condiciones externas” que actúan de manera adversa a la competencia abierta, al acceso a nuevos mercados, a la negociación de la deuda, al acceso de tecnología y a la integración regional. Esas condiciones externas son “motivo de proteccionismo de intereses comerciales” o “excusa para apartarse del derecho de los pueblos a autodeterminarse”. Es decir, condiciones externas son equivalentes a proteccionismo e intervencionismo (intervención en la soberanía). La verdad es que tenemos pocos candidatos para adjudicarse el título de Sujeto Oponente cuando se están cuestionando estos dos grandes temas: proteccionismo e intervención. El esquema para este programa se puede formular de la siguiente manera:

$$S_1 \implies (S_3 \cap O_{\text{proteccionismo}} \implies S_3 \cup O_{\text{proteccionismo}})$$

El objeto principal del Anti-Programa es el proteccionismo, el cual se configura explícitamente mediante los componentes siguientes:

apartarse de la autodeterminación*

competencia abierta

acceso a nuevos mercados

negociación de la deuda

acceso a tecnología y capital

* La autodeterminación podría analizarse como un objeto de valor independiente de los planteados hasta ahora. Sin embargo su mención es sólo como negación, es decir, se niega la autodeterminación (soberanía) para afirmar proteccionismo. Este elemento es entonces una figura argumentativa del Anti-Programa, ya que consiste en un uso retórico que busca, de manera simple, concitar la simpatía y legitimidad [de un proto-destinatario] a través de su nominación.

Es necesario mencionar que en el Programa narrativo de base, Salinas agrega diversos contenidos figurativos al DS tales como el "intercambio de flujos tecnológicos y financieros". De tal manera que el Desarrollo sustentable se convierte en un amplio repertorio de demandas ligadas al libre comercio y a la desigual relación de intercambio entre el Norte desarrollado y el Sur subdesarrollado. En términos estrictos, las carencias de los países latinoamericanos son producto de la presencia y la actuación de un Anti-Sujeto que las produce: los países desarrollados, en particular, los Estados Unidos.

El Anti-Programa "proteccionismo" es introducido por Salinas de manera muy genérica. Es probable que en este caso su introducción obedezca a una necesidad "extratextual" en el sentido que las demandas de los PED son mucho más amplias (véase cuadro 8) que las expresadas en esta ocasión por Salinas. La sola mención al proteccionismo aglutina pasiones y deseos desde los PED de carácter mucho más eficiente que la enumeración de las demandas más específicas. Esta lectura "extratextual" es válida en función que el Sujeto de la Enunciación da por implícito muchos de los ejes de acción discursivos que aquí apenas se esbozan.

3) PROGRAMA NARRATIVO ANEXO: «INTEGRACIÓN REGIONAL»

Lo anterior se explica mejor en el sentido que existe en el discurso de Carlos Salinas de Gortari un doble programa narrativo. El primero, evidente, está trazado como el programa narrativo de base. El segundo está destinado a focalizar de manera más precisa cuál es la estrategia final que permitirá llegar al desarrollo sustentable, tal estrategia la constituye la "integración regional". El Sujeto de la Enunciación elabora un estratagema persuasivo que busca el convencimiento de los EE.UU. para <hacer> la integración regional, esto es, el Tratado de Libre Comercio.

Hay dos largas frases del Sujeto Enunciador en las cuales se formula dicha estrategia.

Al final del cuarto párrafo, Salinas proclama por primera vez la necesidad de “asegurar las condiciones externas” que permitan acelerar la integración regional mediante la consolidación de una “competencia abierta que permita el libre acceso de los productos latinoamericanos a otros mercados, la negociación de la deuda, el acceso a tecnologías limpias”. Remata en este párrafo con la frase “acelerar la integración regional” como un elemento que pudiera romper con esas condiciones externas adversas y de paso, con la función del Anti-Programa.

Al final del quinto párrafo, Salinas sostiene que “se requiere satisfacer las demandas urgentes de las poblaciones mediante el impulso de una integración que permita asegurarles [a las naciones latinoamericanas] un lugar en el futuro del mundo”. Ahora la “integración” aparece como el método a seguir para situar a las naciones latinoamericanas dentro del futuro del mundo. Estar dentro del futuro del mundo, hoy en día, equivale a pertenecer a algún bloque comercial determinado.

El sujeto operador de esta propuesta de transformación es el propio Anti-Sujeto. Sabemos que el Anti-Sujeto rechaza todos los objetos de búsqueda del enunciador y aún así es puesto como posible realizador del <hacer-hacer>.

Salinas pone en juego la promesa de hacer un uso productivo de los recursos y cuidar la naturaleza, pero no es más que una promesa que como tal se cumplirá en tanto programa narrativo del futuro. Los latinoamericanos prometen a los estadounidenses que serán especialmente eficientes en el uso racional de los recursos, la protección de la biorriqueza y en la cooperación internacional para la atención al ambiente.

Esta promesa hecha por el presidente de México, como portavoz de los jefes de gobierno de LyC, está dirigida a un enunciatario implícito, el gobierno esta-

dounidense. Si el enunciatario explícito son los países LyC ¿porqué el centro de la atención del discurso de Salinas se refiere al proteccionismo?

¿Será porque se acepta universalmente que el proteccionismo es contrario al desarrollo sustentable o es una premisa de partida asumida por el enunciador? En todo caso existe coincidencia entre todos los jefes de gobierno latinoamericanos en torno a la afirmación de tal premisa. Así, esta última se convierte en el pivote (*mot clé*) enunciativo para negociar el desarrollo sustentable en tales términos. La acción discursiva de Salinas consiste en negar el proteccionismo para afirmar el desarrollo sustentable.

Se trata de un recorrido temporal que pasa de un estado de carencia en el pasado a un estado de satisfacción en el futuro.

Sin embargo, tal estrategia discursiva peca por lo menos de ingenuidad, ya que supone que el adversario sufra un proceso de conversión tal que se transforme en aliado. Pese a las circunstancias internacionales, el DS parece servir perfectamente a las necesidades presentes y futuras de los países latinoamericanos.

Aunque parece que a quien hay que convencer es a los Estados Unidos. Tarea difícil porque el tema del futuro es un problema de los latinoamericanos ya que los estadounidenses ya están en el futuro. Por tanto, el futuro latinoamericano para el gobierno norteamericano no existe o no es un problema.

En este caso se trata de convencer a los Estados Unidos de que el desarrollo sustentable pasa en primer lugar por la integración regional como Objeto principal. Después, el resto de las demandas del programa de carencias se constituirán como recorridos figurativos de los programas correspondientes (responsabilidad) de los países latinoamericanos. Se trata de convencer a otro sujeto enunciatario con el mismo programa narrativo destinado a los jefes de estado latinoamericanos para que realicen una acción de Integración regional (programa anexo).

Este programa anexo se puede formular de la siguiente manera:

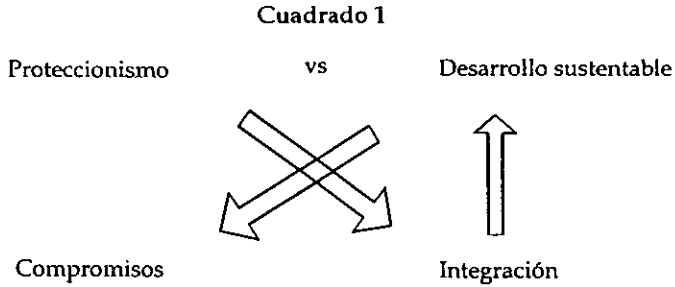
$$S_1 \Leftrightarrow (S_2, S_3 \cup O_{\text{integración}} \Leftrightarrow S_2, S_3 \cap O_{\text{integración}})$$

Da la impresión que la gran pregunta es ¿los países latinoamericanos buscan la integración? y si la buscan ¿es del mismo tipo que la que promete Salinas? En todo caso, no se encontró ninguna referencia a la "integración regional" como demanda de parte de los PED en la revisión de los diferentes acuerdos (véanse cuadros 5, 6, 7 y 8). Esto significa que es un programa narrativo que pone en operación el sujeto de la enunciación.

La posible transformación (la unión del sujeto con su objeto) está planteada en el sentido que el Anti-Sujeto se ponga en el lugar del Ayudante y desde allí realice la acción performativa que le permita al enunciador pasar del eje del deseo al eje del poder, es decir, pasar a la realización de su querer.

En estos dos programas performativos no tenemos los elementos suficientes para evaluar la sanción del hacer del sujeto operador, básicamente, porque ambos programas fincan la modalidad del poder en el futuro, es decir, se mantienen en un nivel virtual.

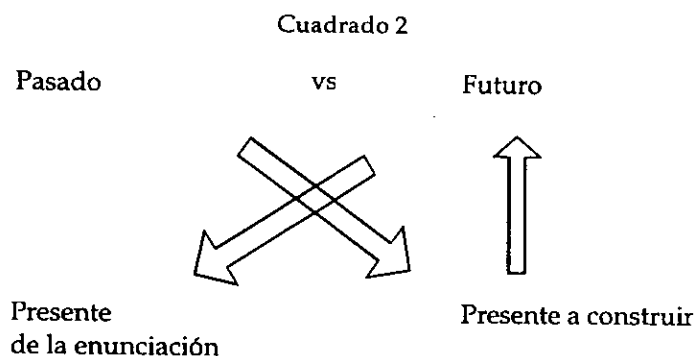
En las páginas siguientes se intentará construir los cuadrados semióticos desde la perspectiva lógica-semántica que busca precisar en qué consisten estos niveles de la narratividad de la persuasión.



En el primer cuadrado se presenta el recorrido lógico-semántico esencial del discurso del actante Enunciador. Se pone en primer lugar al “Proteccionismo” ya que es a partir de las relaciones de contradicción y negación que este lexema genera, se desprende toda la lógica argumentativa del discurso de Salinas.

El <Proteccionismo> contiene diversos elementos: la figura narrativa, el Pasado, el Jefe de Gobierno de EE.UU. y el Anti-Programa. Es la figura principal del recorrido narrativo que se “actancializa” como un <no-parecer/no-deber> que aspira llegar a <ser>, a través de la acción performativa del <parecer/deber> de acuerdo al contrato de veridicción (p. 47). Este <parecer> es la <Integración>. A partir de lo que se señala en los programas narrativos, la “Integración” es consecuencia del “Desarrollo sustentable” ya que sólo a través de ella es posible llegar a Objeto central de búsqueda.

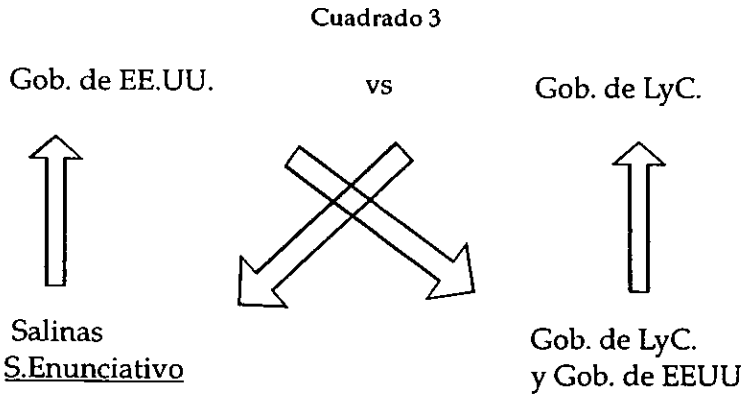
“Compromisos de la región” se pone como contradicción de “Desarrollo sustentable” porque en el texto se trata de una operación virtual, que depende más bien de las habilidades del Sujeto de la Enunciación, más que de un hecho actualizante en el sentido que su temporalidad sólo ocurre en el presente de la enunciación. “Compromisos” podría dar lugar, en términos de implicación, al “Proteccionismo” en el sentido que los “Compromisos” se contraerían con objeto de acabar con el “Proteccionismo”. Sin embargo, ésto sólo se sugiere en el cuarto cuadrado.



Tal como se analiza en el Programa Narrativo de Base, el <pasado> se opone al futuro y desde ahí se genera la contradicción con el presente a construir, como algo políticamente diferente al <futuro>. Que demanda acciones, voluntades, marcos normativos, participación social, etcétera.

En este segundo cuadrado de tipo temporal se ubica a Salinas (Sujeto de la enunciación) como un sujeto de narración de la historia, que relata la deixis, la pone en escena, la actúa y finalmente cierra el telón. La contradicción fundamental es entre pasado (proteccionismo) y futuro (desarrollo sustentable) en términos de romper con la experiencia cotidiana de este presente y construir un nuevo presente, en la "Integración".

"Ayer", "hoy", "mañana" y "ahorita". Esas son los cuatro estados temporales de sujeto, un "ayer" desprovisto y carente, un "mañana" incierto en el futuro del mundo, un "hoy" a construir y un "ahorita" heroico, asumiendo desafíos, retando al poderoso y oponiendo su fuerza deóntica.



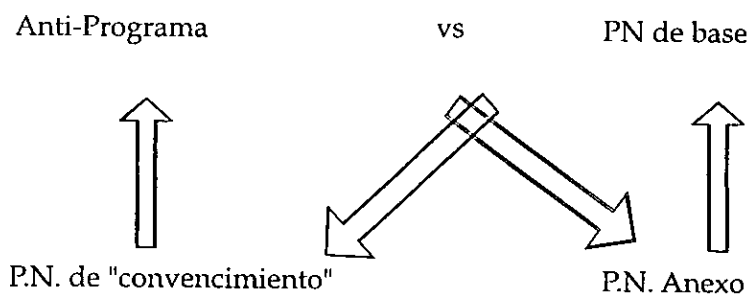
El tercer cuadrado opone los Sujetos Operadores en los que en cada recorrido semántico actúa un sujeto que realiza la acción. Se parte del sujeto operador Anti-Sujeto para llegar nuevamente a él mediante el acto de enunciación que apela a un sujeto indeterminado, implícito que no se encuentra en el texto, sino fuera de él: en la realidad política.

Salinas nos hace creer que sólo se trata de una presentación de hechos en donde los países de LyC están en una situación de desventaja frente a algo o alguien, sin decirnos claramente de quién se trata. Asume una posición de mártir para afirmar protagonismo.

Salinas pretende que el gobierno de EE.UU. y los países de LyC realicen la acción de Integración. Se trata de convencer primero a los países de LyC y después a los EE.UU. Parece que se trata más bien de "O", un "OR" más que un "Y" o un "AND". De acuerdo a la lógica booleana (lógica simbólica) en el caso del "O" una sentencia es válida si se cumple uno de los contenidos de la proposición, en cambio una sentencia de tipo "Y" sólo es válida cuando los dos contenidos de la proposición están presentes.

En este caso se trata de una proposición "O", es decir no es necesario que estén de acuerdo los países latinoamericanos para que haya Integración, con tal que el gobierno de los Estados Unidos lo esté, es suficiente. Por eso, a pesar de no estar muy seguro de la pertinencia de poner a los países de LyC como sujetos operadores de la acción performativa del <hacer-integración regional>, parece que en el discurso de Salinas esa proposición está dirigida a un destinatario muy amplio que pueble incluir a muchos posibles Sujetos Operadores (prensa, "opinión pública", ONG, senados de los respectivos países, etc.).

Cuadrado 4



EL cuarto cuadrado intenta ser el esquema central de este análisis de acuerdo a lo expuesto en los programas narrativos. A un Anti-Programa se opone un Programa Narrativo de Base que en la práctica opone a los EE.UU. contra los países de LyC. La contradicción fundamental parece ser esa: Norte/Sur. Sin embargo, el recorrido semiótico que intenta transformar esa contradicción es del tipo: Norte/Norte. Es decir, el conflicto interno de los norteamericanos por resolver el problema de la integración regional.

Salinas adopta esa interesante contradicción y la usa a su favor en términos de ser integrado en el "futuro del mundo". La forma en que esto se realiza el mediante el uso del término "integración" con un significado que para los viejos seguidores de la integración latinoamericana o bolivariana supone contenidos bastante diferentes que un Tratado de Libre Comercio. En esta contradicción Norte/Norte parece ser que la idea consiste en resolver todo este problema de medio ambiente mediante una estrategia regional que involucre a los países de América del Norte. Sólo mediante un acuerdo entre países de fronterizos de norteamérica puede haber cooperación, conservación de la biorriqueza, apertura comercial, libre acceso a los mercados, satisfacción de las necesidades de la población, etcétera, etcétera (la imaginación da para mucho).

Salinas aparece en este discurso como un sujeto narrador y a la vez, como un sujeto en narración de la historia. Él es el demiurgo, el que ha consultado el oráculo del devenir regional ya que les dice a los "malos" (S_3) cómo hacerse buenos. Les dice a los "buenos" (S_2) cuáles son las tareas a realizar para convencer a los "malos".

En cada programa narrativo este sujeto establece las vías de solución mediante una clara disociación de su capacidad de enunciación. En tanto jefe de gobierno de México, delinea la oportunidad de insertar a México en el bloque comercial de América del Norte. Existe en esto último una suerte de plan de convencimiento dirigido también a la audiencia mexicana en el sentido de convertirla en testigo del tráfico discursivo tendiente a favorecer la aprobación del TLC. Es decir, México se convierte en destinatario al interior del discurso de Salinas por efecto de un recurso metonímico, ya que es el Presidente de México y habla a nombre de todos los mexicanos, siempre. Otras veces habla en nombre de los países de LyC, otras veces como Carlos Salinas de Gortari.

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS

1) En el programa anexo se encuentra un nuevo sentido del sema "integración". Si bien en el texto no se especifica qué tipo de integración regional se busca, queda claro que en el implícito colectivo de la tradición integracionista, se entiende que sólo existe una integración: la latinoamericana, en este caso se manipula el significante queriendo construir un nuevo significado ligado a los objetivos de la eficacia discursiva y política.

2) En el programa narrativo anexo se busca producir la transformación del Anti-Sujeto en Ayudante. Esto no sólo puede verse como una contradicción lógica sino también como un recurso demagógico: se reclaman ciertas demandas que se sabe no serán resueltas porque se destinan al mismo sujeto que las niega.

3) Se plantea eliminar el proteccionismo pero no se plantea quienes son los sujetos de esa acción. Ya que los países latinoamericanos aparecen como sujetos de estado solamente.

4) Subyace una contradicción aún más profunda a nivel sémico entre cultura/naturaleza, artificial/natural, humanidad/ecosistemas, civilización/planeta, capital/recursos genéticos, historia/tiempo, etc. La verdad es que el tema da para mucho pero da la impresión que el tema fundamental es concebir la actividad humana separada de la actividad de la naturaleza, como si la naturaleza humana fuera contra-naturaleza, es decir, sólo la negación de la humanidad daría como resultado la conservación de la naturaleza. La especie humana no forma parte de las demás especies porque tiene racionalidad como equivalencia de no-naturaleza. Parece que en la concepción fundamental de las políticas ambientales, las acciones las realiza el hombre en función de una cierta "infantilidad" de la naturaleza (Aguilar, 1996: 59). Es decir, se trata de "proteger", "preservar", "cuidar" e incluso se usa la expresión "mejorar" la naturaleza.

VI. Análisis del discurso del actante observador: el periodista

El periodista participa activamente en la producción de la noticia no sólo como redactor sino como testigo del acto de habla del sujeto enunciador. El periodista asume una distancia con respecto al sujeto enunciador y lo trata diferencialmente como sujeto de la enunciación en los tres niveles en que el expresidente Salinas se ubica. El periodista comparte ciertos criterios e ideas y otros los desecha u omite. Incorpora otros significados ideológicos.

Este análisis comparativo tiene como objetivo revelar cuál es la presencia del periodista en la nota informativa de los tres periódicos que se han elegido. Para ello se elaboraron los cuadros 9 y 10 que tienen la misión de guiar el análisis tanto desde el punto de vista del enunciado como desde la enunciación.

EXCÉLSIOR

Los periódicos *Excélsior* y *El Nacional*, tratan al sujeto enunciador en los tres niveles de la enunciación: como Carlos Salinas, como Presidente de México y como representante de los países Latinoamericanos y del Caribe. Además resaltan la figura política del actante, más que el enunciador como hombre de opinión. En el texto del periodista de *Excélsior* se encuentra un ejemplo de clara focalización interna, en la frase "hablamos representantes..." debido a que existe una identificación verbal mediante el uso de un nosotros inclusivo que hace participar al periodista y al lector, identificado con el presidente en tanto sujeto con legitimidad para hablar a nombre de la nación mexicana. Este es un caso de metonimia, en donde la parte es tomada por el todo: el presidente de México es México.

El uso de un nosotros inclusivo sólo es posible cuando el sujeto observador orienta la acción de su propio discurso, es decir, cuando tiene conocimiento del

efecto de sentido que producen sus enunciados *vis à vis* un enunciatario que en este caso es el lector, el público, la audiencia, etcétera. Es el único caso en que el sujeto observador busca que el <poder - hacer> del enunciatario se transforme en un <querer - hacer> interpretativo del sujeto competente: el lector.

En este texto, los recorridos figurativos de la enunciación son esenciales para situar al enunciador en tanto representante de los países latinoamericanos y provisto a partir de ahí de una nueva calificación en términos de la modalización del <poder>. Las frases “habló en nombre de todos los países de LyC”, “elegido por consenso”, “uno de los pocos Jefes de Estado con dos intervenciones”; dan cuenta de cierta tendencia en el periodista por actualizar la modalidad del <poder> en el sujeto enunciador.¹⁷ En el sentido que califica y legitima su acto pragmático.

“Elegido por consenso” supone que podría no haber sido elegido por consenso sino por votación o por turno o por orden alfabético. Sin embargo, el consenso fue una situación de estado que se alcanzó en muy pocos renglones de la Cumbre de la Tierra. El consenso es más bien una situación ideal en medio de una gran lucha de intereses entre grupo de países que discrepan, se oponen, rechazan, descalifican y se amenazan con el objeto de conseguir acuerdos (ninguno de ellos consensado) que los beneficien. Esto significa que la elección por consenso adquiere la característica de un objeto de valor. Objeto que es alcanzado por el enunciador gracias a la acción discursiva de un <sujeto observador> que en este caso particular actúa como <sujeto ayudante>.

En el quinto párrafo volvemos a encontrar un reforzamiento a la enunciación del sujeto de habla: “uno de los pocos Jefes de Estado que han tenido dos inter-

¹⁷ En el análisis sobre los programas narrativos se decía que la modalización del sujeto enunciador se encontraba en calidad virtual, no realizante o actualizante. Quizá en el texto periodístico es mucho más probable que la eficacia del discurso pudiera llegar a ser actualizado, es decir, incorporado por el lector.

venciones en las sesiones plenarias". Se destaca la reiteración en el uso de la palabra ante las sesiones plenarias y por otro lado, el privilegio de pertenecer a "uno de los pocos" que han tenido esa exclusividad. Se intenta alegar cierta pertenencia a un pequeña élite política dentro de la élite de los personajes de gobierno a escala mundial.

El asunto de la escala nacional-subcontinental-mundial es clave para entender las relaciones político-diplomáticas entre los diversos bloques de países que participaron en la Cumbre de la Tierra. Por ejemplo, en la firma de la Convención sobre Biodiversidad, Europa fungió como puente entre los EE.UU. y sus adversarios. EE.UU. se niega a firmar la convención ante lo cual recibe severas críticas de los países en desarrollo, la OEA, el PNUMA. A pesar de que Europa en su conjunto firmó la convención, su rol consistió en suavizar las críticas hacia EE.UU. y declarar que este país debería ser más responsable en la atención a la biodiversidad.

Incluso se podría afirmar que en este caso, el sujeto observador actúa como el actante ayudante en la búsqueda del sujeto enunciador de su objeto de deseo.

El Nacional es incluso menos ayudante. Pero coinciden sin ningún problema con las figuras enunciativas tales como primer mandatario, jefe del ejecutivo, presidente de México y por supuesto, Carlos Salinas de Gortari; siendo que *La Jornada* sólo coincide con la figura de presidente de México.

El presidente Salinas habló en nombre de los países de LyC, ya sea con la representación, como grupo, "a través de"; pero habló como portavoz de la decisión colectiva de la región, asumida en términos de discurso y como práctica social, según él.

LA JORNADA

En cambio, el periódico *La Jornada* no explica claramente de qué manera Carlos Salinas “fija la posición de los países Lat. y del C.”; sino que lo da por hecho. Es decir, este periódico no actualiza el tercer nivel de la enunciación. Tampoco resalta la figura política del actante sino al hombre de opinión.

Este periódico califica al sujeto enunciador como alguien que fija una posición con respecto a 100 jefes de Estado y de gobierno. No califica ni positiva ni negativamente al sujeto de la enunciación sino lo que el periodista resalta son los nuevos enunciados (véase cuadro 10). Es el único periódico que menciona la Agenda 21, los nuevos criterios de calidad que impone el desarrollo sustentable y que la calidad del medio ambiente es el tema del futuro de los jóvenes. En este periódico el “futuro” es incorporado como desencadenante de otras figuras narrativas tales como jóvenes y guerra mundial, en el último párrafo.

Se trata de una calificación del discurso desde una perspectiva política y moralmente comprometida con el modelo de desarrollo, la pobreza, el desigual intercambio Norte/Sur, el equilibrio ecológico, los jóvenes, y en última instancia, el futuro.

Se trata de una posición que busca calificar el enunciado y no al sujeto de la enunciación. Quizá existe una mayor identificación del periodista con el programa narrativo de base que con el programa anexo, en el sentido que no agrega nuevos contenidos al Anti-Programa sino que refuerza los compromisos de la “acción inmediata y concertada de nuestras sociedades”, “recuperar el compromiso de las antiguas culturas...” y “somos una región de retos...”. En este último enunciado se explicita claramente el contenido del programa narrativo anexo.

El periodista de *La Jornada* hace un uso de las comillas bastante más riguroso que sus colegas del *Excelsior* y *El Nacional*. La cita es esencial para establecer la “sana distancia” entre el sujeto de la enunciación y el actante observador. Los

párrafos que incluye textualmente el periodista son aquellos en donde existe cierta identidad con el enunciador. En este mismo sentido apunta el último párrafo de la nota informativa, en ese párrafo el periodista asume una posición, a través del enunciado de Salinas, con respecto al asunto del medio ambiente: futuro/juventud.

EL NACIONAL

Este periódico publicó el discurso del expresidente Salinas en una nota en la portada, otra en la segunda página y una última en la página 3. La cabeza o título de la nota de la portada es "Reafirma la corresponsabilidad proambiental de América Latina y el Caribe: Carlos Salinas de Gortari". En clara alusión al programa narrativo de base.

En las notas periodísticas de El Nacional se resalta el programa deóntico del sujeto, las referencias al <deber ser> son reiteradas a lo largo del texto. Esta no es una particularidad de este diario sino que revela la intencionalidad del sujeto de la acción, tal como se describió en el análisis semiótico. Sin embargo, en *El Nacional* encontramos algunos elementos que refuerzan la personalidad, prestigio, rango y carácter del expresidente Salinas. En el sentido que si bien el programa narrativo de base se articula sobre la base de un modelo deóntico del tipo <no deber> que a lo largo del texto afirma un <deber> constituido en la acción discursiva y política en un programa <para> "crear desarrollo", "encontrar nuevas respuestas", "proteger el ambiente dentro de la autodeterminación y la cooperación internacional", "hacer un uso productivo de los recursos", "brindar una creciente atención al ambiente", "que participen [las ONG] en esta tarea compartida", "estimular un crecimiento sano", etc. El uso de la preposición <para> se utiliza con objeto de presentar un plan de acción, un principio, un desarrollo y un fin. Es decir, se actualiza la modalidad del <hacer> y del < poder>.

En otro sentido, el periodista de *El Nacional* maneja claramente la enunciación, por ejemplo en un “<queremos> asegurar las condiciones externas que permitan un desarrollo abierto...” o bien cuando utiliza “estamos comprometidos con los esfuerzos internos...” frente a sujetos verbales tales como “<quieren ser> solidariamente corresponsables en la protección mundial del planeta” o bien “están comprometidos en la construcción de un desarrollo sustentable”; el periodista elige la distancia que habrá de operar entre el sujeto de la enunciación tal como Presidente de México o como representante de las naciones de América Latina y el Caribe. Quiero resaltar el hecho de que es el periodista el que elige entre las dos fórmulas.

En el primer párrafo que redacta el periodista de *El Nacional*, el sujeto enunciativo está **reafirmando**, repitiendo, insistiendo, enfatizando los “compromisos de la región”. Desde el inicio queda claro que se trata de acto público enmarcado en una situación de clara legitimidad y protagonismo políticos. Esto queda más claro aún cuando el periodista señala que “el presidente Salinas [...] formuló el modelo de desarrollo que demanda nuestro continente, para mantener el equilibrio entre el hábitat y las exigencias del progreso”.

En el caso de este periódico aparte de que el periodista funcione como sujeto ayudante opera en su recorrido narrativo el recurso de convertirse a su vez en un enunciativo que dirige su atención hacia un destinatario implícito. Es decir, reconstruye el discurso de Salinas a partir de una interpretación propia de “la gravedad y urgencia de los problemas que vive nuestro continente”. Es más se dirige a un Anti-Sujeto como “fuerzas económicas que tratan de enmascarar sus verdaderos fines y actividades depredadoras...” o bien como “[existe] en la tentación de imponer coercitivamente medidas vulnerando las soberanías”. Este discurso periodístico está dirigido a reforzar lo que llamamos Programa Narrativo Anexo. Podríamos decir que la eficacia del discurso de Salinas se mide exitosamente en este periodista.

La Jornada y *El Nacional* coinciden en la inclusión de los siguientes enunciados:

- “mundo interdependiente y globalizado”
- “acción inmediata y concertada de nuestras sociedades”
- antiguas costumbres o culturas que respetaban el medio ambiente
- “amplia participación social”
- colaboración o presencia de las ONGs para encontrar nuevas respuestas

Supongo que la omisión de estos enunciados por parte del periódico *Excélsior* obedece a la postura política del periódico con relación al modelo de desarrollo sustentable para México. Es una postura en donde el Estado asume la total responsabilidad para generar condiciones de desarrollo productivo en donde los enunciados “participación social”, “la colaboración de las ONGs” y “las antiguas culturas de respetaban en medio ambiente” son irrelevantes en la formulación de las políticas ambientales. Esto no sólo se refiere a los enunciados sino a los actores sociales y políticos que involucran.

El hecho de que *La Jornada* y *El Nacional* hayan incluido a estos actores no me parece extraño ya que por un lado *La Jornada* ha hecho hincapié en sus editoriales en la necesaria participación de las organizaciones sociales, ambientalistas, académicas, productivas en la búsqueda de estrategias de desarrollo a largo plazo. Por su parte, *El Nacional* cumple una función de “antena repetidora” del discurso del Presidente de la República, en tanto que la propiedad de este diario está en manos de la Secretaría de Gobernación. Por tanto, cumple una función de marca, como anclaje diría Barthes. El título de la marca puede ser el Presidente de México o de manera más directa, Carlos Salinas de Gortari.

Actante observador: calificación del enunciador

		Actante observador: calificación del enunciador		Sujeto verbal	
	Calificación del enunciador	Calificación del representante			
Excélsior	<ul style="list-style-type: none"> · el presidente de México. CSG · jefe del Ejecutivo Mexicano · Primer Mandatario de México · Presidente mexicano · Ejecutivo mexicano · Jefe de Estado 	<ul style="list-style-type: none"> · habló en nombre de todos los países LyC. · Hablamos representantes · elegido por consenso · uno de los pocos Jefes de Estado con dos intervenciones 	<ul style="list-style-type: none"> · habló · advirtió · aseguró · dijo · hablamos · expuso 	<ul style="list-style-type: none"> · demandó · estableció · insistió · asumió · declaró · expresó · indicó 	
La Jornada	<ul style="list-style-type: none"> · el presidente CSG · el presidente de México · CSG · el presidente · Salinas 	<ul style="list-style-type: none"> · fijar la posición de los países LyC. · 100 jefes de Estado y de gobierno alrededor: nunca en la historia · Postura de las naciones LyC. · Definió la decisión de esos países 	<ul style="list-style-type: none"> · afirmó · externó · dijo · reafirmó · advirtió · sostuvo · precisó 	<ul style="list-style-type: none"> · insistió · detalló · repitió · describió · convino · aseguró · definió 	
El Nacional	<ul style="list-style-type: none"> · presidente CSG · presidente Salinas · primer mandatario · jefe de la nación · jefe del ejecutivo federal mexicano · mandatario mexicano · CSG 	<ul style="list-style-type: none"> · en nombre de los países LyC. · A nombre del grupo LyC · América Latina y el C., a través de CSG · A nombre de América Latina y el C. · CSG, con la representación de los países LyC. 	<ul style="list-style-type: none"> · enfatizó · reafirmó · expuso · recordó · formuló · señaló · agregó · recordó · enfatizó · resaltó · al resaltar · manifestó · indicó 	<ul style="list-style-type: none"> · centró · fue sintetizado · ponían · resultó · recordada · puntualizó · no se quedó · reiteró · explicó · precisó · externó · hizo 	

Actante observador: calificación del enunciado

<i>Periódico</i>	<i>Nuevos enunciados</i>
<i>Excelsior</i>	Véase análisis de los programas narrativos
<i>La Jornada</i>	<ul style="list-style-type: none"> · equilibrio ecológico · Agenda 21 · amplia participación social · colaboración de ONG's del área vital para encontrar nuevas respuestas · mundo interdependiente y globalizado · acción inmediata y concertada de nuestras sociedades (dos párrafos iguales) · "Somos una región de retos, hacia el interior requerimos satisfacer las demandas urgentes de nuestras poblaciones; hacia el exterior, impulsamos una integración que nos permita asegurar un lugar en el futuro del mundo". · nuevos criterios de calidad · recuperar el compromiso de las antiguas culturas de sus pueblos, con un sentido de unión con la naturaleza · obra a favor del medio ambiente: exigencia de los jóvenes · calidad del medio ambiente: tema del futuro de los jóvenes · cumpliremos nuestro compromiso moral con la exigencia de las nuevas generaciones
<i>El Nacional</i>	<ul style="list-style-type: none"> · visión dinámica del equilibrio que exige el desarrollo · culturas originarias de las que provenimos, con un sentido de unión con la naturaleza, se expresaba en prácticas de respeto y equilibrio entre el hombre y el medio ambiente · tema que con demasiada frecuencia olvidan las superpotencias · gravedad y urgencia de los problemas que vive nuestro continente, así como los rezagos sociales, culturales y económicos · muy apropiada la advertencia de Nezahualcóyotl · mundo interdependiente y globalizado · atinencia muy oportuna en momentos en que existen fuerzas económicas [proteccionismo] que tratan de enmascarar sus verdaderos fines y actividades depredadoras con honestándola con una fraseología ecologista que no sino una manera de establecer límites a la competencia. · "lentación de imponer coercitivamente medidas vulnerando las soberanías nacionales siempre se encuentra solapado y revestido de nobles propósitos, como proteger el medio ambiente, un afán intervencionista que va más allá de la protección a la naturaleza". · no se quedó en la fase de diagnóstico y la advertencia sobre los riesgos implícitos de en determinadas alternativas, sino [...] que formuló el modelo de desarrollo que demanda nuestro continente, para mantener el equilibrio entre el hábitat y las exigencias del progreso. · amplia participación social · presencia de ONG's del área vital para encontrar nuevas respuestas · países lat. Y C., comprometidos en la construcción de un desarrollo sustentable · México y Brasil poseen más del 50% de la biodiversidad mundial · acción inmediata y concertada de nuestras sociedades · hizo un llamado para que los organismos no gubernamentales participen en esta tarea compartida · reto de la protección ecológica sólo puede enfrentarse con éxito a partir de una amplia participación social

CONCLUSIONES

Existen en el discurso periodístico de estos diarios, estrategias diferenciadas para tratar las notas informativas. El periodista actúa como un enunciador más en la redacción de las notas informativas. Su misión de informar el qué, cómo, cuándo, dónde y quién de los sucesos históricos está ampliamente rebasada por la adscripción o rechazo de los significados ideológicos que esgrime el sujeto de la acción. Si bien en las escuelas de periodismo se nos dice que esta actividad supone una estricta redacción con respecto a los criterios de verdad, objetividad, exactitud y actualidad; los procesos que involucra la producción de la noticia están seriamente semantizados por la formulación de una propia verdad, una verdad ideológica. Tal como la describimos en el primer capítulo. Una verdad que busca construir un mundo ordenado de acuerdo de a ciertos criterios indiscutibles y absolutos.

Evidentemente que esa verdad no es equiparable a las condiciones de producción del discurso político. Los periodistas recurren a mecanismos bastante más sutiles para convencer de cuáles son las verdades en relación a las estrategias de desarrollo sustentable. Sin embargo, hay una táctica periodística que pasa de una focalización externa a una focalización interna, es decir, el actante observador marca claramente la distancia con el sujeto de la acción pero después, hace suyo el discurso del sujeto enunciador y se convierte a su vez en un enunciador más. Ya lo decíamos anteriormente, *El Nacional* y *Excelsior* actúan como sujeto ayudantes en el Programa Narrativo de Base de Salinas; *La Jornada*, actúa como calificador del enunciado no de la enunciación. Esto significa que la "sana distancia" entre el sujeto enunciador y el sujeto observador se pierde para producir noticias que reafirman el liderazgo, el prestigio, el poder de un personaje clave de la política nacional: el Presidente.

Independientemente del peso específico que tiene la figura del presidente en el sistema político mexicano, el actor gobierno es el actor por excelencia en los

problemas ambientales. Por tanto, la prensa cumple la función de ser eco de la política comunicativa del gobierno y sus funcionarios, pero no como un espejo sino como un sujeto narrativo con diferentes grados de focalización discursiva. La prensa reconstruye el discurso político de acuerdo a su verdad. Los recursos lingüísticos y semióticos del periodista operan a nivel de la enunciación, esto es, en la asignación de los verbos de acción del sujeto enunciador, en la jerarquización de los enunciados, en la omisión de los enunciados, en la agregación de enunciados y de actos de enunciación, en la presentación de un recorrido narrativo que busca realizar una acción performativa de convencimiento en el sujeto destinatario: el lector, el público, la audiencia, la opinión pública.

A este respecto vale la pena señalar que el periodista actúa de acuerdo a ciertas estructuras de lo esperado, a cierta organización del conocimiento sobre el mundo y utiliza ese conocimiento para interpretar nuevas informaciones sucesos y experiencias (Tannen, 1993). El periodista interpreta el suceso (discurso de Salinas frente a 150 jefes de Estado) de acuerdo a sus experiencias previas, de acuerdo a un marco de referencia que corresponde a un prototipo, es decir, a una expectativa sobre el mundo; a partir de allí, define qué es relevante, intrascendente y casual. El periodista produce la noticia de acuerdo a su propio sistema de percepción de los sucesos, basado en sus experiencias previas que organizan el conocimiento y las expectativas sobre el mundo con objeto de salvarse de la angustia ontológica o existencial.

El periodista utiliza un lenguaje evaluativo, usa adjetivos ("fraseología ecológica", "atingencia muy atinada", "tema que con demasiada frecuencia olvidan las superpotencias", "inusitada mesa redonda"), adverbios ("reafirmó igualmente", "nunca había la historia registrado un momento así", "también convino"), y conjunciones adversas ("pero insistió"). Algunos de estos recursos lingüísticos pueden ser considerados como expresión de un lenguaje evaluativo y otros como conectores narrativos que repiten la fuente de información. Sin

embargo, queda claro que gracias a ellos el periodista presenta los sucesos con una nueva significación dramática, reconstruye la escena de acción ("otros cuatro mandatarios expusieron las posiciones de Europa Oriental y Occidental, etcétera"), califica el valor histórico del mensaje ("François Mitterand, Brian Mulroney y Helmut Kolh seguían las palabras del presidente") y cualifica la competencia lingüística del enunciador ("el presidente Salinas centró cuál es el reto fundamental que hay que enfrentar", "el discurso del presidente Salinas no se quedó en la fase de diagnóstico y la advertencia sobre los riesgos implícitos en determinada alternativa...").

El discurso periodístico no es una entidad homogénea, precisa y tangible. Más bien se trata de un conjunto de elementos que interactúan entre sí para producir cierta percepción orientada a crear un efecto de sentido en los lectores, es decir, una evaluación cognitiva. En el discurso periodístico intervienen muchísimos más elementos que los presentados aquí: la política editorial, el manejo de cabezas, la composición tipográfica, el sistema de propiedad, el posicionamiento social, la publicidad, etc. Sin embargo, si por discurso periodístico entendemos los distintos mecanismos a partir de los cuales los periodistas dan cuenta de su visión u orden del mundo; hemos encontrado algunos recursos en los tres diarios analizados. Más que calificar a los periódicos se ha tratado de mostrar en qué consisten esos mecanismos, los cuales al parecer son irrenunciables a la práctica periodística. Evidentemente que encontramos más ejemplos de reconstrucción del discurso del sujeto enunciador, en unos que en otros.

A manera de conclusión me parece que la práctica periodística corresponde totalmente con lo expresado por A. J. Greimas en el sentido que en el contrato de veridicción, todo relato está presentado o manifestado frente a una instancia capaz de interpretarlo. La manera de interpretarlo es produciendo un efecto de

verdad, parecer verdad, mas no ser verdad. El periodista, así como el actante del discurso político, buscan que su discurso parezca verdad, quieren crear la sensación de verdad en el destinatario, pretenden construir una "viabilidad" de la verdad.

De manera muy personal quiero extenar algunas opiniones sobre la metodología empleada en el sentido que esta tesis no pretende ser afirmada desde la verdad científica sino desde la perspectiva que se trata de un intento que busca aportar a los estudios sobre la cultura, desde la propia cultura (subjetividad).

La metodología que se ha empleado para analizar estas notas periodísticas parte del supuesto de que un actante enunciador busca alcanzar el objeto de valor <ser> a través de un mecanismo narrativo que afirma un <parecer> querer crear desarrollo sustentable o cualquier otra cosa (objeto). Busca actualizar su deseo.

Este supuesto empleado para realizar ciertos análisis ha sido muy provechoso en el sentido de que sí es posible encontrar programas narrativos dentro de un discurso político. Estos programas los actualiza un actante, un sujeto de acción que se encuentra inmerso/atrapado en el texto.

Por otra parte esta metodología busca poner en juego las relaciones de disyunción/conjunción, las de contradicción y las de implicación, a través de un esquema interpretativo que busca desmontar los mecanismos lógico-semánticos que se articulan en el discurso de un sujeto en la búsqueda de su objeto de valor. Esta es otra cualidad del análisis semio-narrativo en tanto supone una estructuración del discurso desde una premisa del <parecer-verdad>. Es decir, se buscan los efectos de sentido, más no el sentido ni la verdad.

Esta metodología podría, tentativamente, trazar los siguientes procesos:

1) En términos sistemáticos se trata de hacer una lista de enunciados, ordenarlos por Sujeto y/o Objetos, ubicar las situaciones de estado (\cup/\cap), las negaciones entre los Objetos, las contradicciones entre Sujetos, jerarquizar los Objetos en tanto figuras. Esto a nivel del enunciado.

2) Estructurar las figuras narrativas, modelar el esquema de actantes, descomponer los programas narrativos, los actos pragmáticos y performativos. Esto a nivel de la enunciación.

3) Analizar la contextualidad discursiva. La realidad

Se trataría del análisis de las contradicciones discursivas entre actores involucrados en la formulación de sus deseos y carencias producto de las interrelaciones con los sujetos reales. Contradicciones discursivas que provienen de esa interrelación social, de sus conflictos y consensos.

Poner a prueba una metodología supone por lo menos, pasar por todas las etapas del recorrido léxico-lógico-semántico, con objeto de realizar la segmentación enunciativa. Tratar al texto como un objeto permite descomponer los enunciados de los verbos de acción, asignándoles a los objetos una relación con respecto a las situaciones de estado: carencia/unión. Las oposiciones son fundamentales en el proceso de selección lingüística, es decir, cuando se prefiere un objeto antes que otro. La selección de un objeto supone la diferenciación/exclusión de algún otro. Asimismo, ocurre en la realidad política, los actores se autodefinen con referencia a la negación de otro (ver el diccionario zapatista, por ejemplo).

Otro aspecto que vale la pena destacar es que se trata de una diferenciación sistemática del texto con la finalidad de encontrar las relaciones entre sujetos y objetos no a partir de criterios predefinidos sino a partir de la narración misma. No se tiene una idea fija del proyecto, programa, rol, estrategia, etc., de un actor enunciativo, sino que se construye a partir del discurso mismo, de la inmanen-

cia textual. Es decir, no se trata de atribuirle un valor a los discursos políticos sino se trata de describir cómo construyen su relato a partir de una serie de figuras de valor que se disponen a través del tiempo (de la narración) para dar la sensación de un relato global, omniabarcante e identitario.

No se trata de analizar el discurso textual de alguien de manera apriorística, sino *a posterior*. Sin embargo, hay que señalar que hubo un tratamiento previo a la realización de los análisis, aquel en el cual se trató de dar cuenta de las condiciones sociales de producción del discurso del medio ambiente. Como un paso previo a asignarle valor a ciertos enunciados con un alto peso político para la negociación, como el proteccionismo por ejemplo. Esto último es consustancial al análisis del discurso desde la perspectiva de la trascendencia o lo extratextual.

En definitiva, la metodología que se ha elegido para desarrollar esta tesis ha permitido un análisis sistemático de la producción discursiva desde la política como desde el periodismo. En ese sentido ha sido una herramienta muy útil para deslindar los procesos ideológicos, de los discursivos y los de la enunciaci3n.

ANEXOS

Excélsior, 14-06-1992, Nota informativa, página 1.

RIO JANEIRO, 13 de junio. - Desarrollo fincado en el abuso de los recursos naturales no es progreso, señaló el Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, cuando habló en nombre de todos los países latinoamericanos y del Caribe en la Cumbre de la Tierra, pero advirtió: «La causa ecológica no debe convertirse en motivo de proteccionismo de intereses comerciales o en excusa para apartarse del derecho de los pueblos a autodeterminarse».

En la segunda sesión plenaria de la Conferencias de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo, que concluirá mañana, el Jefe del Ejecutivo Mexicano aseguró que los pueblos latinoamericanos queremos un desarrollo abierto al intercambio a los flujos tecnológicos y financieros, que permitan estimular un crecimiento sano con altos niveles de productividad.

En la sesión matutina realizada en Río Centro el Primer Mandatario de México dijo a los Jefes de Estado y de gobierno y representantes de 170 naciones congregadas en esta Cumbre que las naciones latinoamericanas y del Caribe son las primeras interesadas en proteger los recursos naturales y aprovecharlos racionalmente para crear desarrollo, no sólo el que se necesita ahora sino el que requiera en el siglo venidero.

En lo que se denominó la Mesa Redonda por Regiones y en la que hablamos re-

presentantes de Europa, África, Oceanía y Latinoamérica y el Caribe Salinas de Gortari expuso que los pueblos del subcontinente han aprendido que la satisfacción de sus necesidades a costa de la naturaleza tiene un alto precio que se va a pagar en el futuro y saben que el alimento de hoy no debe ser el hambre del mañana. Elegido por consenso por los gobiernos de todas las naciones de América Latina y el Caribe para representarlos en este encuentro, el Presidente mexicano demandó un desarrollo abierto al intercambio y reafirmó la voluntad regional de proteger el ambiente dentro de la autodeterminación y la más amplia cooperación internacional. Estableció el compromiso del área con los esfuerzos dentro de las distintas circunstancias particulares, pero insistió en que se quiere asegurar las condiciones externas que las consoliden como una competencia abierta que permita el libre acceso de los productos latinoamericanos a otros mercados, la negociación de la deuda, el acceso a tecnologías limpias y acelerar la integración regional.

El Ejecutivo mexicano, uno de los pocos Jefes de Estado que han tenido dos intervenciones en las sesiones plenarias asumió en nombre de los países caribeños y latinoamericanos la responsabilidad ecológica de cuidar la biorriqueza y habló de la unificación de esfuerzos en un sistema de cooperación regional para dar una creciente atención al ambiente. Asimismo declaró que las naciones de la región quieren ser solidariamente corresponsales en la protección mundial del planeta y sumar su

esfuerzo al del resto de las naciones. Al comienzo de su mensaje expresó que la conferencia de Río de Janeiro es prueba de que hay un nuevo ánimo en América Latina y el Caribe en el que se requiere satisfacer las demandas urgentes de las poblaciones mediante el impulso de una integración que permita asegurarles un lugar en el futuro del mundo.

El tema del desarrollo sustentable uno de los puntos centrales tratados en esta Cumbre, fue también tocado por Salinas Gortari. Indicó que está en el centro del debate como eje para promover las condiciones de vida digna que reclama aún la mayoría de los habitantes del planeta, y es también condición para que cada generación al hacer uso productivo de sus recursos puede ofrecer garantías de bienestar a las generaciones futuras.

“CSG, al fijar posición de América Latina en Río. No debe la ecología ser excusa contra la autodeterminación.”, *La Jornada*, 16 de junio de 1992, p. 28.

Río de Janeiro, 13 de junio.- La cuestión ecológica no debe convertirse en causa de proteccionismo de intereses comerciales o en excusa para apartarse del derecho de los pueblos a autodeterminarse, afirmó aquí el presidente Carlos Salinas de Gortari, al fijar la posición de los países de América Latina y el Caribe.

Enseguida externó la convicción de esas naciones de que el desarrollo basado en el abuso de los recursos naturales no es progreso. «Nuestros pueblos —dijo— saben que el alimento de hoy no puede ser el hambre de mañana”.

Reafirmó el compromiso de los estados de la región de crecer con equilibrio ecológico, en el marco de la Agenda 21, y advirtió que el reto de la protección ambiental sólo puede enfrentarse con éxito con amplia participación social, para lo cual la colaboración de las organizaciones no gubernamentales del área es vital para encontrar nuevas respuestas.

Durante una inusitada mesa redonda, pues a su alrededor se sentaron más de 100 jefes de Estado y de gobierno —nunca había la historia registrado un momento así—, el presidente de México sostuvo que para alcanzar el desarrollo sustentable, los latinoamericanos «necesitamos

una competencia abierta, que permita el libre acceso de nuestros productos a otros mercados, la renegociación de deudas, el acceso a tecnologías limpias y acelerar la integración de la región».

Luego precisó que los países del área están comprometidos con los esfuerzos internos que las circunstancias demandan, pero quieren asegurar las condiciones externas que los consoliden, si bien insistió en que esa voluntad de proteger el medio ambiente se da dentro de la autodeterminación y la más amplia cooperación internacional.

Así, en pocos minutos, Salinas de Gortari detalló la postura de las naciones latinoamericanas y caribeñas en esta Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en la cual otros cuatro mandatarios expusieron las posiciones de Europa Oriental, Europa Occidental y otros países, Asia y Africa.

Consideró que desarrollo fincado en el abuso de los recursos naturales no es progreso, y por eso, repitió, ese grupo de naciones desea un desarrollo abierto al intercambio, a los flujos tecnológicos y financieros que permitan estimular un crecimiento sano con altos niveles de productividad, en un mundo interdependiente y globalizado en el que no debe haber pretextos para el proteccionismo.

Francois Mitterrand, Brian Mulroney Helmut Kohl seguían las palabras del presidente: «Los pueblos y gobiernos de América Latina y el Caribe estamos convencidos de que esta conferencia constituye el inicio de un nuevo proceso, que habrá de provocar la acción inmediata y concertada de nuestras sociedades. Río es punto de llegada y también de arduo desarrollo».

Describió: «Somos una región de retos. Hacia el interior, requerimos satisfacer las demandas urgentes de nuestras poblaciones; hacia el exterior, impulsamos una integración que nos permita asegurar un lugar en el futuro del mundo».

También convino en que el tema del desarrollo sustentable se coloca en el centro del debate, puesto que no es sólo el eje para promover las condiciones de vida digna que reclama aún la mayoría de los habitantes del planeta, sino también condición para que cada generación, al hacer uso productivo de los recursos a su alcance, pueda ofrecer garantías de bienestar a las generaciones futuras.

Y al puntualizar que los estados latinoamericanos y caribeños son los primeros interesados en proteger los recursos naturales y aprovecharlos racionalmente,

aseguró que ya imponen nuevos criterios de calidad al desarrollo, convencidos de que deben recuperar el compromiso de las antiguas culturas de sus pueblos, que mantenían un sentido de unión con la naturaleza. Con base en ello, definió la decisión de esos países de construir consensos para una nueva calidad de cooperación internacional en la materia, porque “queremos ser corresponsables con la protección mundial del planeta y sumar nuestra parte a la del resto”.

Casi para concluir, Salinas dijo que pueblos y gobiernos latinoamericanos y caribeños confían en que esta conferencia constituya el inicio de un nuevo proceso, que provocará la acción inmediata y concertada de las sociedades. “Si el ser humano libró batallas contra la naturaleza por milenios hoy tiene que hacer una obra a favor del medio ambiente. Es lo que nos exigen los jóvenes. A nuestros hijos no los agobia el tema de la guerra mundial. La calidad del medio ambiente es su tema del futuro. Hoy cumpliremos nuestro compromiso moral con la exigencia de las nuevas generaciones”.

«REAFIRMA LA CORRESPONSABILIDAD PROAMBIENTAL DE AL Y EL CARIBE. CSG: la causa ecológica no debe motivar proteccionismo. Plantea cuidar el ambiente sin perder la autodeterminación», *El Nacional*, 14 de junio de 1992, p. 1.

RIO DE JANEIRO, 13 de junio.- El presidente Carlos Salinas de Gortari enfatizó, en la segunda reunión plenaria de la Cumbre de la Tierra, que la causa ecológica no debe convertirse en causa de proteccionismo de intereses comerciales o en excusa para apartarse del derecho de los pueblos a autodeterminarse. Al hablar en nombre de los países de América Latina y el Caribe reafirmó, igualmente, la voluntad de las naciones de la región para proteger el ambiente dentro de la autodeterminación y la más amplia cooperación internacional. Nuestras naciones - indicó - quieren ser solidariamente corresponsables en la protección mundial del planeta.

El Nacional, 14 de junio de 1992, p.2

El presidente Carlos Salinas de Gortari ayer en la Cumbre de la Tierra, a nombre del Grupo Latinoamericano y del Caribe, expuso durante la segunda reunión plenaria una visión dinámica del equilibrio que exige el desarrollo y la preservación de los recursos. En ese sentido recordó que las culturas originarias de las que prove-

nimos mantenían un sentido de unión con la naturaleza que se expresaba en prácticas de respeto y equilibrio entre el hombre y el medio ambiente.

Desde esta raíz originaria, el presidente Salinas centró cuál es el reto fundamental que hay que enfrentar: cómo hacer para que cada generación al usar de modo productivo los recursos a su alcance, para promover condiciones de vida digna, pueda a su vez garantizar el bienestar de las futuras generaciones. El problema fue sintetizado por el primer mandatario en una frase: "el alimento de hoy, no debe ser el hambre del mañana". De esta manera América Latina y el Caribe, a través del presidente Salinas, ponían énfasis en un tema que con demasiada frecuencia olvidan las superpotencias y es que el "desarrollo fincado en el abuso de los recursos naturales no es progreso".

La gravedad y urgencia de los problemas que vive nuestro continente, así como sus rezagos sociales, culturales y económicos, no deben hacer perder de vista la responsabilidad con los latinoamericanos y caribeños que habrán de venir. Por eso, resultó muy apropiada la advertencia del poeta Nezahualcóyotl, recordada por el presidente Salinas, de que "las flores de esta tierra no son nuestras, no las han

prestado para su cuidado y gozo de los que habrán de venir". Asimismo, el jefe de la nación puntualizó que en este mundo interdependiente y globalizado, la causa ecológica no debe convertirse en causa de proteccionismo de intereses comerciales o en excusa para apartarse de los pueblos a autodeterminarse. Atingencia muy oportuna en momentos en que existen fuerzas económicas que tratan de enmascarar sus verdaderos fines y actividades depredadoras con honestándola con una fraseología ecologista que no es sino una manera de establecer límites a la competencia.

Del mismo modo, en la tentación de imponer coercitivamente medidas vulnerando las soberanías nacionales siempre se encuentra solapado y revestido de aparentes nobles propósitos, como proteger el medio ambiente, un afán intervencionista que va más allá de la protección a la naturaleza. Pero el discurso del presidente Salinas no se quedó en la fase de diagnóstico y la advertencia sobre los riesgos implícitos en determinada alternativa, sino que a nombre de los países de América Latina y el Caribe formuló el modelo de desarrollo que demanda nuestro continente, para mantener el equilibrio entre el hábitat y las exigencias de progreso. Señaló el primer mandatario que

se necesita un desarrollo abierto al intercambio, a los flujos tecnológicos y financieros, que permita además estimular un crecimiento sano con altos niveles de productividad.

Agregó que América Latina y el Caribe plantean una competencia abierta que posibilite la libre entrada de nuestros productos a otros mercados, la renegociación de la deuda, el acceso a tecnologías limpias, y la integración de la región. Finalmente, recordó el presidente Salinas que el reto puede enfrentarse con amplia participación social y que la presencia de organizaciones no gubernamentales del área, el vital para encontrar nuevas respuestas.

"No es progreso el desarrollo fincado en el abuso de los recursos naturales, señaló.

La ecología no es excusa para frenar autodeterminación: CSG. Con la representación de AL y el Caribe habló ante 150 jefes de Estado y de gobierno". *El Nacional*, 14 de junio de 1992, p. 3

RIO DE JANEIRO, 13 de junio.- El presidente Carlos Salinas de Gortari, con la representación de los países de América Latina y el Caribe, enfatizó que la causa ecológica no debe convertirse en causa de proteccionismo de intereses comerciales o en excusa para apartarse del derecho de los pueblos a autodeterminarse. Reafirmó la voluntad de las naciones de la región a proteger el medio ambiente dentro de la autodeterminación y la más amplia cooperación internacional. El desarrollo fincado en el abuso de los recursos naturales no es progreso, resaltó ante más de 150 jefes de Estado y de Gobierno, que participaron en la segunda reunión plenaria de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

Al resaltar que «nuestros pueblos han aprendido que la satisfacción de sus necesidades a costa de los equilibrios de la naturaleza, tiene un alto precio a pagar en el futuro: saben que el alimento de hoy no debe ser el hambre del mañana», el presidente Salinas de Gortari, por ello, manifestó la necesidad de una competencia abierta que permita el libre acceso de nuestros productos a otros mercados, la renegociación de deudas, el acceso a tecnologías limpias y acelerar la integración de la región. En el acto, celebrado en Riocentro - sede de la Cumbre -, el jefe del

ejecutivo federal mexicano indicó que las naciones de América Latina y el Caribe quieren ser solidariamente corresponsables en la protección mundial del planeta y sumar su parte a la del resto y que están comprometidos en la construcción de un desarrollo sustentable.

«Los Estados latinoamericanos y del Caribe somos los primeros interesados en proteger los recursos naturales y aprovecharlos racionalmente para crear desarrollo», reiteró. Para ello, explicó, estamos comprometidos con los esfuerzos internos que nuestras distintas circunstancias demandan, pero queremos asegurar las condiciones externas que permitan un desarrollo abierto al intercambio, a los flujos tecnológicos y financieros, a fin de estimular un crecimiento sano con altos niveles de productividad.

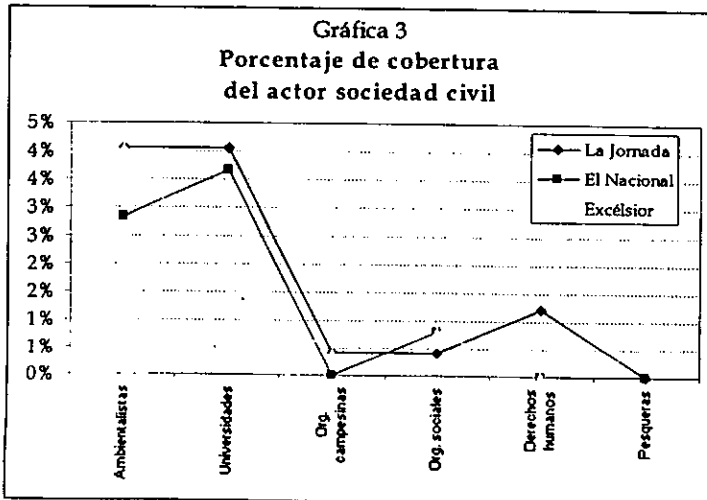
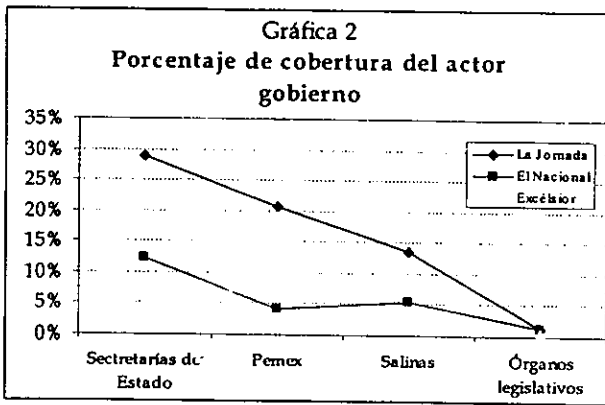
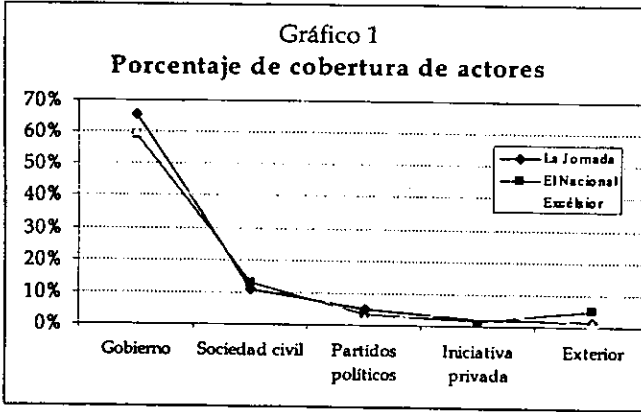
Satisfacer demandas urgentes

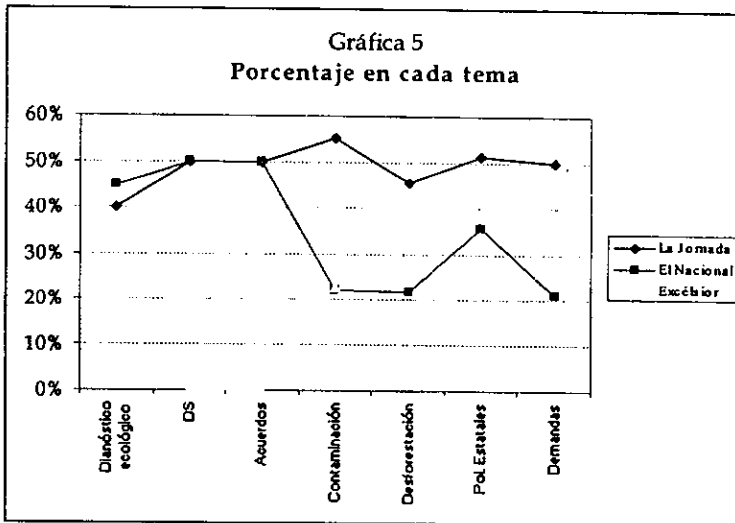
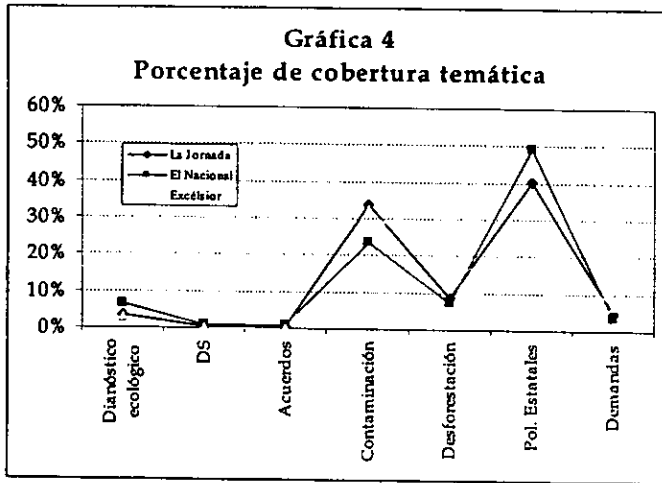
Ante más de 150 jefes de Estado y de Gobierno, el mandatario mexicano indicó que en la región que hacia el interior requerimos satisfacer las demandas urgentes de nuestras poblaciones y, hacia el exterior, impulsamos una

integración que nos permita asegurar un lugar en el futuro del mundo. «El tema del desarrollo sustentable se coloca en el centro de nuestro debate, no solo como es el eje para promover las condiciones de vida digna que reclaman aún la mayoría de los habitantes del planeta, sino también es condición para que cada generación, al hacer uso productivo de los recursos a su alcance, pueda ofrecer garantías de bienestar a las generaciones futuras», precisó.

El presidente Salinas de Gortari México y Brasil poseen más del 50 por ciento de la biodiversidad mundial, externó el compromiso de las naciones de la región de cuidar la biorriqueza. Por ello, resaltó hemos unido esfuerzos en un sistema de cooperación regional para brindar una creciente atención al medio ambiente». Y resaltó que las naciones de América Latina y el Caribe queremos ser solidariamente corresponsables en la protección mundial del planeta y sumar nuestra parte al resto. Respecto a la Cumbre de Río, Salinas de Gortari dijo que ésta constituye el

inicio de un nuevo proceso que habrá de provocar la acción inmediata y concertada de nuestras sociedades. Río, es punto de llegada y también arduo punto de partida. Pero, también hizo un llamado para que los organismos no gubernamentales participen en esta tarea compartida. El reto de la protección ecológica, indico, sólo puede enfrentarse con éxito a partir de una amplia participación social.





Bibliografía sobre medio ambiente

- Aguilera Rivero, Margot (1992), "La Carta de la Tierra", *El Cotidiano*, núm. 47, UAM, mayo de 1992, p. 7.
- Arizpe, Lourdes y Julia Carabias (1992), "México ante el cambio global", *Antropológicas*, No. 3, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, México, pp. 12-18.
- Baara, Eric (1991), "El discurso internacional sobre políticas de biotecnología: el caso de la bioseguridad", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, pp. 3-18.
- Beltrán, Enrique (1985), "Los movimientos pro conservación de los recursos naturales en México" en Enrique Leff y Juan Manuel Sandoval (coords.), *Movimientos sociales y medio ambiente*, Programa Universitario "Justo Sierra", UNAM, México, 1985, 320 pp.
- Brown, Lester (1987), *Edificando una sociedad perdurable*, FCE, México, 1987, 373 pp.
- Carabias, Julia y Lourdes Arizpe (1993), "El deterioro ambiental: cambios nacionales, cambios globales", en Antonio Azuela, *Desarrollo sustentable. Hacia una política ambiental*, Coordinación de Humanidades, UNAM, México, 176 pp.
- Carabias, Julia (1990), "Las políticas de producción agrícola, la cuestión alimentaria y el medio ambiente" en Enrique Leff (coord.), *Medio ambiente y desarrollo en México*, T. 1, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM/Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1990, 776 pp.

- Casas, Rosalba (1991), "La biotecnología y su incidencia en los procesos ambientales de México", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2, abril-junio, IIS-UNAM, México, pp. 39-56.
- Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y Centroamérica (1991), *Nuestra agenda común*, BID-PNUD-FCE, México, 102 pp.
- Encarta (1996), *Microsoft Encarta 96 Encyclopedia*, MPEG Edition, Nueva York.
- Fajnzylber, Fernando (1985), *La industrialización trunca de América Latina*, ILET-Nueva Imagen, México.
- Gómez-Pompa, Arturo (1990), "El problema de la deforestación en el trópico mexicano" en Leff, Enrique (coord), *Medio ambiente y desarrollo en México*, 2 t., Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades/Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 229-255.
- Gorz, A. y Bosquet, M. (1978), *Ecologie et politique*, Editions du Seuil, París, 240 pp.
- Guattari, Felix (1991), "Las tres ecologías", *Casa del tiempo*, No. 101, UAM, mayo-junio, México, pp. 42-45.
- Gutman, Pablo (1986), "Economía y ambiente", en Enrique Leff (coord.), *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*, Ed. Siglo XXI, México, pp 173-202.
- Halffer, Gonzalo (1991), "La ecología ante la crisis global", *Casa del tiempo*, No. 101, mayo-junio, UAM, México, pp. 42-45.
- Harkavy, Angela (1992), "Síntesis sobre el estado de las negociaciones para la Cumbre de la Tierra", *El Cotidiano*, núm. 47, UAM, 1992, p. 3-10.
- Kürzinger, E. et. al. (1991), *Política ambiental en México. El papel de las organizaciones no gubernamentales*, Fundación Friedrich Ebert, México, 157 pp.

- Leff, Enrique (coord.) (1986), *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*, Ed. Siglo XXI, México, 476 pp.
- Leff, Enrique (coord) (1990), *Medio ambiente y desarrollo en México*, 2 t., Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades/Miguel Ángel Porrúa, México, 766 pp.
- Leff, Enrique (1991), "Perspectivas ambientales del planeamiento urbano: la descentralización y democratización de las ciudades" en Manuel Perló (coord.), *La modernización de las ciudades en México*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 448 pp.
- Leff, Enrique (1994), *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*, Instituto de Investigaciones Sociales/Siglo XXI, México, 437 pp.
- Martner, Gonzalo (coord.) (1986), *América Latina. Hacia el 2000. Opciones y estrategias*, Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 271 pp.
- Max-Neef, Manfred, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn (1986), "Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro", *Development dialogue*, Centro de Alternativas de Desarrollo (CEPAUR), Número especial, Santiago de Chile, 94 pp.
- Mires, Fernando (1990), *EL discurso de la naturaleza. Ecología y política en América Latina*, Departamento Ecuménico de Investigaciones, San José, Costa Rica, 157 pp..
- Muy interesante*, "Dossiers: deforestación, eutrofización, desertización, basuras, explosión demográfica", núm. 3 Especial Ecología, pp. 22-35, México, D.F.
- Olivier, Santiago (1983), *Ecología y subdesarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 225 pp.

- Palacios, Rolando (1994), "Desarrollo sustentable, ¿viabilidad conceptual, económica o jurídica?", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 4, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, pp. 329-339.
- Paya Porres, Víctor Alejandro (1990), "Laguna Verde: la violencia de la modernización. Actores y movilización social", Tesis, Maestría en Sociología Política, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 290 pp.
- Perfiles liberales* (1991), "Transición a una sociedad perdurable", núm. 24, Fundación Friedrich Naumann, Bogotá, pp. 41-45.
- Quadri de la Torre, Gabriel y Enrique Provencio Durazo (1994), *Partidos políticos y medio ambiente. Experiencias internacionales y perspectivas para México*, El Colegio de México, Serie Cuadernos de Trabajo número 3, México, 96 pp.
- Ramírez Granados, Rodolfo (1992), "Perspectiva ambiental de los países en desarrollo", *Memoria*, núm. 44, julio, México, pp. 14-16.
- Sandoval, Juan Manuel e Ilán Semo (1985), "Introducción" en Enrique Leff y Juan Manuel Sandoval (coords.), *Movimientos sociales y medio ambiente*, Programa Universitario "Justo Sierra", UNAM, México, 1985, 320 pp.
- Sasson, Albert (1974), *Développement et environnement. Faits et perspectives dans les pays industrialisés et en voie de développement*, Ed. Mouton, Francia, 423 pp.
- Sejenovich, Héctor (1989), "Planificación, desarrollo y medio ambiente", Tesis de doctorado, Facultad de Economía, UNAM, México.
- Sejenovich, Héctor (1992), *La estrategia del desarrollo sustentable*, PNUMA-ORPALC.
- Simonnet, Dominique (1980), *El Ecologismo*, Ed. Gedisa, Barcelona, 189 pp.
- Toledo, Víctor Manuel (1985), "Vertientes verdes. La trilogía ideológica de la ecología política", en Enrique Leff y Juan Manuel Sandoval (coords.), *Movi-*

mientos sociales y medio ambiente, Programa Universitario "Justo Sierra", UNAM, México, 1985, 320 pp.

Tudela, Fernando (1992), *Hacia un nuevo pacto internacional para el desarrollo sustentable: perspectivas de América Latina y el Caribe*, BID, Washington, 41 p.

Velasco, Concepción y Juan José Consejo (1985), "El movimiento ambientalista mexicano", en Enrique Leff y Juan Manuel Sandoval (coords.), *Movimientos sociales y medio ambiente*, Programa Universitario "Justo Sierra", UNAM, México, 1985, 320 pp.

Bibliografía sobre análisis de discurso

- Aguilar Díaz, Miguel Ángel (1996), "Espacio público y prensa urbana en la ciudad de México", *Perfiles Latinoamericanos*, No. 9, Julio-diciembre, FLACSO-Sede México, México, pp. 47-72.
- Alvar, Manuel (1987), *El lenguaje de la política*, Fund. Friedrich Ebert-Instituto de Cooperación Iberoamericano, Madrid, 307 pp.
- Arditi, Benjamín (1995), "La política después de la política" en Silvia Bolos (coord.), *Actores sociales y demandas urbanas*, Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés Editores, México, pp. 39-73.
- Barranco, F. J. (1994), "Plan de marketing político" en Barranco (1994), *Técnicas de marketing político*, Reix, México, pp. 13-26.
- Benveniste, E. (1977), *Problemas de lingüística general II*, México, Siglo XXI.
- Berger, Peter and Robert Luckman (1967), *The Social Construction of Reality*, Doubleday-Anchor, New York.
- Borrat, Héctor (1989), *El periódico, actor político*, Ed. Gili, Barcelona, 167 pp.
- Bourdieu, Pierre (1990), "La opinión pública no existe", en *Sociología y cultura*, Grijalbo-CNCA, México, pp. 239-250.
- Calcagno, Eduardo Luis (1992), *Propaganda. La comunicación política en el siglo XX*, Witcel, Buenos Aires, pp. 23-43.
- Carbó, Teresa (1984), *Discurso político: lectura y análisis*, Cuadernos de la Casa Chata, No. 105, CIESAS-UNAM, México, 150 pp.
- Castaños, Fernando (1997), "Observar y entender la cultura política: algunos problemas fundamentales y una propuesta de solución", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2, abril-junio, IIS-UNAM, México, pp. 75-91.

- Coseriu, Eugenio (1987), "Lenguaje y política" en Alvar, Manuel (1987), *El lenguaje de la política*, Fund. Friedrich Ebert-Instituto de Cooperación Iberoamericano, Madrid, pp. 9-31.
- Cotteret, Jean Marie (1977), "Comunicación política y sistema político", Cap. IV, pp. 88-120. *La comunicación política. Gobernantes y gobernados*, Ed. Ateneo, Buenos Aires, 160 pp.
- Deutsch, Karl (1963), *The Nerves of Government*, Glencoe: Free Press.
- Domenach, Jean-Marie (1962), *La propaganda política*, Eudeba, Buenos Aires, pp. 47-89.
- Edelman, Murray (1991), *La construcción del espectáculo político*, Ediciones Manantial, Buenos Aires, 157 pp.
- Fagen, Richard R. (1966), *Política y comunicación*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 179 pp.
- Gimate-Welsh, Adrián (1994), *Democracia. Entidad de dos caras. El discurso del PRI y la Corriente Democrática*, Ediciones Coyoacán, México, 178 pp.
- Giménez, Gilberto (1989), *Poder, estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 191 pp.
- Glaserfeld, Ernst von (1988), "Introducción al constructivismo radical", en Paul Watzlawick, *La realidad inventada*, Gedisa, Barcelona, pp. 20-37.
- Greimas, Algirdas Julien (1971), *Semántica estructural*, Gredos, Madrid.
- Greimas, Algirdas Julien (1989), "El contrato de veridicción" en *Del sentido II*, Gredos, Madrid.
- Gritti, Jules (1982), "Un relato de prensa: los últimos días de un gran hombre", en Roland Barthes et. al, *Análisis estructural del relato*, Ed. Premiá, México.

- Grupo de Entrevernes (1982), *Análisis semiótico de los textos. Introducción, teoría, práctica*, Ediciones Cristiandad, Madrid, 239 pp.
- Gutiérrez Espíndola, José Luis (1990), "Identidad, subjetividad y política", *Sociológica*, UAM-A, Núm. 14, México, pp. 209-242.
- Gutiérrez Vidrio, Silvia (1996), "El análisis del discurso neoconservador de Ronald Reagan", Tesis, Doctorado en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 215 pp.
- Klapper T., Joseph (1960), "La efectividad de la comunicación masiva", en Doris A. Graber (comp.), *El poder de los medios en la política*, Grupo Editor Latinoamericano, pp. 37-50.
- Klaus, Georg (1979), *El lenguaje de los políticos*, Ed. Anagrama, Barcelona, 395 pp.
- Landowski, Eric (1993), *La sociedad figurada. Ensayos de sociosemiótica*, Universidad Autónoma de Puebla/Fondo de Cultura Económica, México, 295 pp.
- Lozano, Jorge, Cristina Peña Marín y Gonzalo Abril (1993), *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, Red Editorial Iberoamericana, México, 253 pp.
- Mackuen, Michael Bruce (1984), *Más que noticias. El poder de los medios en los asuntos públicos*, Sage Publications, México, 245 pp.
- Marcellesi, Jean-Baptiste (1980), "Contribución de la sociolingüística al estudio del discurso político" en Monteforte, Toledo (comp.), *El discurso político*, UNAM-Nueva Imagen, México, 342 pp.
- Martino, Antonio A. (1994), "Lógica del discurso político, verdad y razonamiento", *Estudios Políticos*, No. 4, julio-septiembre, FCPS-UNAM, México, pp. 5-17.
- Mcquail, Denis (1981), "La influencia y los efectos de los medios masivos", en James Curran (comp.), *Sociedad y comunicación de masas*, FCE, pp. 85-120.

- Michel Pécheux (1987), *Hacia el análisis automático del discurso*, Ed. Gredos, Madrid, 374 pp.
- Packard, Vance (1977), *Las formas ocultas de la propaganda*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, pp. 197-217.
- Palacios, Rolando (1998), *Democratización, transición y gobernabilidad. Problemas teóricos, democratización en América Latina y procesos electorales en México*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/McGraw-Hill, (en prensa) México.
- Paletz, David y Robert Entman (1960), "Aceptar la legitimidad del sistema", en Doris A. Graber (comp.), *El poder de los medios en la política*, Grupo Editor Latinoamericano, pp. 103-111.
- Palmier, Jean-Michel (1982), "Notes sur l'apport du formalisme russe a l'analyse du langage politique", *L'Homme et la Société*, No. 63-64, enero-junio, Revue internationale de recherches et de synthèse sociologiques, Ed. Anthropos, París, pp. 95-108.
- Peirce, Charles S. (1987), *Obra lógico semiótica*, Ed. Taurus, Madrid, pp. 7-36.
- Pérez, Herón (1995), *En pos del signo. Introducción a la semiótica*, El Colegio de Michoacán, 324 pp.
- Reséndiz, Rafael (s/f), *Semiótica, comunicación y cultura. Notas sobre la teoría de la significación*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 159 pp.
- Reyes Arce, Rafael y Lourdes Munch (1994), "Mercadotecnia para las campañas del PRI", México, mimeo, pp. 48-73.
- Rodríguez, Félix (1991), *Prensa y lenguaje político*, Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert"/Editorial Fundamentos, Madrid, 308 pp.
- Rositi, Franco (1980), *Historia y teoría de la cultura de masas*, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 363 pp.

- Saussurre, Ferdinand de (1971), *Curso de lingüística general*, Editorial Losada, 10a. Ed., Buenos Aires, 378 pp.
- Sigal, León V. (1991), *Reporteros y funcionarios*, Gernika, México, 240 pp.
- Tannen, Deborah (1993), "What's in a Frame? Surface Evidence for Underlying Expectations", en Deborah Tannen (comp.), *Framing in Discourse*, Oxford University Press, Oxford, pp. 14-56.
- Touraine, Alain (1983), "Comunicación política y crisis de la representatividad", en Jean-Marc Ferry, *El nuevo espacio de lo público*, Ed. Gedisa, Madrid, pp. 47-56.
- Trew, Tony (1983), "Lo que dicen los periódicos: variación lingüística y diferencia ideológica", en Roger Fowler et. al., *Lenguaje y control*, Fondo de Cultura Económica, México, 287 pp.
- Tuchman, Gaye (1983), *La producción de la noticia.. Estudio sobre la construcción de la realidad*, Ed. Gustavo Gili, México, 291 pp.
- Van Dijck, Teun A. (1980), *Estructuras y funciones del discurso. Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso*, Siglo XXI Editores, México, 161 pp.
- Van Dijck, Teun A. (1990), *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Ed. Paidós, Barcelona, 284 pp.
- Verón, Eliseo (1983), *Construcción del acontecimiento. Los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island*, Ed. Gedisa, Buenos Aires.
- Verón, Eliseo (1987), "La palabra adversativa" en E. Verón et. al, *El discurso político*, Hachette, Buenos Aires.
- Zapata, Francisco (1987), "Las filiaciones ideológicas del discurso político latinoamericano", *Cuadernos*, No. 5, septiembre-diciembre, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, pp. 38-46.
- Watzlawick, Paul (1988), *La realidad inventada*, Gedisa, Barcelona, 278 pp.